



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL –
UNIDAD GOLFO

Inundación, reubicación y cotidianidad. El caso de
Villahermosa, Tabasco, 2007.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

P R E S E N T A

MARÍA MAGDALENA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. MINERVA VILLANUEVA OLMEDO

Ciudad de Xalapa, Ver., 2011

AGRADECIMIENTOS

A mis padres por su comprensión y apoyo. Por ser mi a aliento en todo momento

*A la directora de esta tesis, la Dra. Minerva Villanueva, por sus conocimientos, guía y dedicación,
Gracias por su gran apoyo*

*A los integrantes del Comité lector de este trabajo, las doctoras:
Luisa Angelina González César
Gabriela Vera Cortés,
y el Dr. Robinson Scott Studebaker
Gracias por sus comentarios y el tiempo dedicado a la
lectura del borrador*

*A las familias del “Fraccionamiento Gracias México” que me abrieron la puerta de su casa durante el trabajo de campo,
en especial a la familia Ricardez Bálcazar
A la “Yoya” por sus pláticas amenas acompañadas con un refrescante pozol*

A mis profesores de la maestría por girar mi pensamiento hacia otros horizontes explorados por la Antropología

*A los compañeros de la maestría. Compartimos desveladas y muchos esfuerzos por llegar a la meta;
además de esos ricos cafecitos nocturnos.*

A las amigas de siempre Betí, Claus, Emma y Lulís

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACyT) por la beca otorgada para desarrollar mis estudios en la maestría de Antropología Social

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPÍTULO 1. Acercamiento teórico-metodológico

A. <i>Desastres ¿cómo entenderlos?</i>	8
B. <i>Las reubicaciones y su impacto social</i>	12
C. <i>Cotidianidad, algunas consideraciones</i>	18
Acercamiento al objeto de estudio.....	25
Supuestos hipotéticos.....	28

CAPÍTULO 2. Villahermosa: La Esmeralda del sureste

1. Villahermosa, la capital errante.....	31
2. La modernización del trópico tabasqueño: el esplendor del monocultivo y la ganadería.....	33
<i>Los planes de la modernización del trópico tabasqueño</i>	35
3. Las repercusiones del petróleo en la población tabasqueña.....	37
4. La transformación y expansión urbana de Villahermosa.....	41

CAPÍTULO 3. Villahermosa, entre crecidas e inundaciones

1. Antecedentes. Los rompidos, las crecidas y las inundaciones en Villahermosa.....	50
<i>De rompidos y obras: la planicie se inunda</i>	51
<i>Las crecientes eran un suceso normal</i>	53
2. El panorama de la inundación: Crónica de la interrupción de la cotidianidad en la ciudad.....	58
3. Los afectados de Las Gaviotas: “no creímos que fuera a subir tanto”.....	66
<i>El entorno inmediato: la ciudad, el vecindario y la casa</i>	68
<i>Consideración del riesgo: “ya no va a crecer más”</i>	73
<i>El significado de las pérdidas</i>	75

CAPÍTULO 4. El largo camino hacia la reubicación. Rupturas y vínculos

1. El albergue: a la espera del <i>retorno</i>	82
2. Re-generando la vida, la reubicación en un Fraccionamiento.....	92
A. <i>Características del Fraccionamiento</i>	94

<i>B. La vivienda prometida. Restableciendo la cotidianidad</i>	99
<i>C. Ajustes en la cotidianidad. Lugar y trabajo</i>	105
<i>D. El vecindario: cada calle un entorno</i>	109
CONCLUSIONES	119
ANEXO	124
BIBLIOGRAFIA	127

INTRODUCCIÓN

El problema de investigación a desarrollar en este trabajo se inserta dentro de los estudios de desastres realizados desde la perspectiva de las ciencias sociales; particularmente, se centra en la problemática que se deriva de la etapa de la recuperación de desastres: la reubicación de grupos humanos.

Se parte de la idea de que la manifestación del desastre interrumpe repentinamente la cotidianidad de los sujetos involucrados, afectando tanto su espacio social y físico así como aquellas actividades diarias que regulan las necesidades vitales. La reubicación, por su parte, intenta dar nuevamente certeza y seguridad a los individuos afectados pero debido a que implica un cambio de residencia, conlleva transformaciones en los modos de vida de la población afectada, sus redes sociales, sus proyectos de vida y sus formas de organización (Jiménez, et. al, 2003). Esta situación es más impactante para los afectados, si consideramos que dicho cambio es involuntario, ya que generalmente es impuesto por factores y actores externos. Por tanto, Desastre y Reubicación son dos procesos que conllevan cambios y pérdidas, ya sean estas materiales o socioculturales que pueden vulnerar los medios que regulan nuestra vida diaria. Que se acrecienten o reduzcan esos cambio y pérdidas, dependerá mucho de la intervención de los actores involucrados (actores institucionales, grupo afectado, entre otros), como del contenido de los programas implementados; sin embargo, lo que se ha observado para el caso de nuestro país, es que dichos programas, ejercidos desde arriba, desde la estrategia gubernamental, no constituyen verdaderos proyectos que restablezcan o mejoren la vida del grupo reubicado.

El presente trabajo analiza una de las primeras reubicaciones realizadas en el municipio de Centro, Tabasco, a raíz de las inundaciones de octubre de 2007 que afectaron la casi totalidad de este estado aunque lo más visible a la opinión pública fueron aquellos que tuvo la ciudad de Villahermosa. En esta ciudad, los daños dejados por ese desastre se concentraron principalmente en el área comercial del centro de la ciudad conocida como “La Zona Luz” y en más de 30 colonias populares ubicadas en los márgenes de los ríos Carrizal y Grijalva.

A raíz de la inundación de octubre de 2007, se re-elabora el Programa Integral Contra Inundaciones (PICI) y pasa a llamarse Plan Hídrico Integral de Tabasco (PHIT). El PICI surge con las inundaciones de 1999 en la ciudad de Villahermosa, pero se concreta hasta el 2003; entre los objetivos primordiales estaba controlar los caudales de los ríos Grijalva y Usumacinta,

asegurando con ello la protección de las poblaciones, en particular la ciudad de Villahermosa. La inundación de 2007 evidencia la falta de voluntad y acuerdo para llevar a cabo, por parte de los gestores del Programa, las obras necesarias para cumplir el objetivo. Es entonces, que se renombra el Plan, ahora la nueva versión de éste además de contemplar la construcción de obras que eviten las inundaciones en el estado, considera la reubicación de la población asentada en áreas consideradas de riesgo, como parte del ordenamiento territorial de la ciudad de Villahermosa, primordialmente.

La reubicación de la población se llevaría a cabo dentro de las acciones urgentes contempladas en el PHIT. La población afectada por las inundaciones de 2007, ubicadas en zonas de riesgo, serían reubicadas a Fraccionamientos construidos por los gobiernos federal y estatal, así como con la participación de organismos privados, entre las empresas participantes estuvieron: Fundación Kaluz, Fundación Provivah, Fundación CEMEX, Asociación El Cucuy del Amanecer, Fundación Adobe Home, A. C entre otras.

Los primeros Fraccionamientos construidos fueron ubicados fuera del perímetro urbano de la ciudad de Villahermosa, hacia el sur de la ciudad sobre la carretera Villahermosa-Teapa. El primero de ellos fue llamado “Gracias México” en el que se construyeron 438 viviendas, le siguió el “27 de octubre” con 885 viviendas, y “Tres Ceibas” (posteriormente llamado Ciudad Bicentenario) con aproximadamente mil 338 viviendas.

El primer Fraccionamiento fue destino de aquellas familias que fueron afectadas en las diferentes colonias populares de la ciudad, particularmente las que pertenecen al Distrito de Las Gaviotas (La Manga, Gaviotas Norte y Sur, Sector Armenia), y las cuales permanecieron albergadas aproximadamente 10 meses en el último albergue que se conservó en la ciudad, el Centro Recreativo de Atasta. Cabe hacer énfasis que las 388 familias que permanecieron durante ese tiempo en ese albergue fueron las que se reubicaron al Fraccionamiento “Gracias México”. En el caso del Fraccionamiento “27 de octubre”, serían reubicadas aproximadamente 343 familias afectadas en el Distrito de Casa Blanca; estas familias habían podido regresar a sus casas después de que el agua comenzó a descender en la ciudad. Dentro del PHIT las viviendas de esas familias fueron localizadas en área de alto riesgo de inundación, situación por la cual se les reubicó.

El caso de estudio de esta investigación es el Fraccionamiento “Gracias México”, su elección se determinó básicamente por ser el primero en construirse. Las viviendas fueron entregadas a las familias en agosto del 2008, tiempo en que seguía en construcción el

fraccionamiento “27 de Octubre” y estaba en proyecto el de Tres Ceibas. El trabajo de campo se realizó durante los meses de septiembre a diciembre del 2009, periodo en el que las familias de “Gracias México” habían cumplido un año de vivir en éste, en tanto que en el fraccionamiento “27 de Octubre” apenas estaban siendo reubicadas las familias.

Estudiar el primer Fraccionamiento, producto de la reubicación del grupo de familias que permaneció en el albergue del Centro Recreativo de Atasta, me permitió aproximarme a la etapa del postimpacto y acercarme a la reubicación como un proceso que vas más allá del cambio y arribo al lugar de destino de las personas afectadas; esta perspectiva me permitió incorporar el tránsito del grupo afectado desde el momento del desalojo de sus lugares de residencia, en donde por años se habían mantenido, su traslado a un albergue y finalmente su reubicación en el Fraccionamiento Gracias México. Entiendo que desalojo, albergue y Fraccionamiento son parte del mismo proceso de reubicación y que los actores que vivieron el proceso de reubicación, son parte fundamental de este estudio.

Entender el proceso de reubicación desde las tres etapas (desalojo, albergue y Fraccionamiento), permitió incorporar las diversas situaciones por las que tuvieron que pasar las familias reubicadas en el Fraccionamiento Gracias México y sus repercusiones en la vida que ahora se desarrolla en éste. Igualmente permitió identificar el papel de los diferentes actores involucrados, los cuales han tenido diferente participación en el proceso de reubicación: población afectada, autoridades de los tres niveles de gobierno, organismos privados y poblaciones receptoras.

Dado que la reubicación deriva del impacto de las inundaciones, fue necesario indagar la relación de éstas con la ciudad y el estado en general. Para la cual se retomó la noción de desastre como un proceso social, ya que si bien las “crecidas” en la ciudad habían sido un fenómeno relativamente “normal”, sus impactos en las últimas décadas han aumentado. Los factores involucrados en ese hecho han sido varios. Aunque algunos de ellos parecieran, temporalmente, estar lejos de las causas de los impactos de las últimas inundaciones (1995, 1999, 2007, 2008), no dejan de representar alcances o secuelas en el entorno físico de la región.

Puesto que enmarcamos los hechos del proceso de reubicación desde la configuración del desastre, se retoma la clasificación básica organizacional del desastre en pre-impacto, impacto y post-impacto, haciendo mayor énfasis en la última etapa, dentro de la cual surge la reubicación.

Finalmente es importante mencionar que en el caso de nuestro país, en la etapa del post-impacto o de reconstrucción, los actores institucionales involucrados en la reparación de los daños en el ámbito social (vivienda y pérdidas materiales) son la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y los institutos de vivienda de los estados que resultan afectados. La SEDESOL es la institución federal encargada de orientar las políticas públicas referentes a la “prevención y atención de daños en materia de infraestructura urbana y vivienda causados por fenómenos naturales, con la participación de los gobiernos estatales y municipales”, y en acuerdo con la normatividad del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN). La reconstrucción de las viviendas dañadas se realiza a través del uso del “Manual para la instrumentación de los Programas Emergentes de Vivienda”, elaborado por la misma SEDESOL. Sin embargo, no todas las reubicaciones realizadas en el país han sido con intervención única de los gobiernos, federal y local, sino que también se han llevado a cabo algunas con la participación de la Institución Privada. Es el caso del Fraccionamiento “Gracias México”, cuyo nombre alude a las “donaciones” económicas realizadas por diferentes empresas, organizaciones no gubernamentales y población en general, “donaciones” que fueron administradas por el fideicomiso Provivah (actualmente llamado Fundación Vivienda), “organización de beneficencia” privada dedicada a la construcción de viviendas, cuyas donaciones son deducibles de impuestos.

Estructura del trabajo

Este trabajo consta de cuatro capítulos; el capítulo I expone los elementos teóricos-metodológicos con los cuales se desarrolla el trabajo, a partir de entender el desastre como proceso social, relacionado con las condiciones económicas y socioculturales de la sociedad afectada, se desarrollan los demás conceptos a manejar, como son el de cotidianidad, espacio intermedio y reubicación. La elección del concepto de cotidianidad, elegido para acercarse metodológicamente a la reubicación, se decide por considerar que es aquí donde transcurre la vida y donde se recienten las principales necesidades para la autoproducción de los individuos y donde se anclan las creencias, costumbres y acciones de las personas para interactuar con su entorno inmediato.

El capítulo II aborda, a manera de antecedentes, algunos aspectos históricos de la conformación de la ciudad de Villahermosa. Parte fundamental de este capítulo es comprender cómo esta ciudad es establecida en un lugar en donde, por sus condiciones físicas, representa un

riesgo constante. Se presentan aspectos que fueron determinantes en la conformación de dicha ciudad como lo fueron el monocultivo del plátano roatán, la actividad agropecuaria y la explotación del petróleo, como principales ejes de la economía de esta ciudad. Este último es considerado como el factor que, en las últimas décadas, influyó de forma importante en el crecimiento de esa ciudad. El advenimiento de la industria del petróleo como sector económico y productivo importante, en la década de los setenta promovió la construcción de obras destinadas a vivienda, comercio e infraestructura. Este desarrollo basado en el petróleo ayuda a entender la condición en la que surgieron varias colonias que se localizan en las márgenes de la ciudad. Cabe señalar que varias de ellas se localizan en tierras bajas, cerca de los ríos o lagunas, como el caso de las colonias que más fueron afectadas en el desastre de octubre de 2007. Estos datos nos permitieron comprender la condición de riesgo físico en la que vive la ciudad y entender que el fenómeno de las inundaciones en esta región, ha formado y forma parte de la vida de sus pobladores, así como los cambios en el significado de la noción de inundación: de una crecida que, por lo general no rebasa una altura de más de un metro, a la noción de inundación con pérdidas significativas, tanto materiales como de vidas; el término inundación sustituyó a la “crecida”. En síntesis, este primer capítulo es base para comprender aquellos elementos históricos y contemporáneos que han influido de manera importante en el proceso del riesgo-desastre. La importancia de este capítulo radica precisamente en los aspectos históricos y socioeconómicos que explican los cambios más importantes que definieron lo que es la vida actual de la ciudad de Villahermosa.

El capítulo III, está estructurado con temas más específicos de las condiciones socioculturales y económicas del grupo de familias afectadas y posteriormente concentradas en el albergue del Centro Recreativo Municipal de Atasta, éste fue el último albergue que permaneció durante la fase de reconstrucción y en él se mantuvieron alojadas durante diez meses 388 familias, la mayoría de ellas pertenecientes al Distrito de Las Gaviotas (sectores Monal, Norte, Sur, La Manga). Familias posteriormente reubicadas en el Fraccionamiento “Gracias México”. Una de las características económicas que comparten estas personas es que antes de la inundación se encontraban, con respecto a la vivienda que habitaban, en situación de préstamo (por algún familiar) o en renta, y sólo unas pocas personas tenían problemas hipotecarios o de otra índole con la vivienda. Este dato es importante porque fue uno de los factores que influyeron para que las personas decidieran permanecer en el albergue, aunque también hubo quienes teniendo

vivienda propia o terreno también decidieron quedarse en el mismo. Asimismo, trato de acercarme a la cotidianidad de las familias del grupo afectado, su relación con el vecindario y con la ciudad antes de la inundación. En el apartado 3, se desarrolla la fase de la emergencia, la respuesta institucional y la asimilación de las pérdidas. Se recupera la experiencia personal de algunos afectados, así como las acciones de rescate, de apoyo, y se explora, hasta cierto grado las emociones e ideas surgidas durante esta etapa, los daños materiales, las reacciones personales y el escepticismo con el que algunas personas respondieron ante la eminente inundación. En síntesis este segundo capítulo contiene la reconstrucción del proceso anterior a la reubicación y el cual permite establecer e identificar elementos importantes de análisis para la etapa del post-impacto, el “reclutamiento” en el albergue, su estancia en éste, las relaciones de convivencia entre los albergados mismos y las autoridades, los problemas surgidos de esta convivencia, las condiciones sociales de los albergados y las acciones de las autoridades en el albergue. Estas situaciones son analizadas a partir de la noción de *espacio intermedio* manejado por Reguillo (2005). Es una etapa de transición, vista en varios aspectos: de cambio de lugar de residencia, de hábitos, de costumbres, de concepciones (sobre todo en relación al riesgo de inundación), y hasta de costos económicos, es que se formula una situación de incertidumbre para la mayoría y de confianza para algunos con respecto al nuevo entorno en el que serán finalmente ubicados.

Finalmente, y partiendo de la situación previa a la inundación y de la etapa del impacto de la misma en las familias albergadas, en el IV capítulo, desarrollo el período de la reconstrucción y traslado las familias que “aguantaron” la experiencia en el albergue hacia su destino, el “Fraccionamiento Gracias México”. En este capítulo se examina y pormenoriza la situación en la que llegan las familias al nuevo emplazamiento y las nuevas relaciones sociales que se han estado construyendo entre las mismas y entre las localidades aledañas, los conflictos surgidos en este nuevo espacio y las situaciones que se han derivado de la convivencia durante diez meses en el albergue; cómo es su transcurrir diario en ese nuevo espacio pero con personas que, en su mayoría, han conocido previamente en el albergue, que, aunque no se hablen, se reconocen las caras y se tiene una imagen de quién es el otro que vive a lado, enfrente o en otra calle, se dan situaciones de “encuentros y desencuentros” con el *otro*, con el vecino. Un espacio implicando todas sus dimensiones: física, social, cultural y política. Un espacio en el que la mayoría se siente como inquilino pues al no sentirse dueño o propietario de la vivienda, dado que no poseen un documento que los acredite como tales, se consideran como ocupantes temporales.

Otros, por el contrario, tratan de tener mayor confianza en la palabra de las autoridades locales, en particular del gobernador del estado, quien les manifestó únicamente de forma verbal la pertenencia de la vivienda, estas familias de alguna manera se esmeran por relacionarse más con ese entorno y apropiarse de su espacio residencial.

CAPÍTULO UNO

Acercamiento teórico-metodológico

En este apartado se exponen las principales líneas teórico-metodológicas que cruzan esta investigación y que fueron fundamentales para acercarme al problema de estudio: desastre, reubicación y cotidianidad. Partimos del supuesto de que el desastre está relacionado con las condiciones económicas y socioculturales de la sociedad afectada. Planteo, como lo han hecho algunos autores, que el proceso del desastre se divide, para su organización, en tres etapas: la del preimpacto, de impacto y la del postimpacto (Quarantelli, 1992). Es en esta última etapa en donde se ubicó la presente investigación; es la etapa en donde se han realizado la gran mayoría de las reubicaciones del país relacionadas con desastres, es decir, el traslado de la población a un nuevo asentamiento.

El proceso de reubicación después de un desastre, genera reajustes tanto en las relaciones sociales como en la cotidianidad de las personas afectadas, sobre todo, porque el cambio de residencia no es siempre voluntario, ya que muchas veces no ha sido decisión de los afectados realizar ese traslado. Vivir una inundación, perder todo o casi todo con lo que se vivía diariamente, y ser trasladado (reubicado) a un nuevo lugar teniendo presente todo el tiempo de que se tendrá que “volver a empezar” para, poco a poco, tratar de recuperar la pérdida material, es una constante en los individuos afectados; ¿cómo se reconstruye nuevamente la vida cotidiana de estas personas?, ¿se genera un nuevo tejido social, nuevas formas de ver y participar en el nuevo asentamiento?, ¿cómo vuelven a incorporarse a un entorno mayor como la ciudad? Estas son sólo algunas preguntas que están detrás de esta investigación.

A. Desastres ¿cómo entenderlos?

Cada vez más se oye hablar de desastres y sus afectaciones. La cantidad de personas afectadas ha ido en aumento y se señala que cada vez, con más frecuencia y severidad, los desastres han ido en aumento (López, 1999), a la par con el incremento de personas viviendo en áreas peligrosas o consideradas de riesgo y alto riesgo. ¿Por qué sucede esto? Los llamados erróneamente “desastres naturales”, no son nuevos. Las costas mexicanas han padecido los efectos de los huracanes, nortes, mareas, desde siempre, y desde antaño los fenómenos naturales

han impacto a las poblaciones de diferente manera; entonces ¿por qué ahora se ha vuelto una línea de investigación en los estudios sociales? Los desastres empezaron a interpretarse menos como resultado de extremos geofísicos y más como funciones de orden social persistente dentro de las relaciones humano-ambientales (Oliver-Smith, 1995), y dentro de un sistema más grande de procesos históricos y culturales. Diversos estudios explican estos motivos desde una visión social (Quarantelli, 1992; Maskrey, 1989; Lavell, 1994; Hewitt, 1983; Macías, 1992, 2001; Vera, 2006, 2007, 2009; Oliver-Smith, 1994, 2001; Calderón, 2001; García, 2005). Algunos ejemplos de desastres en nuestro país que destacan por su magnitud y gravedad de sus consecuencias son: la erupción del volcán Chichonal en 1982, el sismo en la ciudad de México en 1985, las explosiones de gas en Guadalajara en 1992, el Huracán Paulina en 1997, inundaciones y deslaves en octubre de 1999 en los estados de Puebla, Hidalgo, Veracruz y Tabasco, el Huracán Stan en 2005 con daños, principalmente, en el estado de Chiapas, y recientemente en el 2010 inundaciones en los estados de Veracruz y Tabasco. En estos dos últimos estados los desastres más comunes están relacionados con la industria del petróleo y las inundaciones. En Veracruz, la explosión de gas en la Planta petroquímica de Pajaritos en 1991, provocó pérdidas humanas y materiales que sumaron 150 millones de dólares; en Tabasco en 1995, se registraron explosiones e incendios sobre el río Carrizal, dejando personas lesionadas y fallecidas, así como daños en casas, locales comerciales y líneas telefónicas (CENAPRED, 2001).

De los desastres se ha dicho que son fenómenos inesperados (Lomnitz, 2007), sucesos sociales más que naturales (Macías, 2007), procesos sociales masificados en los países pobres (Delgadillo, 1996), la manifestación de la vulnerabilidad (Calderón, 2001), procesos multicausales (García, 2004; Vera, 2006), el fracaso de los sistemas sociales (Dynes, 1994), entre otras proposiciones que se han planteado respecto a lo qué es un desastre. Sin embargo, la mayoría de ellas coinciden en que las causales determinantes del desastre son más de tipo social, económico y políticas que naturales. Esta postura desde luego, prevalece mayoritariamente en el área de las ciencias sociales, aunque con variantes teóricas metodológicas distintas, según la corriente en la que cada autor se ubique.

Los diferentes estudios realizados, mostraron que el fenómeno natural no era el único factor detonante de un desastre; factores tecno-industriales, la mala planeación, violación o ausencia de reglamentación, etc., también son causantes de ellos. Una cuestión importante, sin embargo, es que mostraron que los desastres se encuentran con mayor incidencia en los llamados

países “subdesarrollados” y que el mayor número de afectados pertenecen a los sectores más pobres y marginados de la sociedad. Frente a esta evidencia, varios autores comenzaron a exponer que los desastres no derivan de un ataque, conflicto o fuerza externa, sino del trastorno de las relaciones sociales (Calderón, 2001). Ya mucho antes, autores como Oliver-Smith (1996), habían sugerido que los usos occidentales de las formas de explotación de recursos y de adaptación al medio natural habían aumentado la vulnerabilidad social, esto es, los desastres no ocurren por casualidad, estos se llevan a cabo a través de la conjugación de dos factores: la población humana y un agente potencialmente destructivo que es parte de un sistema ecológico total. El desastre se vuelve inevitable en el contexto de un patrón histórico de vulnerabilidad que se evidencia en la ubicación, infraestructura, organización sociopolítica, sistemas de producción y la ideología dominante de una sociedad (Oliver-Smith y Hoffman, 2002). En síntesis, los desastres se dan entre la interfase de la sociedad, la tecnología y el medio natural y son, fundamentalmente, resultado de las interacciones de cada una de estos ámbitos. La investigación de los desastres desde una perspectiva histórica, asegura Virginia García (2004), ha mostrado que los peligros naturales actúan sólo como detonadores que conducen a importantes cambios sociales y culturales, y resultan reveladores de situaciones críticas preexistentes.

Para los fines de este trabajo de investigación entendemos al desastre como un proceso que se va entretejiendo a través de las relaciones que el hombre construye con su entorno físico, con las formas y herramientas que utiliza para aprovechar ese medio o entorno y el desarrollo que genera a través de esa relación; cuando se agudizan esas relaciones por el uso de nuevas formas de explotación de los recursos (biotecnología, productos químicos o nucleares, etc.) y ante el impacto de un fenómeno perturbador, es cuando se manifiestan las condiciones de vulnerabilidad de sectores de la sociedad que se conformaron (Calderón, 2001), generando la destrucción de infraestructura y la interrupción de la vida social cotidiana. Es importante agregar que en la generación de las condiciones de vulnerabilidad, el Estado tiene un papel fundamental, esto es, y de acuerdo con Blaikie y *et al.* (1996), la vulnerabilidad está arraigada a procesos sociales y causas de fondo que no pueden ser ajenas al desastre. Las causas de fondo más importantes que dan origen a la vulnerabilidad, son procesos económicos, demográficos y políticos. Estos procesos, no son independientes unos de otros, sino que se encuentran mutuamente relacionados. Para Blaikie y *et al.*, la vulnerabilidad es generada por las condiciones sociales de la población afectada, a través de presiones políticas y económicas generadas por la sociedad capitalista. En

otras palabras, la vulnerabilidad aumenta por la introducción de formas occidentales de explotación de recursos y de adaptación al medio, con ello se reemplazan las tradiciones locales construidas sobre el conocimiento del medio natural. A juicio de Elizabeth Mansilla (1996), los desastres se han agudizado como consecuencia de nuevas formas de uso de técnicas más avanzadas en la explotación de los recursos naturales, las cuales ejercen mayor presión sobre estos últimos. Asegura que en el mundo capitalista de libre mercado es más evidente y violenta la contradicción entre la forma en que el hombre se organiza para producir bienes y servicios, y las técnicas y medios que utiliza para transformar la naturaleza.

Con base en lo anterior, nos preguntamos ¿existen particularidades en la manifestación del desastre en un ambiente urbano? ¿Qué elementos hemos de tomar en cuenta para entender el proceso de desastre mismo? Oliver-Smith (1996) ha sugerido que los usos occidentales de las formas de explotación de recursos y de adaptación al medio natural han aumentado la vulnerabilidad social, cuestión que se vuelve más evidente en los contextos urbanos.

El crecimiento no planificado de las ciudades, la infracción a las normas de desarrollo urbano, la irregularidad en el uso del suelo, han fomentado que cada vez más los espacios antes dedicados a las actividades forestales y agrícolas, se vayan transformando y sean ocupados para la construcción de viviendas o complejos habitacionales; en este proceso los lugares adquieren un valor dependiendo de su ubicación por lo que las áreas federales de riesgo, los lugares vulnerables, los menos valorizados, son los más accesibles para los grupos sociales pobres. Esto no significa que los grupos con poder económico no lleguen a habitar en lugares peligrosos; sin embargo, no son igual de vulnerables que los grupos pobres si asociamos la vulnerabilidad frente a los desastres a la capacidad de recuperación (Macías, 1994). En términos generales, la decisión de vivir o no en un determinado lugar, es un problema más estructural que está relacionado con políticas capitalista de uso del suelo y no tanto con una decisión personal aunque se llegue a mantener un margen de ella. La diferencia entre esta aparente decisión personal de vivir en un lugar de acuerdo a las posibilidades personales y familiares, se pierde en el caso de las reubicaciones.

Las ciudades, explica Elizabeth Mansilla (2002), han adquirido cada vez mayor importancia como hábitat y como sustento de las economías nacionales, principalmente en los países con menos desarrollo económico; nos revela que en los próximos veinte años, la mayoría de la población pobre del mundo habitará en las ciudades, mientras que la población rural tenderá

a estabilizarse. No obstante, en las ciudades de los países pobres, asegura Mansilla, es cada vez más notoria la aguda desarticulación entre medio ambiente y la sociedad pues la expansión urbana se ha dado de manera desordenada y acelerada, ocasionando la proliferación de asentamientos irregulares e informales, los cuales, por estar fuera de los canales comerciales convencionales del mercado del suelo, la población pobre tiende a establecerse en ellos con mayor posibilidad de daño; tal es el caso de las barrancas, cauces de río, zonas inundables, zonas industriales, etc., acelerando con ello el proceso de riesgo-desastre (*Idem*). Una vez manifestado el proceso de desastre afloran, como menciona Virginia García, las situaciones críticas preexistentes: el caso del problema habitacional y sus respectivas repercusiones sociales; la ausencia o casi nula planificación urbana, la segregación social y espacial, la pobreza urbana, marginación, desigualdad de oportunidades de vivienda, empleo, etc.

En la actualidad, las diferentes políticas de los gobiernos neoliberales han deteriorado aún más las condiciones sociales y económicas de la población pero también, las necesidades que esas políticas económicas requieren para su desarrollo han dañado considerablemente el medio natural, generando un incremento en la magnitud de los desastres y un mayor número de personas afectadas y desplazadas de sus lugares de residencia. Sobre el tema del desplazamiento y reubicaciones existe una variada gama de estudios; no obstante, los que se centran en reubicaciones y desplazamientos en contextos urbanos, son relativamente pocos, como vemos en el siguiente apartado.

B. Las reubicaciones y su impacto social

Hay que matizar que los desastres, además de revelar “condiciones críticas preexistentes” en una sociedad, generan también un desplazamiento temporal aunque, a menudo, con pocas esperanzas de retorno convirtiéndose, en muchos casos, en desplazamientos permanentes; comúnmente se realiza el desalojo hacia los albergues que funcionan temporalmente, aunque pueden durar semanas o meses, y posteriormente, según la magnitud del impacto, se da el retorno a sus lugares de residencia o se reubica a las personas a lugares diferentes. Quarantelli asegura que los damnificados sufren la etapa de la reconstrucción a través de varios estadios: los albergues, la vivienda temporal y la reubicación o vivienda permanente en lugares lejanos o distintos al del origen (1982, tomado de Macías, 2009:56).

Los estudios sobre reubicaciones, particularmente aquellas realizadas por proyectos de desarrollo (construcción de Presas), tienen una larga trayectoria en las ciencias sociales (Ver Revista *Alteridades*, 1992 “Reacomodos y construcción de Presas” Núm. 4 de la UAM-Iztapalapa y Cernea, 1995, 1997). Pero también están aquellas reubicaciones que han sido realizadas por conflictos sociopolíticos (guerras) y por desastres asociados a fenómenos naturales o tecnointerindustriales (sismos, inundaciones, residuos químicos, explosiones de hidrocarburos, etc.). Autores como Oliver-Smith, 2001; Macías, 2001, 2008 y Vera, 2007 han estudiado las consecuencias sociales sobre estas últimas. En términos generales, las reubicaciones, cualquiera que sea la causa que las genere, implican el desplazamiento de la población afectada a un nuevo asentamiento. Es por ello, y por las consecuencias sociales que se han observado en la población reubicada, que en los últimos años se les ha puesto mayor atención.

Al respecto, Catullo (2006) menciona que las investigaciones sobre las consecuencias sociales de estos desplazamientos comenzaron a mediados de la década de los 60, y ponían especial énfasis en las relocalizaciones realizadas por proyectos de desarrollo hidroeléctrico. Estos estudios han sido auspiciados generalmente por organismos internacionales y financieros (Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo), lo cual ha valido una mayor atención a las consecuencias socioculturales y económicas de esos proyectos. A nivel nacional, las reubicaciones por desastres, han sido un tema relativamente reciente en la agenda de las investigaciones académicas que se realizan en nuestro país. Los estudios que este tipo de reubicaciones ha generado, plantean que éstas han sido realizadas por instituciones locales y su planificación es determinada más bien por políticas nacionales y estatales que definen parámetros de planificación muy básicos (Ver Vera, 2007; Macías, 2008 y Oliver-Smith, 2001 para reubicaciones por desastre en otros países); además de que son presentadas más como proyectos de beneficencia y donación. Son proyectos donde también intervienen las instituciones privadas con donativos deducibles de impuestos, asunto importante en la supuesta “filantropía” a la que se suscriben algunas empresas privadas.

En la literatura sobre desplazamientos o desalojos involuntarios, se afirma que existen tanto rasgos comunes como diferencias entre los desalojos por guerras, problemas políticos y desastres. Robinson Scott (2001), por ejemplo, menciona que aun cuando las dinámicas de reasentamiento son distintas para un desalojo generado por la presencia de un peligro natural, como la posible erupción de un volcán a la de un desalojo ocasionado por la construcción de

presas, el escenario político donde se negocian las reglas entre los actores sigue siendo el mismo. Pero cualquiera que sea la razón del desalojo, deberán de adoptarse medidas estrictas para proteger la vida, los sistemas productivos, la cultura y los derechos humanos de quienes resultan afectados por tales desalojos (Cernea, 1995).

A este respecto, Cernea creó un modelo al que llamó “De riesgos y reconstrucción”, en el cual pondera principalmente los factores socioeconómicos entre la situación que tenían antes y la que alcanzan después del desplazamiento. En este modelo registró ocho posibles riesgos de empobrecimiento: la pérdida de trabajo, de vivienda, de tierras de labor, marginalización, inseguridad alimentaria, mortalidad, desarticulación de la comunidad y, pérdida de acceso a los recursos de propiedad común (1997). Aunque este modelo fue elaborado básicamente para el reasentamiento involuntario ocasionado por proyectos de desarrollo, enmarca claramente los problemas que también pueden presentarse en reubicaciones involuntarias ocasionadas por desastres. Oliver-Smith (2001), considera que este modelo, si bien ayuda a analizar desplazamientos ocasionados por otro tipo de conflictos como los propios desastres, también se deben considerar las características culturales, religiosas y étnicas ya que el reasentamiento o reubicación impacta en todos los aspectos de la vida. Este autor asegura que, en los últimos treinta años, se ha comprobado que el reasentamiento o reubicación involucra mucho más que el simple traslado de una población a un lugar diferente al original; cuando algún factor externo obliga a reubicarse a una población, nos dice, se trata de un proceso que involucra la recomposición de esa población y puede tener consecuencias aún más graves que el impacto mismo del desastre; por ello la reubicación es más compleja que lo que plantean las políticas implementadas para la reconstrucción después del desastre. Al respecto, asegura Jaramillo (2006), que existe la idea generalizada en el ámbito gubernamental que la reubicación es el simple hecho del traslado físico y la entrega de la vivienda. No es posible llevar a cabo una reubicación con estos planteamientos sin tener consecuencias desfavorables para la población reubicada, primero porque se trata de familias afectadas por un desastre cuyas pérdidas físicas y materiales las deja en posibilidades de incrementar su vulnerabilidad, y segundo el desplazamiento involuntario aunado al desalojo y estancia en el albergue pueden actuar en detrimento de las redes sociales, de la salud, de los medios de producción y de sus derechos (Oliver-Smith, 2001; Macías, 2001; Jaramillo, 2006). Por lo tanto, plantear la reubicación de comunidades o de grupos de personas (de familias) conlleva la atención a diversos elementos

intrínsecos a la población objetivo como son: la organización interna en el hogar, los aspectos de etnicidad, clase o religión, la estructura y organización política informal del grupo afectado, estrategias económicas y aspiraciones de los afectados, los trabajos y las fuentes de ingreso (Oliver-Smith, 2001).

En nuestro país, la literatura que analiza las consecuencias de las reubicaciones por proyectos de desarrollo, en específico por construcción de presas, es vasta en comparación con aquella que aborda las reubicaciones por desastre. Un ejemplo de estos últimos, lo constituye el proyecto “La intervención de la SEDESOL en recuperación de desastres. Evaluación de acciones y omisiones en reubicación de comunidades”, realizado en el CIESAS, y dirigido por Jesús Macías. Dicho proyecto abarcó siete casos de estudio cuyas reubicaciones se realizaron en distintos momentos: Motozintla, Chiapas, en 1998 y 2005; Tenampulco, Puebla, en 1999; Tzucacab, Yucatán, en 2002; Poza Rica y Tecolutla, Veracruz, en 1999. Todas ellas realizadas con recursos económicos públicos y con intervención de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL); se siguió, en términos generales, las estrategias planteadas por el Programa Emergente de Vivienda, instrumento gubernamental que orienta la intervención del gobierno en la fase de reconstrucción y determina el grado de participación de los tres niveles de gobierno (Vera y Macías, 2009). Dicho programa señala que se reubicarán a las familias damnificadas en áreas aptas para los asentamientos humanos de conformidad a los Planes o Esquemas de Desarrollo Urbano Municipal. La adquisición del suelo deberá prever una superficie de terreno promedio por vivienda así como las superficies necesarias para el equipamiento y los servicios públicos de conformidad con las leyes de fraccionamiento o vivienda de las entidades federativas. Estas disposiciones, aplicadas a un contexto urbano, no parecen estar tan alejadas de los modos y costumbres de la vida urbana pues, en la ciudad, este tipo de viviendas y fraccionamientos es algo común; sin embargo, para el caso de una reubicación rural, esos parámetros establecidos en la ley de fraccionamientos resultan totalmente opuestos al medio y costumbres de las familias, como cuestiona Macías (2009). Este autor plantea que las nociones de reubicación y fraccionamiento difieren en objetivos y diseños de resolución. El primero, dada las consecuencias socioculturales y económicas que se han observado en la población reubicada, implica como anteriormente se mencionó, tomar en cuenta diversos aspectos de las poblaciones a reubicar. El segundo, se define solamente como el “proceso de control de las urbanizaciones por parte del Estado” (*ídem*). Por lo cual, habría que preguntarse ¿por qué los funcionarios de las instituciones gubernamentales

involucradas en la etapa de la reconstrucción suelen elaborar “proyectos de reubicación” con métodos propios de las normas establecidas para los fraccionamientos y aplicarlos de forma indiscriminada tanto para contextos urbanos como para los rurales?

Junto con lo planteado anteriormente, otro aspecto que debe destacarse es la poca o nula intervención de los afectados en el proceso de reubicación; estos no deciden ni el lugar ni el momento ni las condiciones en las que serán reubicados, por lo que es frecuente, aunque no necesariamente, que se presenten dificultades en el desarrollo de sus redes sociales: relaciones personales, familiares, laborales, etcétera, durante dicho proceso (Cernea, 1997, Oliver-Smith, 2001, Macías, 2001, Vera, 2007); redes que son necesarias para sobrevivir y reponerse durante la emergencia y la reconstrucción.

El tema de las reubicaciones es complejo dado los diferentes factores que intervienen en su realización pues se tienen que considerar las diferentes dimensiones que conforman las relaciones y reproducción social de las poblaciones a reubicar. Y para el caso de nuestro país, se vuelve más complejo debido a que los instrumentos que se han elaborado para planear y proyectar reubicaciones se han construido de manera espontánea (Macías, 2008).¹

Las reubicaciones en nuestro país se han realizado más como proyectos de atención a emergencias en desastres y, generalmente, con el único propósito de construcción de viviendas que como verdaderos proyectos de reubicación en cuya base esté la idea fundamental de mejorar sustancialmente las condiciones en las que viven los afectados (Calderón, 2001).

En el caso específico de las relocalizaciones urbanas, Bartolomé (1985; en Catullo, 2006), menciona que estas operan sobre un contexto socioeconómico con mayor diferenciación y especialización que el rural; por ello sugiere que el análisis de las mismas debe partir de las características formales y funcionales de los contextos urbanos en los que se realizan, así como la inserción de los afectados dentro de esos contextos. En este sentido, Macías (2009) menciona que

¹ Y aun más complejo cuando consideramos reubicaciones cuya finalidad es la congregación de poblaciones marginadas en territorios con todo tipo de equipamiento e infraestructura urbana “en pocas palabras, se propone juntar a los pobres para que dejen de serlo” (Pastrana, 1999). La política social, menciona esta autora, se encamina a neutralizar la dispersión poblacional generando centros de crecimiento microrregional para reducir los costos de servicios y proyectos productivos, convirtiéndose “el reordenamiento territorial del país receta perfecta para abatir la pobreza”. Este fue el caso del proyecto “Nuevo Milenio” realizado en el gobierno de Ernesto Zedillo; con él, se pretendía aglomerar a comunidades dispersas para formar polos de concentración de alto impacto regional. Este Proyecto piloto inicialmente estaba contemplado para ser aplicado en Aramberri, Nuevo León, pero se concretó finalmente con el desastre de 1998, en Chiapas con el nombre de Programa Emergente de Vivienda “Nuevo Milenio”, con el cual se reubicaron varios poblados en diferentes municipios de ese estado.

las reubicaciones post-desastre realizadas en el ámbito urbano enfrentan ciertas necesidades considerables como son: el mercado inmobiliario, pobreza urbana, empleo precario, entre otras.

Oliver-Smith (1994), sugiere que las necesidades más profundas sentidas en la reconstrucción después del desastre, son el hogar y el trabajo. El hogar, explica, requiere una respuesta inmediata pero seguir una regla general para todos los casos es un mal consejo, por lo que sugiere que las políticas de vivienda después del desastre deben de elaborarse caso por caso. Respecto al trabajo, este ofrece el ingreso necesario para remplazar, restablecer y mejorar aquellas necesidades personales y hogareñas que no da la ayuda, permitirá a la gente convertirse en protagonistas en lugar de ser tratados como víctimas del desastre o receptores u objetos de programas de ayuda, que son esencialmente papeles pasivos y no activos. Y advierte que mientras las personas afectadas no reasuman su empleo, seguirán dependiendo de recursos externos y la reconstrucción seguirá siendo incompleta. Asimismo, otros aspectos a considerar, según este mismo autor, son los espacios públicos, estructuras o disposiciones básicas para el desarrollo de la población reubicada como son: salones para reuniones, edificios para oficinas, clínicas, escuelas, iglesias o templos, mercados, sistema de agua, entre otros. La reconstrucción de estos espacios públicos y estructuras, son vitales para la reanudación de las actividades normales de la población, tanto en lo material como en función de su valor simbólico.

Las reubicaciones, entonces, demandan mayor atención en los diferentes componentes socioeconómicos y culturales de la población a desplazar que si no son tomadas en cuenta se pueden generar, reforzar o aumentar los riesgos de empobrecimiento de los que habla Cernea (1997). La recomendación general que han hecho los expertos del tema es tratar de evitar la reubicación o contemplarla como último recurso pero, de ningún modo, volverse una práctica común pues, como se ha mencionado, los efectos observados, resultan contraproducentes para la población. Pero de llevarse a cabo, éstas deben de plantear programas más integrales que eliminen completamente los riesgos, que consoliden la relación de la comunidad con su territorio y su ambiente, y manejen el impacto del desarraigo, del alejamiento y del desconcierto (Coupé, 1994:70) tomando, además, en cuenta las implicaciones sociales, político-económicas y psicológicas de la población afectada (Macías, 2008:91).

Por ello, la reubicación de la población afectada por desastre debe contemplar las diferentes dimensiones de la vida de los desplazados. Cuando las poblaciones o las familias, de forma personal se trasladan voluntariamente a otro lugar, lo hacen en relación con sus

necesidades, sus recursos económicos y por resolución propia contrariamente a lo que ocurre con los desplazamientos involuntarios, donde el sólo hecho de un cambio inesperado modifica las expectativas de la población afectada aunado a que, en estos casos, la parte institucional (autoridad es sus tres niveles) *comanda* las acciones de ayuda, emergencia y reconstrucción quedando la participación de los sujetos afectados, subsumida o relegada. Por ello, los asentamientos auspiciados por los gobiernos son considerados ejemplos extremos dentro de las reubicaciones involuntarias, ya que los problemas que los caracterizan adquieren mayor consideración (Scudder, 1995: 11).

En el intento de reconstrucción y restablecimiento de las actividades diarias, Oliver-Smith señala la importancia del *lugar* en la “construcción de identidades individuales en la codificación y contextualización del tiempo y la historia y en la política de las relaciones interpersonales, comunitarias e interculturales”. Los apegos al terruño, dice, están ligados íntimamente al núcleo de las construcciones individuales y colectivas de la realidad y el alejamiento de éste puede ser profundamente traumático (1994: 38). Aunque para el caso del ámbito urbano, el apego al terruño tiene que ver también con cuestiones de la disponibilidad de los servicios, su distribución y costo, así como las oportunidades laborales, según encontramos en esta investigación.

La población, en estos casos, tiene que hacer frente no sólo a la reconstrucción personal, sino igualmente reconstruir sus relaciones y redes sociales, interrumpidas o francamente rotas, por la situación de desastre que vivieron y por la reubicación a la que se enfrentaron ¿Cómo los afectados viven estos eventos en su experiencia?

C. Cotidianidad, algunas consideraciones

Desde diferentes áreas de las ciencias sociales se han vertido varias propuestas en torno a lo que es la cotidianidad. La real academia española, define lo cotidiano como lo correspondiente a todos los días; es característica de lo que es normal porque pasa todos los días lo cual sugiere que lo cotidiano son las cosas que pasan y hacemos día con día con normalidad y naturalidad. De esta manera, tenemos una sucesión o repetición de acciones diarias que realizamos en los diferentes ámbitos de nuestra vida – en el hogar, en el trabajo, en la escuela, en el barrio, etc.

El antecedente teórico de los estudios de cotidianidad se ubica en la perspectiva marxista sobre la vida cotidiana que se desarrolló en las décadas de los setenta y ochenta.² Varios autores han escrito sobre este tema desde otros y diversos enfoques de análisis (estructuralistas, historicistas, procesualistas, etcétera), contribuyendo con ello a la comprensión de este tema. Algunos de los autores que han escrito sobre esta son: Henri Lefebvre, Alfred Schutz, Martín Heidegger, Erving Goffman, Agnes Heller, Michel De Certeau, entre otros.

Podemos señalar que existen dos perspectivas en los estudios acerca de la cotidianidad: aquella que la ha visto como el ámbito de la rutina, de la repetición, por lo tanto, de la alienación. También han existido algunas miradas para las cuales el asunto de la vida cotidiana ha sido considerado como algo banal, irreflexivo, rutinario y pernicioso para el pensamiento claro. Por otro lado, algunos autores coinciden en atribuirle a lo cotidiano, acciones irreflexivas, naturales o espontaneas realizadas de forma repetitiva.

Sin embargo, estas acciones sugiere Lefebvre (1981) no son una suma o agregado aislado de actividades diarias, sino que precisan un contexto donde el encadenamiento de esas acciones diarias se realizan en un tiempo y espacio social. En este espacio, menciona este mismo autor, las relaciones tienen una base objetiva y subjetiva; podemos decir que las personas interactúan tanto en un plano subjetivo sujeto-sujeto como en un plano objetivo sujeto-objeto. Algunos autores ven las acciones cotidianas como la relación social e intersubjetiva compartida con el "otro". Esto es, la existencia y convivencia humana ponen necesariamente en interacción a las personas y sus subjetividades (Martínez, 2008), e interactúan con sus subjetividades en el mundo objetivo. Este tema ha sido una referencia central en la corriente llamada historia de las mentalidades, y cuyo origen es la escuela historiográfica de los Annales.

Una definición concreta de lo que puede considerarse como cotidianidad, es la que proponen Ana Quiroga y Enrique Pichon. Para estos autores la cotidianidad es "el espacio y el tiempo en que se manifiestan las relaciones interpersonales, siendo un modo de organización social de la experiencia humana en un contexto sociohistórico. Igualmente se puede decir que es

² En el estudio de la vida cotidiana, la representante más conocida dentro de esta perspectiva es Agnes Heller quien puntualizó la acción contestataria que encierra este ámbito de la vida social; Heller definió la vida cotidiana "como el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales crean la posibilidad de la reproducción social... es la forma real en que se viven los valores, creencias, aspiraciones y necesidades". Henry Lefebvre, sociólogo marxista, nos dice: "la vida cotidiana es reconocer y entender comportamientos, costumbres, proyección de necesidades, captar cambios a partir del uso de los espacios y tiempos concretos". (Velarde 2006) No obstante, la postura más común era la que señalaba que este ámbito, era dominado por la alienación.

la forma en que se desenvuelve la historia de la persona día tras día, implicando un conjunto de múltiples hechos, actos, objetos, relaciones y actividades que se presentan como una acción en movimiento” (1985). En esta misma línea, Consuelo Martín (2006) define la cotidianidad como la expresión inmediata en un tiempo, ritmo y espacio concretos, del conjunto de actividades y relaciones sociales que, mediadas por la subjetividad, regulan la vida de la persona en una formación económico-social determinada, es decir, en un contexto histórico-social concreto. Es de notar que esta autora, en su definición de cotidianidad, agrega a las relaciones interpersonales cotidianas, el contexto económico y social como factores reguladores de la vida. Sin duda que estos elementos influyen en el desarrollo diario de nuestras actividades, pero hay que agregar que la interacción de los sujetos, situada espacio-temporalmente, da sentido al espacio vivido en un proceso continuo de interpretación o resignificación y de construcción. (Lindón, 2006).

Generalmente la cotidianidad ha sido entendida como lo que hacemos día a día, las actividades que realizamos diariamente en un espacio y tiempo determinado en interacción con los “otros”. Tal pensamiento sugiere un continuo de nuestras acciones diarias sin alteraciones visibles, sosteniendo con ello, que con lo cotidiano se está ante lo esperado o predecible sin acciones o situaciones que interrumpan la rutina (González, 1999) Sin embargo, esto no es del todo cierto, pues en cualquier momento puede ocurrir que nuestra vida diaria se vea suspendida u obstaculizada por algún suceso que afecte nuestras actividades diarias. Esta interrupción, agregamos, puede ser positiva o negativa; por ejemplo, realizar un viaje puede significar el rompimiento de la monotonía cotidiana y con ello obtener beneficios en nuestra salud (González, 1999); también puede suceder que realizar o asistir a una fiesta resulte de provecho. Una interrupción negativa puede ser cuando se produce la pérdida de un ser querido, o bien, cuando tenemos situaciones de emergencia a causa de la manifestación de un desastre.

La cotidianidad no debe, entonces, ser entendida como una forma estática de actividades. En este caso se considera que las acciones diarias implican dinámica, movimiento constante de nuestras actividades, relaciones y acciones, a saber, en las relaciones diarias que llevamos a cabo todos los días en el hogar, en el trabajo, en la escuela, en el barrio o en otros espacios de encuentros o convivencia, vamos agregando conocimientos, ideas y acciones a nuestro sistema de actuar, pensar y sentir que nos son útiles para interpretar, construir, manipular y apropiarnos de nuestro entorno inmediato. Nuestras acciones diarias no están aisladas de nuestras formas de pensar y de sentir, ni tampoco de la constantemente interacción con los

“otros” y con el mundo objetivo. El aquí y el ahora marcan lo que Alfred Schütz (1993) llamó “repositorio de conocimiento disponible”, el cual se entiende como aquel conocimiento que acumulamos y del que hacemos uso para generar, comprender e interpretar las experiencias que vivimos en el transcurso de nuestra vida, sin necesidad de construir una nueva experiencia.

La cotidianidad, señala Alicia Lindón (1999), es un todo por las múltiples dimensiones que se le atribuyen; las dimensiones que más figuran para el estudio de la vida cotidiana son el trabajo, la familia y el consumo. Por su parte Ana Rosenblüth (2001) en su trabajo “Reflexiones sobre la Cotidianeidad y la Ciudad” menciona que la cotidianidad está compuesta por diversos ámbitos como el hogar, la calle, el metro, el parque, el lugar de trabajo y las instituciones. También agrega que la vida cotidiana va más allá de las rutinas ordinarias, pues en ella se encuentra una compleja y amplia red de significados diversos y cambiantes, y se experimenta de diversas formas dependiendo de la cultura, nivel socioeconómico, edad, género y etnia.

Ahora bien, ¿qué sucede cuándo esa cotidianidad se ve interrumpida por la manifestación de un desastre, a raíz del cual se genera un proceso de reubicación de un grupo de personas afectadas? Se ha observado que cuando ocurre este momento de interrupción, las familias afectadas se ven inesperadamente en una situación de emergencia, en la cual la prioridad es salvar sus vidas y lo que se pueda de sus pertenencias. La inundación, en este caso específico que nos ocupa, interrumpe la vida de una ciudad, y rompe con la cotidianidad de las familias afectadas quienes repentinamente se encuentran frente a una nueva situación, albergadas y posteriormente reubicadas en un lugar alejado y ajeno al espacio en el que se relacionaban dentro de la ciudad. En este sentido, asegura Dynes (1994) los desastres no producen cambios abruptos y dramáticos del comportamiento pues las personas tratan y hacen extraordinarios esfuerzos por continuar y mantener la certeza de darle nuevamente un orden a sus actividades diarias. Un ejemplo de esto, fue el estudio realizado por este mismo autor, junto con Quarantelli y Wenger (1990), del terremoto de la ciudad de México en 1985, donde pudieron observar que el desastre no creó una ruptura masiva de la vida comunitaria, pues quedaron funcionando un gran número de áreas casi normalmente.

Reguillo señala que, entre el estado en el que la cotidianidad se haya interrumpida y la posterior reubicación de las familias afectadas, existe un momento que se sitúa entre un “orden” anterior que ha dejado de funcionar y la ausencia de un “orden” posterior; a este momento de suspensión lo llama *espacio intermedio*, y lo define como un “proceso de fluctuación, tensión,

negociación de los actores involucrados con las estructuras vigentes, debilitadas y la posibilidad de generar nuevo estado de cosas” (2005:46). En él, la certeza de continuidad y de seguridad de que nuestro entorno inmediato no cambiara repentinamente de un día para otro, se ve de pronto afectada por un “acontecimiento disruptivo”³. Es un espacio intermedio porque la cotidianidad previa a la emergencia deja de tener presencia y el futuro aun no se vislumbra, por lo que el interés de este proceso se centra en el *durante*, el cual “adquiere su configuración particular en función del antes, pero cuya expresión futura depende de la capacidad de los actores para manejarse y manejar la fuerza potencial del espacio intermedio” (2005:46). Es un proceso donde quedan interrumpidos los marcos normativos que regulan las relaciones y representaciones del grupo afectado, donde “las estructuras sociales objetivas han dejado de ser retroalimentadas por las prácticas que las mantienen en funcionamiento” (2005:123), es un proceso de tránsito que genera su propio marco espacio-temporal permitiendo la reinterpretación de la realidad.

Retomando la propuesta de Reguillo, en este caso particular, este espacio intermedio lo ubicamos en un momento y lugar específico: la estancia en el albergue, espacio en donde las familias, además de una larga estancia, convivieron e interactuaron con otras familias albergadas y con las autoridades, generándose diferentes tipos de interacciones y negociaciones que repercutieron posteriormente en la dinámica de las interacciones sociales en el Fraccionamiento. Este lugar, el albergue, además de ser entendido como un espacio intermedio, es considerado también un espacio de interrupción y ajuste de acostumbradas y nuevas actividades cotidianas, generando nuevas formas de interacción social tanto con la parte institucional, como de la colectividad.

Para resumir, señalaré que en este trabajo se entenderá como cotidianidad al conjunto de actividades diarias y relaciones sociales que realizan los sujetos en un tiempo y espacio determinado, vinculándose con su ambiente inmediato en un plano sujeto-sujeto (interacciones sociales-intersubjetividad), sujeto-objeto (relación con el entorno) y en cuyo ambiente inmediato puede ocurrir algún fenómeno que interrumpa de manera desconcertante la rutina diaria y los marcos normativos que orientan las actividades y relaciones cotidianas, sobreviniendo, con ello un proceso de fluctuación que Reguillo llama *espacio intermedio*, donde también se reproducen las relaciones objetivas de poder. Por otra parte, si hablamos de una relación entre el espacio

³ Para Rossana Reguillo el acontecimiento disruptivo irrumpe en diversos órdenes de la vida social urbana, que va desde el mundo de la vida cotidiana hasta las relaciones sociedad-gobierno, y puede generar su propio marco espacio-temporal.

físico y la sociedad, de relaciones sujeto-objeto y de un contexto histórico social de la cotidianidad, entonces hacemos referencia a la articulación de dinámicas que se dan tanto en un nivel micro como macro, esto es, desde las políticas de vivienda y “desarrollo social” prevalecientes en una sociedad y llevadas a cabo por las instituciones, tanto públicas como privadas, hasta los significados y representaciones de las personas afectadas por un desastre.

Romero y Morales (1992) plantean que para las personas afectadas por una inundación no resulta fácil recuperar el dominio sobre las cosas, pues han perdido, junto con algunos de sus seres más queridos, todos sus efectos personales; aunado a esto, sí las pérdidas materiales representan la disminución del patrimonio familiar ¿cómo se confrontan esas pérdidas con el estado posterior a la emergencia? Un estado posterior en el que aseguran estos autores “la persona recibe la etiqueta de ‘damnificada’ y es lanzada a vivir en situación de indigencia, de carencias de todo lo que le era familiar y, para colmo de males, entre desconocidos. Así, a la tragedia de la inundación misma se une el calvario de la vida colectiva en penuria y con personas extrañas y la posterior reubicación en un sitio igualmente extraño” (Idem: 32). Al respecto de las pérdidas materiales, la recuperación de estas dependerá de factores sociales y económicos. La frecuencia con la que se manifieste un desastre puede llegar a tener efectos acumulativos que demoren la recuperación de las pérdidas, ocasionando crisis regulares en las familias afectadas. Este proceso asegura Winchester (1992), origina lo que se conoce como “efecto trinquete”, el cual ocurre cuando las familias necesitan reunir dinero para enfrentar alguna crisis. Para ello recurren a hacer uso de los ahorros, pedir préstamos o a vender alguna posesión y, antes de que logren reponerse de una primera crisis, surge otra que requiere igualmente de recursos económicos. Por consiguiente, las capacidades de una pronta recuperación se van desvaneciendo, incrementando con ello la vulnerabilidad de las familias.

En este sentido cabe preguntarse si, ¿ante la manifestación de un desastre que genera pérdidas materiales significativas a las familias, la cotidianidad se re-genera en acciones innovadoras o repetitivas?, ¿cómo se reacciona ante situaciones que resultan inesperadas y desconcertantes?, ¿qué acciones implementan los sujetos para enfrentar ese suceso inesperado?, ¿qué tipo de relaciones sociales se crean durante el proceso de recuperación? Tratar de responder a esas preguntas nos permite reflexionar en torno a los vínculos, significados e interacciones que generan los sujetos con los demás y con su espacio, si se reafirman, si se transforman o se construyen nuevas acciones, juicios o representaciones a partir de vivir inesperadamente la

interrupción de sus relaciones intersubjetivas y de sus redes sociales. Igualmente vale preguntar ¿cómo hacemos uso de nuestro repositorio de conocimiento disponible?, ¿qué se agrega a ese repositorio? ¿Cómo se asimila o se explica la experiencia del desastre?

Para reflexionar sobre esto, el interés sobre lo cotidiano se establece en la interacción entre el espacio social y el “otro”, donde de acuerdo con Lindón se produce una constante resignificación y construcción de ese espacio, donde la constante es la realización de actividades múltiples diarias realizadas espacio-temporalmente, un aquí y ahora.

Cabe señalar que el tema de la cotidianidad destaca más en los trabajos sobre desplazamientos por guerras o conflictos de otra índole; para el caso de las reubicaciones por desastre, que finalmente también sería un desplazamiento involuntario, la literatura es escasa. Sobre el asunto de la reubicación, la mayoría de los trabajos consultados se han enfocado desde las políticas públicas, impacto en la salud, efectos psicológicos, ente otros. En el caso específico de este trabajo interesa estudiarla desde el tema de la cotidianidad para indagar desde la propia experiencia y narrativa de la población afectada las formas de interacción en los espacios y tiempos que caracterizaron al proceso del desastre junto con las múltiples actividades y ocupaciones que acompañaron a esas relaciones e impregnadas de subjetividad, realizadas en un contexto sociohistórico.

De esta manera, estudiar la cotidianidad de un grupo de familias reubicadas por la manifestación de un desastre, insta a exponer aquellos factores y circunstancias que configuraron al desastre mismo. Esto no quiere decir que los factores estructurales (la escala macro) sean el principal determinante del mundo cotidiano, aunque sí lo son de los procesos de desastre; en el mundo cotidiano confluyen diversos elementos culturales, políticos o sociales, con los que se puede modificar, negociar o manipular en cierto grado las estructuras.

Al recurrir a la cotidianidad para acercarme al proceso de reubicación, no se busca explorar las actividades rutinarias y corrientes de las familias afectadas sino los procesos que dan forma a esas actividades en un contexto de constante interacción con el “otro” en un espacio y tiempo determinado, tratando de identificar cambios sociales y culturales en el grupo, a raíz de un evento disruptivo como lo fue la inundación de Villahermosa, Tabasco, en los días del 27 de octubre hasta la segunda semana de noviembre de 2007, que comenzó a descender el agua en dicha ciudad.

Acercamiento al objeto de estudio

El acercamiento a la reubicación del grupo de familias afectadas por la inundación de octubre-noviembre de 2007, se realizó a través del uso de métodos cualitativos que permitieran aproximarse a la visión de los propios afectados. La reubicación se consideró como una acción que implicó, para grupos de la población afectada, un cambio de residencia “involuntaria”, en este caso con intervención gubernamental pero también como una experiencia que modificó la cotidianidad y los modos de vida sus redes sociales, sus proyectos de vida y sus formas de organización de la población afectada.

La reubicación forma parte de una de las etapas en las que se ha dividido el desastre, si retomamos las tres categorías tradicionales que se utilizan para distinguir y organizar los diferentes momentos del proceso del desastre: preparatoria o de preimpacto, de emergencia o de impacto y recuperación o postimpacto (Quarantelli, 1992). En este trabajo, como se verá adelante, se hace un mayor énfasis en la fase de la recuperación o postimpacto, pues es en ésta que se lleva a cabo la reubicación. Las etapas del preimpacto e impacto sirven de contexto y antecedente para entender la conformación de la vulnerabilidad social en la ciudad, las acciones de respuesta por parte de la administración y población afectada, así como la transición a la reconstrucción y restablecimiento, etapa en la que se deja de intervenir hasta la entrega de las viviendas. Más concretamente, para abordar la reubicación como proceso, se dividió en tres momentos: el primer momento fue el inmediato al impacto, cuando los afectados se trasladan o son desalojados de sus casas hacia diferentes albergues, varios de ellos improvisados, práctica que es común en México; el segundo, que es la estancia de diez meses en el albergue, el cual es analizado desde el momento del espacio intermedio; y el tercero que es lugar de asentamiento definitivo, el Fraccionamiento. Decíamos que el lente con el cual se explora el proceso de reubicación es a través de la experiencia cotidiana.

Los ámbitos o dimensiones que se han considerado para el análisis, en este caso son: la familia, el vecindario y el trabajo. La familia como la unidad social que se reproduce en un espacio privado a través de prácticas cotidianas, con necesidades básicas que requieren ser solventadas para su total reproducción. De acuerdo con Safa y Aceves, “la lucha por tener acceso a un techo y obtener una fuente de ingreso son dos horizontes vitales que permiten conocer la experiencia y los significados que las familias asignan a su existencia y a los caminos y modos de enfrentar las adversidades que les ha tocado vivir” (2006:52). Hacia el espacio público, el entorno

inmediato es el vecindario. El vecindario representa el encuentro y desencuentro con el “otro”, con el vecino, con el familiar, con el conocido, con el amigo o el contrario. El vecindario como el espacio generador de relaciones sociales cotidianas confusas, a veces de apoyo y otras de conflicto. El espacio primordial de estos encuentros y desencuentros es la calle y los espacios comunes; espacio que, para el caso específico de este estudio, será delimitado físicamente por las áreas que abarcaban, primero el albergue y posteriormente, el Fraccionamiento.

El acercamiento al tema se hace desde la propia historia de los sujetos, explorando y analizando los diferentes contextos de contraste: la colonia vieja, el albergue y el fraccionamiento, destacando, principalmente, el fraccionamiento y las nuevas relaciones sociales que se han estado estableciendo entre los residentes del lugar, la convivencia cotidiana con los vecinos, con los propios familiares, con las localidades aledañas, con la autoridad local y con los diferentes grupos de familias que han surgido en todo el Fraccionamiento; igualmente la relación que tienen ahora con la ciudad de la que fueron alejados.

La técnica básica utilizada para acercarse a la mirada del grupo reubicado, fue la entrevista a profundidad, realizadas un año después de que el grupo de familias albergadas-reubicadas llegó a habitar al Fraccionamiento. Se consideran desde luego elementos como el espacio urbano y las formas de interacción con ese espacio, consideración que nos permite acercarnos al tránsito entre el antiguo domicilio y el actual. De este modo, y a través del relato individual (con la entrevista), se explora los nexos entre una y otra fase del desastre. Asimismo, se combinan los relatos con observación directa, entrevistas realizadas a representantes de gobierno, archivo hemerográfico, documentos oficiales del gobierno municipal y estatal, consultas bibliográficas en libros, revistas académicas y fuentes que trataran el asunto de las inundaciones y el crecimiento de la ciudad en las últimas décadas, fue el caso del Atlas de riesgo del municipio, así como una búsqueda rápida en los archivos fotográficos de la Biblioteca Estatal. Igualmente, durante la estancia en el trabajo de campo, se realizaron recorridos por las áreas afectadas por la inundación en el año 2007, principalmente al Distrito de las Gaviotas en donde se hicieron algunas entrevistas y pláticas informales con personas de esa colonia; también se realizaron recorridos y observación directa de la estructura física de la ciudad, así como del río Grijalva y las lagunas (Laguna Ilusiones y la de las Gaviotas).

Uno de los objetivos planteados en la investigación fue el explorar la experiencia cotidiana durante el proceso de la reubicación, para analizar las implicaciones en el desarrollo

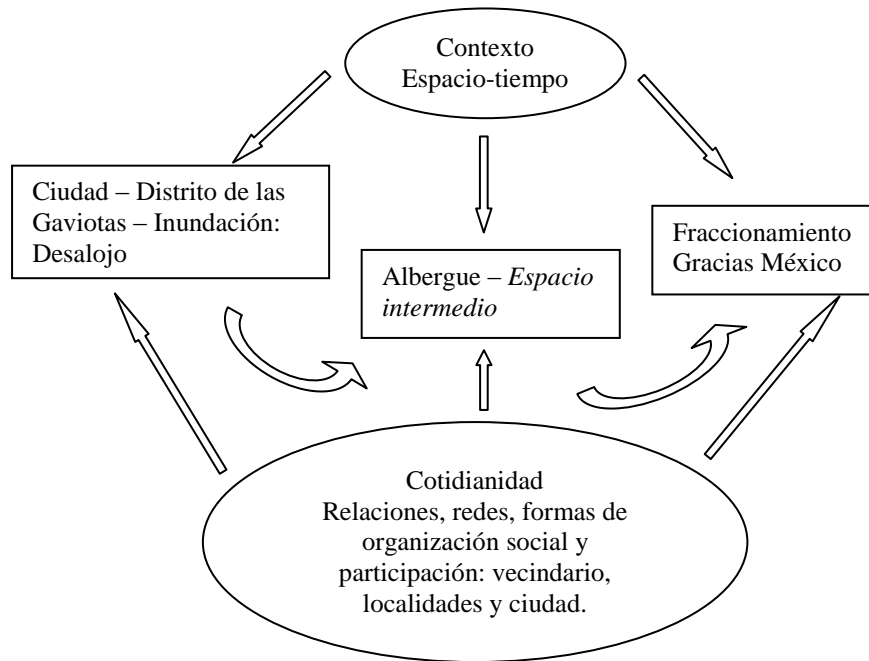
actual de la vida en el Fraccionamiento, para ello fue indispensable tomar en cuenta la intervención gubernamental en el proceso de emergencia y reconstrucción pues el papel que este desempeña en los desastre, concretamente en el proceso de reconstrucción, establece las medidas con los cuales se han de reponer las perdidas. Durante la emergencia la población afectada se relaciona con las instituciones gubernamentales, de vivienda o de desarrollo social, para una pronta reconstrucción de su vida cotidiana, lo cual no quiere decir que la población esté esperando pasivamente la ayuda exterior sino que en la misma dinámica en la que se desarrolla el desastre, surge tal relación. Al respecto Oliver-Smith y Hoffman (2002:10), sugieren que el desempeño de las organizaciones a nivel estatal, en el proceso de desastre, llega a ser un catalizador para reajustar el carácter de las relaciones e interacciones entre la comunidad local y las estructuras más grandes de la sociedad.

Es por ello que decimos que los desastres ofrecen un lente desde el cual poder observar las dinámicas sociales que se dan tanto a escala micro como macro. Y la cotidianidad es uno de esos lentes con los cuales poder observar esa confluencia entre una y otra escala, pero como asegura Saavedra (2000) las interacciones cara a cara no tienen lugar únicamente en lo cotidiano, sino que las mismas microinteracciones ponen en movimiento a las grandes organizaciones burocráticas, y éstas a la vez ofrecen un marco institucional con la que se relaciona el ámbito cotidiano. La articulación entre una y otra podemos observarla, por ejemplo, en el uso de la tecnología, la aplicación de políticas habitacionales, y los usos, representaciones e imaginarios que las personas se hacen de las instituciones.

Por consiguiente la primera parte de este trabajo implicó explorar aquellos elementos que influyeron directa e indirectamente en la gestación del desastre de octubre de 2007, como por ejemplo la realización del proyecto “Tabasco 2000”, que ocupó gran parte del terreno más alto de la ciudad. Y debido a que el peligro natural detonador del desastre fue la inundación, se examina este tema como factor vinculado a la vida de la población de la ciudad pues las inundaciones en Villahermosa, y aun más para todo el estado de Tabasco, son procesos naturales que se han presentado desde antaño y la población sabe de ellas. Fue la magnitud de la inundación, los daños físicos y el número de población afectada lo que desconcertó a la población en general.

El siguiente esquema muestra los principales indicadores de esta investigación. Se consideran tres categorías que permiten estudiar el proceso de la reubicación que vivió el grupo de familias afectadas, esto es, desde el desalojo de sus hogares en el momento de la inundación,

la estancia en el albergue del Recreativo de Atasta y finalmente su traslado al “Fraccionamiento Gracias México”.



En los tres espacios se manifiestan diversas relaciones, interacciones, intersubjetividades, redes y formas de organización social que las personas o familias establecieron en los diferentes tiempos que abarcó el proceso de reubicación y fueron trascendiendo hasta la etapa final de ese proceso. Cabe señalar que estos tres contextos del proceso de reubicación están íntimamente entrelazados en la experiencia cotidiana del grupo de familias reubicadas.

Supuestos hipotéticos

Parto del supuesto hipotético de que en la trayectoria que va del desalojo hasta la ocupación de la nueva vivienda, se dan reajustes tanto en sus redes de relaciones como en su cotidianidad, algunas de ellas se vuelven a restablecer ya sea paralelamente a la reconstrucción o durante el restablecimiento en el nuevo domicilio, ello se da en procesos difíciles de readaptación y negociación como lo menciona Jiménez, *et al.* (2003). Planteo que en este proceso se generan experiencias que inciden en las formas de organización social en el nuevo lugar donde son

reubicados y nuevas formas de ver y vivir el riesgo y de enfrentar sus nuevas condiciones de vida. Igualmente se formuló la aseveración de que las relaciones del “día a día” en el albergue, relaciones personales y colectivas, formas de ver y percibir el mundo, se trasladaron al nuevo lugar de residencia y han estado influyendo en el desarrollo e integración del grupo reubicado. En el caso que plantea esta investigación, los sujetos además de vivir la emergencia vivieron el desplazamiento del lugar donde habían estado varios años, hacia el nuevo establecimiento. Viviendo con ello una doble experiencia entre la emergencia y el nuevo domicilio.

A tales planteamientos las preguntas de investigación formuladas fueron, ¿la experiencia producida por la inundación, el desalojo hacia el albergue y finalmente el desplazamiento a la reubicación ha provocado, por un lado, nuevas formas de enfrentar el riesgo y, por el otro, ha generado nuevas formas de insertarse al tejido urbano e igualmente surgen otras formas de ver y participar en el nuevo asentamiento? Ante un desastre que genera pérdidas materiales significativas a las familias e interrumpe inesperadamente su cotidianidad ¿qué nuevas acciones se implementan para enfrentar esas pérdidas?, ¿y la cotidianidad puede re-generarse en acciones innovadoras o repetitivas?; ¿qué implicaciones tuvo la experiencia del desastre y la estancia en el albergue en las relaciones sociales que ahora se tejen en el nuevo asentamiento? y ¿con qué acciones responden las familias a las nuevas situaciones que se presentan en el Fraccionamiento como la lejanía a la ciudad?

CAPÍTULO DOS

Villahermosa: *La Esmeralda del sureste*

Cuando uno llega al malecón de Villahermosa y observa el puente peatonal Manuel Pérez Merino con esa aparente inmutabilidad de su torre sobre el Río Grijalva, se lee una inscripción en letras verdes que dice: *La Esmeralda del Sureste*. Con ese elegante nombre es conocida también la ciudad de Villahermosa, de la cual se sienten orgullosos sus habitantes, con sus verbenas en el malecón a un lado del Grijalva. Su nombre – sus nombres – de esta ciudad sugiere lo que uno logra constatar en una primera exploración, ciudad cálida y verde. Pero conforme se adentra uno en su vida, sobre sus calles, colonias y su gente se descubre que esta ciudad, aun con toda y su infraestructura de amplios centros comerciales, hoteles, restaurantes, zona comercial, edificios privados y públicos, parques, lagunas, vialidades, es una ciudad vulnerable a las crecidas de sus dos principales ríos que la circundan: Grijalva y Carrizal. Y si se observa con más detenimiento y se estudia el desarrollo histórico e hidrológico de la ciudad, lograremos comprender que las últimas inundaciones que ha vivido la ciudad de Villahermosa no son “tan naturales” como ciertos sectores de la sociedad nacional han querido explicar. De que se ha incrementado el peligro a las inundaciones es un hecho evidente, que bien se puede entender a partir de la influencia de determinados sucesos históricos sobre el espacio natural de Tabasco, y de la implementación de políticas de desarrollo mal planeadas y ejecutadas.

Para comprender por qué una ciudad como Villahermosa, empapada en su historia por las crecidas, fue escena de una inundación que rebasó la percepción que se tenía de éstas y que dejó a su población desconcertada en octubre de 2007, se pretende exponer en este primer capítulo, aquellos elementos que, históricamente, contribuyeron a incrementar el riesgo de inundación en la ciudad y que influyeron de manera importante en el proceso del riesgo-desastre y que nos permitirá comprender el proceso de reubicación que vivieron algunas de las familias que resultaron afectadas en aquel desastre. De este modo, la intención de este primer capítulo es exponer los aspectos históricos y socioeconómicos que explican los cambios más importantes que influyeron en la conformación de lo que es hoy la ciudad de Villahermosa, actualmente un punto valioso para los negocios del sur del país y enlace importante con otras ciudades de la región.

1. Villahermosa, la capital errante

Antes de ser ciudad petrolera y establecerse de forma definitiva en el lugar que actualmente se encuentra, la capital del estado vivió como capital “errante”. En 1519, Cortés bautizó a un poblado nativo localizado en las costas del Golfo de México, cerca de la desembocadura del río Grijalva, con el nombre de la Villa de Santa María de la Victoria; ahí se asentaron los primeros españoles formando el primer asentamiento urbano de esta región. Posteriormente, durante la segunda mitad del siglo XVI, los habitantes de este poblado tuvieron que desplazarse tierra adentro para evitar los constantes saqueos y ataques de los corsarios; se establecieron entonces sobre el mismo río, en su margen izquierda a varios kilómetros al interior de la planicie. En este lugar, el primer nombre acuñado por Cortés cambió, y el asentamiento que había estado funcionando como el principal centro administrativo de la región, fue llamada la Villa de San Juan Bautista de Villahermosa. En 1677, y nuevamente a causa de las rapiñas de los piratas, la población nuevamente se traslada a otro sitio: hacia la sierra, en el poblado de Tacotalpa manteniendo el nombre de San Juan Bautista de Villahermosa; por más de un siglo este poblado fungió como el más importante, principal asentamiento de españoles y sede de la administración colonial. En 1797, por órdenes del gobernador Miguel de Castro y Araoz, la capital nuevamente se traslada al lugar donde se había fundado originalmente San Juan Bautista (West, *et. al.*, 1976), en donde se ha mantenido hasta la actualidad.

La población de San Juan Bautista de Villahermosa había crecido hasta entonces de manera lenta, no obstante que era la capital de la región; mucho influyeron las condiciones climatológicas, la característica de sus suelos, los materiales con los que estaban hechas sus construcciones, los incidentes (epidemias, inundaciones, saqueos e incendios) por los que pasó su población originaria (chontales, zoques, nahuas, popolucas o mayas) y los colonizadores. La ciudad llegó a ser considerada como “un ruín y pobre asentamiento”, “un pueblo muy enfermo”, “una villa de soldados y de poca población en un medio hostil”, así como un establecimiento inestable desde su fundación, de poco interés para los españoles (Salazar y Chávez, 2005). La población se mantenía dispersa dedicándose principalmente a la agricultura, por lo que una vez fundada Villahermosa, los españoles trataron, sin éxito alguno, de aglutinarla en núcleos urbanos. Pero ante la vejación, despojo y asolamiento que vivían bajo el yugo español, muchas veces, decidían unirse a las filas de los filibusteros, o bien, como señala Ruiz, influenciados por las actividades desalmadas de los filibusteros se rebelaban contra las autoridades españolas; otros

más, señala, optaban por irse a refugiar a las zonas de la Sierra (Ruiz, 1994). Durante casi todo el período colonial, la población fue diezmada por epidemias, saqueos y por las propias condiciones del clima; no fue sino hasta mediados del siglo XVIII y finales del XIX que el crecimiento poblacional comenzó a recuperarse lentamente (West, *et. al.*, 1987).

Estos factores contribuyeron a que en esta región, a diferencia de lo ocurrido en la mayor parte del país, mantuviera un crecimiento económico lento. Fernando Tudela narra en su libro *La modernización forzada del trópico húmedo: el caso de Tabasco* (1992),⁴ que la “modernidad” del estado no generó una fuerte clase empresarial capitalista durante la época del Porfiriato, ni tampoco se creó una burguesía urbana importante; y aun cuando existían facilidades de inversión, no se estableció la llegada de colonos extranjeros ni capital foráneo de importancia. Una de las causas, señala el autor, fueron las características ecológicas de la región. Las escasas familias europeas y estadounidenses que llegaron a esta zona, estimuladas por las concesiones de terrenos, exención de impuestos y otras ventajas, acababan partiendo hacia otras partes, maldiciendo las ciénagas y los mosquitos; fueron las familias nacionales las que fomentaron la formación de asentamientos y fueron, estas mismas, las demandantes de las tierras de baldío. En general, asegura Tudela, que en Tabasco no se formaron grandes latifundios, por el contrario gran parte del territorio permaneció desocupado o grandes extensiones fueron subdivididas. Señala esta autor que en esta región no hubo fuertes tensiones sociales a la tenencia de la tierra.

Fue a partir de las primeras décadas del siglo XX cuando comenzó a aumentar considerablemente la población a tal punto que, para 1930, se registra una densidad ligeramente mayor a la del país en su conjunto (8.8 y 8.4 respectivamente). Sin embargo, todavía para ese año la población era mayoritariamente rural y dedicada básicamente a la agricultura: el 83 por ciento de la población total del estado (Arrieta, 1994). En términos generales, expresa Tudela que el crecimiento poblacional se debió a un aumento natural ya que los movimientos migratorios fueron poco significativos.

⁴ La obra de este autor, en especial el libro que se menciona, será en lo sucesivo en este escrito, un referente al cual se recurrirá constantemente por constituir una investigación que aporta datos importantes de los diferentes procesos en los que se fue transformando el trópico tabasqueño.

2. La modernización del trópico tabasqueño: el esplendor del monocultivo y la ganadería

Algunos autores se refieren a Tabasco como un lugar pródigo y generoso pues a pesar de sus altas temperaturas, inundaciones constantes, plagas y superficie pantanosa, en su suelo proliferaban bosques y selvas de maderas preciosas, una gran variedad de vida vegetal y animal, además de abundante agua y petróleo. La explotación de estos recursos lo ha vinculado al desarrollo y a las políticas económicas del país, generando cambios en su organización social y productiva. La riqueza natural del estado generó en los gobiernos la expectativa de desarrollo que se requería para impulsar la economía nacional creándose, asegura Calor Martínez Assad (2006), el “mito de la productividad” de las tierras del trópico pues se alentaron las esperanzas en proyectos que impulsarían el desarrollo, ya no de la región sino del país.

Antes de que se petrolizara el estado, la productividad de Tabasco se sustentaba en actividades económicas de tipo tradicional y con alcance local que, como explica Carlos Sorroza (1986), poco o nada tenían que ver con el progreso técnico y las economías a escala mayor. Como asegura Isabel Chávez (1987), el estado se sustentaba en una economía predominantemente agrícola; la industria propiamente dicha no existía, y la única manufactura que había se reducía a las artesanías familiares.

Primordialmente, fueron la agricultura de monocultivo y la economía agropecuaria las actividades que conformaron la producción del estado antes del auge del petróleo. La primera, según apunta Sorroza (1986), tuvo su apogeo entre 1915 y 1940 a través del cultivo de plantación del plátano roatán. Este producto aportó durante la década de 1930, el 50% del valor anual de la producción estatal (Chávez, 1987:30). La producción del plátano constituyó, durante ese periodo, el pilar fundamental de la economía tabasqueña;⁵ gracias a este producto, Tabasco pudo sustraerse a los efectos diferenciados de la crisis de 1929 que ensombreció a gran parte del país. Aunque, como asegura Baños (1984), no toda la población participó en esta producción ya que la mayoría de ella, se encontraba viviendo en zonas aisladas practicando cultivos de autosuficiencia. Muchos campesinos continuaban con la técnica de la roza-tumba-quema para sembrar maíz y frijol y seguían alimentándose por medio de la caza, pesca y recolección. Hasta entonces, sugiere Tudela, el estado seguía caracterizándose por tener una población notablemente rural y dispersa pues el cultivo del plátano no precisaba de la concentración o de un crecimiento urbano.

⁵ Si bien el cultivo del plátano fue el producto preferencial y base de la economía productiva en ese tiempo, no fue el único. A la vez se producía el cacao, frijol, maíz, caña, coco, arroz, etc.

La producción bananera comenzó a declinar a fines de la década de los cuarenta debido, según Tudela, a su deficiente tecnificación, a los mínimos cuidados de las plantaciones y a la aparición de plagas que no lograron controlarse oportunamente. Su derrumbe, explica este autor, afectó al sistema alimentario, desestabilizó los incipientes espacios urbanos e hizo mella en aquellos empleos relacionados con la comercialización del plátano. Por su parte, los productores procedieron a ocupar sus tierras para otros productos, en especial para la ganadería. El efecto de la crisis platanera, asegura el autor, generó sobre la distribución espacial de la población, unidades aún más pequeñas de asentamiento, que condujo a una nueva dispersión rural correspondiente un proceso de campesinización llevada a cabo sobre la base de la nueva reforma agraria.

El periodo inmediato a la crisis platanera se caracterizó, de acuerdo con Tudela, por la producción de subsistencia y de autoabasto, fue una etapa temporal de consolidación de los sistemas autónomos marginales. Aclara que esta etapa no puede ser considerada como de simple transición hacia el desarrollo, se trató más bien de una trayectoria alternativa, rápidamente frustrada por las políticas implementadas por el gobierno estatal a favor de la producción agropecuaria. Se impulsó la deforestación de la selva para dar prioridad a la actividad ganadera. Sorroza refiere que a principios de los cincuenta, la introducción de la ganadería comenzó a incrementar la ampliación de tierras para pastizales ocasionando además de la deforestación, el control de aguas y el despojo de tierras campesinas.⁶ De tal manera que en el periodo de 1960 a 1970, la deforestación relacionada en gran parte con la ganaderización, destruyó el 60% de la selva que había logrado permanecer hasta al inicio de los 60's; al mismo tiempo, se conformó un sector ganadero claramente diferenciado socialmente del campesino quien optó por abandonar paulatinamente los cultivos de subsistencia y dedicarse a la ganadería o las plantaciones (Sorroza, 1986:8).

Las estrategias para impulsar el desarrollo agropecuario comenzaron a aflorar. Se plantearon planes basados en la inversión en programas de desarrollo que promovieran el cultivo de plantaciones y la explotación ganadera así como la creación de obras de infraestructura hidroeléctrica ya que el agua en el estado es un recurso, por un lado, de gran potencial para la producción pero por el otro, representaba un problema socioeconómico, ya que cada vez que se

⁶ La etapa del auge ganadero es acotada por el mismo Tudela entre 1940 y 1970, y resultó del proceso de modernización que experimentó el país en ese periodo. Fue el periodo más intenso del proceso de deforestación/praderización.

desbordaban los ríos, se generaban pérdidas económicas. Con estas medidas, se inició una etapa que, junto con un llamado a la modernidad, traería graves problemas sociales y ambientales a la región.

Los planes de la modernización del trópico tabasqueño

Desde el punto de vista tecnocrático se tuvo la idea de que el trópico húmedo en general, y tabasqueño en particular, aliviaría gran parte de los problemas por los que se encontraba el país. A partir de la década de los cuarenta, durante los gobiernos de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) y Miguel Alemán (1946-1952), se puso en marcha el camino a la “modernización” de la economía nacional.

Explica Tudela que durante el sexenio de Miguel Alemán, se creó la idea del desarrollo mediante el sistema natural constituido por una cuenca hidrológica para lo cual había que crear grandes obras de infraestructura hidráulica. Esta idea fue la rectora de la intervención del Gobierno Federal en el trópico mexicano. A partir de ella se creó el Plan de la Comisión del Grijalva, el 27 de junio de 1951; de éste se desprendería posteriormente el Plan Chontalpa impulsado en la década de los sesenta. El primer Plan tuvo como objetivos evitar y controlar el desbordamiento e inundaciones del río, drenar áreas agrícolas a través de la construcción de presas, obras de riego y de energía, bordos, drenes, desagües, caminos y carreteras. Previamente a la construcción de la primera presa sobre el río Grijalva, se realizaron importantes obras hidráulicas como el cegamiento del río Viejo Mezcalapa, la cual tuvo la intención de reducir las inundaciones en la ciudad de Villahermosa.

Uno de los objetivos de la Comisión del Grijalva era controlar la cambiante ruta hidrológica del Grijalva, por lo que se construye la primera presa en el sistema de este río, la presa Nezahualcóyotl o Malpaso, entre los años de 1959 y 1964. Además de buscar la generación de energía eléctrica, buscó también el control de las inundaciones en la zona de la cuenca baja (Assad, 2006). En total, entre el periodo de 1959 a 1987, se construyeron cuatro presas en el sistema hidrológico del Grijalva: Malpaso, La Angostura, Chicoasén y Peñitas (Ver figura 1). Las cuatro constituyen el sistema hidroeléctrico más importante del país.⁷

⁷ La Presa Malpaso fue construida por la entonces Secretaría de Recursos Hidráulicos mientras que la Presa La Angostura, Chicoasén y Peñitas, fueron construidas por la Comisión Federal de Electricidad.



Fuente: Jesús Gracia Sánchez y Oscar A. Fuentes (2005), “La problemática del agua en tabasco: inundaciones y su control”. *Academia Mexicana de Ciencias*, edición digital.

Dentro de los planes de modernización del trópico, también se instrumentó el Plan Chontalpa cuyos objetivos principales eran la producción de granos básicos para el consumo nacional y el desarrollo de la ganadería (Higuera, 1985). Su desarrollo se planeó justo en la llanura de inundación tabasqueña.⁸ Su aplicación se inició en 1966 y abarcó principalmente los municipios de Cárdenas y Huimanguillo en una superficie de 36 mil hectáreas de las cuales el 80% estaban dedicadas a los pastizales y el 12% a la agricultura; el área estaba habitada por 4,700 familias (Assad, 2006). Explica Higuera que un asunto fundamental del proyecto era el beneficio social de los participantes; dicho “beneficio social” consistió en la reubicación de los ejidatarios de sus rancherías a los nuevos centros de población construidos por la misma Comisión del Grijalva, centros poblacionales que contarían con todos los servicios urbanos para lograr la integración de sus habitantes al progreso nacional (Higuera, 1985:11). Sobre este asunto Tudela menciona lo siguiente:

En el centro de cada una de las nuevas unidades productivas se construyó un asentamiento equipado con servicios básicos. Estas “aldeas estratégicas” eran todas iguales, ordenas según una trama regular. Para la

⁸ La mayor parte de la región de la Chontalpa se encuentra dentro del área de la llanura de inundación del Tabasco. El Plan se estableció políticamente en los municipios de Cárdenas y Huimanguillo. Y una buena parte de esta zona es afectada cada año por las inundaciones, a este territorio se le conoce como “Olla de la Chontalpa”.

construcción de las viviendas, los nuevos ejidatarios tuvieron que aportar su esfuerzo como albañiles improvisados, mientras el Estado proporcionó los materiales... en aras de la modernidad, las casas se edificaron con tabique, mortero de cemento y láminas de asbesto, todo ello de origen extrarregional. Resultaron pequeñas (50 m²), carentes de un mínimo confort térmico, e inadecuadas para las costumbres y necesidades de las familias campesinas tradicionales (Tudela, 1992:207)

Esta acción del gobierno, implicó transformaciones estructurales en la vida y cotidianidad de esas familias. En pocos meses, vieron cambiado su estatus, ubicación, casa y entorno natural, y se vieron obligados a modificar sus formas productivas basadas en el uso de la tierra que les brindaban lo necesario para vivir.

Esta idea de modernización según Tudela, fue un “desarrollo deteriorante” tanto del entorno natural como de las condiciones de vida de algunos grupos de la población del estado. Sus políticas tendieron a definirse por un principio hegemónico: intensificación productiva y maximización de la ganancia considerando cualquier consecuencia negativa en el plano socioambiental como el costo inevitable de la modernización y el progreso (*Idem*).

A partir de la década de los setenta, un nuevo factor vino a incidir en el proceso de “modernización” de Tabasco e involucró más directamente a la ciudad de Villahermosa. El estado comenzaría a vivir un nuevo auge, ahora sustentado en un nuevo recurso que continuaría, por un tiempo, con la idea de que el trópico aliviaría al país: el petróleo sería, en los siguientes años el motor de la nación. El desarrollo económico del estado de Tabasco, que hasta entonces había estado fincándose en el ámbito agropecuario, dio un gran giro para encauzar hacia el ámbito urbano.

3. Las repercusiones del petróleo en la población tabasqueña

El tercer periodo de auge en el estado de Tabasco se dio con la explotación del petróleo, que emerge en un momento en que la economía agropecuaria se encontraba estancada. Tal suceso se lleva a cabo a partir de los primeros años de la década de los setenta cuando las inversiones petroleras comenzaron a darse a gran escala y la velocidad de producción constituyó el eje de la economía nacional.

La explotación de petróleo en el estado de Tabasco coincidió con la revalorización que tuvo el precio de éste en 1973, año en que PEMEX comenzó a desarrollar un programa acelerado para su aprovechamiento (Beltrán, 1988). A partir de entonces y hasta 1981, el estado de Tabasco

cargó con el peso de la explotación de tal recurso pero sin el correspondiente beneficio que se supondría debía favorecer a su población.

Entre 1973 y 1974, el paisaje del campo tabasqueño empezó a cambiar radicalmente. La región se llenó de mecheros de gas, de plataformas, de torres, de baterías para procesar gas, de gasoductos y oleoductos, de grandes y pequeñas obras en construcción (Tirado, s/f). Comenzaba el proceso de la petrolización del estado tabasqueño. En los alrededores de Villahermosa, Cunduacán y Reforma se inició una excavación intensa y febril a la par que se construía una vasta red de caminos realizados sobre terrenos pantanosos.⁹

Las actividades productivas derivadas de la industria petrolera, provocaron la construcción de carreteras, caminos, edificios, puentes, drenes, canales, etc. Para la construcción de esta infraestructura complementaria a las actividades de explotación del crudo, se contrató a trabajadores no calificados, procedentes primordialmente de las zonas rurales. Sorroza (1986) apunta que, por su alta productividad, la industria del petróleo en sí generó un empleo reducido y casi inalcanzable para la fuerza de trabajo que no poseía la calificación y destreza que ese trabajo requería. Su derrama que ofrece es sólo por servicios de mantenimientos o reparación de materiales y por los bienes y servicios que requiera su personal ocupado; en esas actividades es en donde, generalmente, se empleó la población local. Esta población como se explicó en el apartado anterior pertenecía más a un ámbito rural, estaba más relacionada con actividades vinculadas al sector agropecuario y no tenía experiencia previa en el sector industrial por lo que tuvo que incorporarse desde su mano de obra no calificada para la producción petrolera (*Idem*).

Mientras los puestos ejecutivos que requerían de un alto nivel de calificación se reservaron al personal proveniente de otros lugares del país, los trabajos no calificados se destinaron mayormente a la población nativa, que provenía generalmente de las áreas rurales (Assad, 2006:162). Este contingente de trabajadores del campo se dirigió de forma mayoritaria a la industria de la construcción. Esta actividad fue la que más se expandió en la región, y tuvo como características laborales la temporalidad del trabajo y requisitos mínimos de escolaridad y capacitación. Estos dos elementos repercutieron negativamente en las condiciones de vida de los trabajadores, ya que para el primer caso los volvía en trabajadores transitorios con un alto grado de inseguridad laboral. Para ilustrar este punto, en 1979 PEMEX demandaba 18,400 empleos

⁹ Las tierras eran exploradas a través de la excavación de pozos, en el sentido literal de la palabra, en busca de petróleo; si se encontraba, se instalaba la maquinaria necesaria para su explotación, si no, los pozos se abandonaban. Inmersos en el medio rural, se abrían caminos para llegar a estos sitios.

directos, de los cuales 7,000 eran fijos y 11,400 transitorios, los puestos administrativos y técnicos fueron ocupados por migrantes provenientes principalmente del Distrito Federal y Veracruz (Negrete, 1984:102). En el segundo caso, la baja instrucción educativa y capacitación los convierte en un sector laboral con salarios ínfimos. En ese mismo año, asegura Negrete que el 32% de los trabajadores recibía menos de un salario mínimo,¹⁰ y sólo un 2% obtenía de 5 a 7 salarios mínimos.

El verdadero impacto-económico del petróleo, señala Sorroza (1986), fue la expansión de ramas de actividad como la construcción, servicios industriales, entre otros, que se articularon en una red de servicios dependiente y subordinada a la actividad petrolera. Ya que como este mismo autor explica, la industria petrolera surge como un sector que no se vincula productivamente con el resto de la economía local; demanda más bien servicios y requerimientos de acondicionamiento físico y social para su operación.

En esta misma perspectiva Tudela explica que un aspecto fundamental de las migraciones fue el referido a los desplazamientos temporales que se vieron fomentados por la red de comunicaciones que se fue extendiendo poco a poco en el estado y generó una mayor conexión entre el espacio urbano y el rural. Esta migración en algunos casos cotidiana y en otros coincidentes con alguna obra de construcción generó una dinámica de vivienda rural-trabajo urbano; esto es, una economía urbana sin abandonar la residencia en los núcleos rurales. Estos desplazamientos temporales fueron más relevantes en la segunda mitad de la década de los setenta y representó un nuevo patrón de movilidad física de la población. Quizá esto fue así porque por un lado la especulación de los terrenos urbanos limitaba la posibilidad de adquirir alguna propiedad, y por otro lado el arraigo que conservaban las familias rurales de tener una familia extensa y mantener su economía campesina, además de que resultaba más redituable vivir en las localidades aledañas, según lo explica el mismo Tudela (1992: 271).

Por su parte el trabajo realizado por Leopoldo Allub y Marco Michel (1982) respecto a la relación entre la migración y la estructura ocupacional en la región petrolera de Tabasco, encuentra que los inmigrantes con menor tiempo de residencia en el municipio de Centro alcanzan los mayores porcentajes en las industrias más dinámicas y altamente productivas, particularmente en la petrolera, de la construcción y extracción. Mientras que mayor el tiempo de residencia, mayor es la proporción de migrantes en los sectores de comercio y servicios. Esto es,

¹⁰ El salario mínimo según esta autora, en ese año – 1979 – se consideró de 3000.00 pesos mensuales.

los migrantes más antiguos eran atraídos por la posibilidad de encontrar trabajos en actividades terciarias, en tanto que los más recientes lo hacían atraídos por las actividades vinculadas y sensibilizadas por la expansión de la industria petrolera.

Refiere Tudela que la explotación petrolera incrementó la migración en los últimos años de la década de los setenta. Durante esta década los municipios que más población atrajeron fueron principalmente Cárdenas, Emiliano Zapata y Centro, municipios que concentraron una mayor actividad relacionada con la industria petrolera; los municipio expulsores de población fueron, primordialmente, aquellos con especialización ganadera: Centla, Macuspana, Jalapa y Tacotalpa. La caída paulatina del sector agropecuario junto con el advenimiento del petróleo,¹¹ propiciaron que los centros urbanos cada vez más representaran una fuente atractiva de ingresos. De tal forma, que la población económicamente activa (PEA) del estado integrada al sector primario, pasó de 80.66% en 1940 a 42.7% en 1980. Mientras que en este mismo periodo, la población ocupada en el sector secundario pasó de 6.11% a 20.7% y en el terciario pasó de 13.23% a 32.8% (Negrete, 1984). Estos dos últimos sectores se concentraron principalmente en las áreas urbanas.

El proceso de petrolización que se dio en Tabasco tuvo pocos efectos positivos en la economía local, ya que por un lado su producción fue externa a la región pues estuvo relacionada más con los centros industriales extranjeros y del país y, por el otro lado, los ingresos derivados del petróleo fueron manejados por una de las burocracias más rígidas de la administración federal, la de PEMEX (Assad, 2006). Entonces, contrariamente a lo que se pensaría sobre la riqueza que traería el petróleo al estado, su industrialización condujo a una mayor desigualdad, desequilibrio ecológico y urbanización desmedida, el costo de la vivienda y de los productos básicos aumentó en forma desmedida, los campesinos abandonaron sus tierras atraídos por los salarios de Pemex (Ruiz y Rodilla, 1994). La producción petrolera se realizó de manera acelerada y su explotación y manejo estuvo a cargo mayoritariamente de personal externo: técnicos, profesionales y obreros especializados. El desarrollo en torno a este recurso se concibió desde la tecnocracia con lógicas ajenas al progreso local y con escaso o nulo interés en la realidad tabasqueña. En este sentido, explica Assad (2006), que la abundancia petrolera se administró con una imagen falsa del progreso, pues se construyeron obras monumentales de índole urbana, que

¹¹ De una inversión federal que obtuvo el sector agropecuario en el estado en 1977 de 11.7%, pasó en 1982 a obtener sólo el 2.2% (Assad, 2006:249).

beneficiaron principalmente a Villahermosa, pero sin que influyera directamente en las condiciones de vida de la población.

Aunado a estos sucesos, a escala internacional la baja de los precios del petróleo y un alza en las tasas de interés internacionales, aceleraron el descenso del *boom* petrolero. Por otro lado, refiere Beltrán (1988) que con la explotación de la Sonda de Campeche, comenzó a descender la participación de Tabasco. Mientras que en 1979 Tabasco produjo el 59% del petróleo nacional, en 1983 llegó a producir sólo el 26% del total nacional.

Sorroza (1986) explica que las condiciones en las que operó la industria petrolera y los factores externos de desestabilización condujeron a un rápido agotamiento y reversión de su crecimiento. Al interior del país los factores mencionados por Sorroza que contribuyeron a su descenso, fueron la incapacidad del Estado para financiar su gasto con recursos distintos al endeudamiento, la liberalización indiscriminada de importaciones y la libre convertibilidad y despilfarro de recursos que acabaron por agotar las reservas.

El auge petrolero, aun cuando fue mayor que el del plátano en su condición de producto exportado, tuvo al igual que este y la actividad agropecuaria, su etapa de culminación y descenso; no obstante, las repercusiones en la estructura urbana de las ciudades afectadas como Villahermosa, se mantuvieron y se reflejaron en su transformación y expansión urbana.

4. La transformación y expansión urbana de Villahermosa

Como se ha venido desarrollando a lo largo de este capítulo, la conformación de la región tabasqueña se ha realizado a través de diversos procesos que modificaron las antiguas estructuras productivas. En un primer momento, hasta la década de 1940 principalmente, como lo menciona Rodríguez (1999), el “oro verde había convulsionado todo el territorio y ocasionado una gran explosión en el ánimo de la mayoría de los habitantes”;¹² posteriormente los planes de desarrollo agropecuario, impulsados a partir de la década de 1950, aceleraron la construcción de las obras de infraestructura: carreteras, ferrocarril, puentes, drenes, presas, etc. Con la realización del Plan de la Chontalpa, el estado entra en la dinámica de la producción nacional. Y, aunque para ambos periodos se registra un crecimiento poblacional natural y “equilibrado”, ya comienza a observarse un ligero aumento de población en los centros urbanos, entre 1950 y 1960.

¹² El oro verde es referido al auge platanero, durante el cual, según este autor, se realizaron los primeros eventos sociales, todos “atraídos por la riqueza escandalosa del plátano”.

Con la explotación del petróleo en la región, después de 1970, se observa ya una dinámica diferente en el crecimiento y circulación de la población. Se presentó una mayor concentración de población en aquellos lugares donde la actividad petrolera se desarrollaba con mayor fuerza. La ciudad de Villahermosa junto con otras ciudades (Macuspana, Cárdenas, Emiliano Zapata) resultaban lugares atractivos para las inversiones de la industria del petróleo y gas, principalmente, aunque también para el desarrollo de tecnologías de la información, agroindustria, uso del agua, operaciones de logística y distribución para el sureste del país.

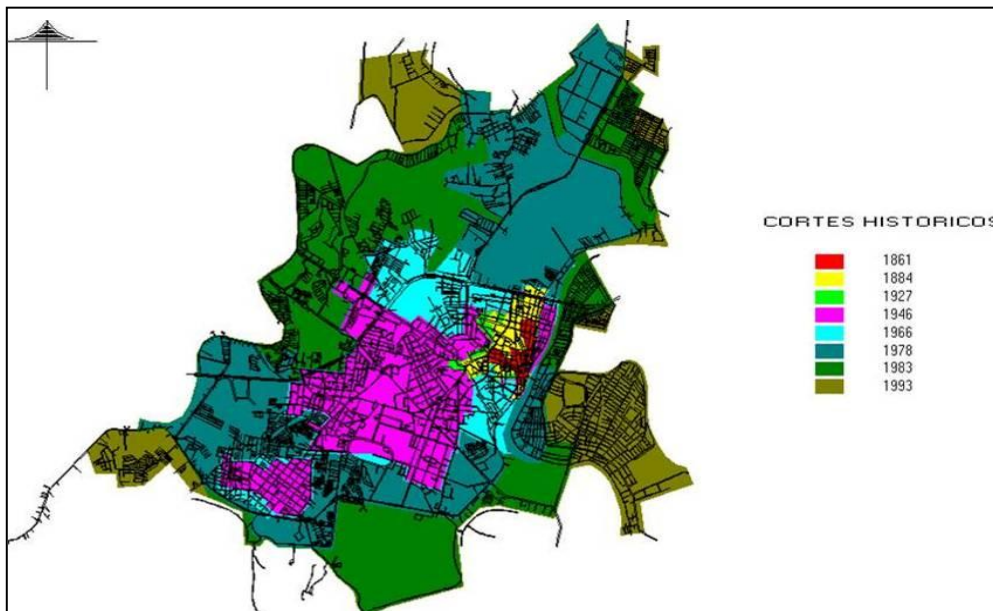
Por su ubicación geográfica, Villahermosa se convirtió en una ciudad estratégica en la conexión entre las principales ciudades del sureste y el resto del país y se convirtió en el centro logístico regional para los sectores manufacturero, comercial y servicios, poco a poco, esta ciudad se fue consolidando como un punto estratégico para los negocios y convenciones.

Como se mencionó anteriormente durante la década de los 70, la población del municipio de Centro se incrementó de forma significativa con la explotación del petróleo. De acuerdo con Tirado (s/f), por cada trabajador de Pemex, en ese tiempo, vinieron dos o tres desocupados en busca de trabajo, específicamente en esa empresa. Este mismo autor explica que la mayoría de los que buscaban trabajo se establecían en las colonias más pobres como fueron el caso de las colonias Tamulté, Las Gaviotas, Casa Blanca, Atasta y Guadalupe Borja. En ellas se establecieron trabajadores transitorios de Pemex, de la construcción, barrenderos, vendedores ambulantes, transportadores de mercancías, obreros, desempleados y subempleados. Muchos de ellos comenzaron a vivir en cuartos o vecindades, pues eran las viviendas más baratas. Las de madera o cartón se pagaba entre 300 y 600 pesos mensuales y las de ladrillo entre 600 y mil pesos. Cada una de un solo cuarto de 4 por 3 metros, espacio que funcionaba al mismo tiempo de sala, cocina, comedor y dormitorio, con un sólo baño para todo el vecindario. Estas mismas colonias fueron creciendo, expandiendo el espacio urbano y ocupando las zonas de pantanos y lagunas de una parte de la ciudad.

Paralelamente al crecimiento demográfico la ciudad crecía territorialmente; para fines de la década de los setenta, el crecimiento de la ciudad se había orientado hacia todas direcciones; el mayor impulso se dio hacia el Norte, en donde se construyeron conjuntos habitacionales de nivel alto, centros comerciales y clubes. Sin embargo, el mayor crecimiento de la mancha urbana de esta ciudad, lo encontramos en la década de los setenta y ochenta, cuando la ciudad creció de manera visible (Ver Mapa 1). Es sabido tanto por la población de Villahermosa y las autoridades

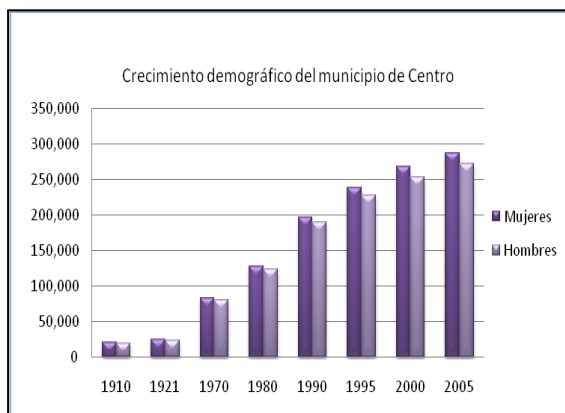
que varios cuerpos de agua se rellenaron para ser ocupados por fraccionamientos habitacionales, plazas comerciales e infraestructura vial.

Mapa 1. Crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, 1861-1993



Fuente: INEGI, Ciudades capitales una visión histórica urbana 2000

Aun después de la crisis petrolera en la década de los 80, la población del municipio siguió en aumento; en 1980, el municipio tenía 250 903 habitantes y, para el 2000, este número fue de 520 308, lo que representó una tasa de crecimiento anual del 2.5. Por otro lado, vemos que para la década de los noventa la mayor parte de la PEA del municipio se encontraba ocupada en el sector terciario (Cuadro 1).



Cuadro 1. Población económicamente activa por sector económico del Municipio de Centro

Año	Total PEA	Sector Primario (*)	Sector Secundario (**)	Sector Terciario (***)	No especificado
1990	121,226	14,846 12.2%	28,624 23.6%	71,485 59.0%	6,271 5.1 %
2000	193,681	15,341 10.0%	39,194 17.1%	133,911 63.2%	5,235 9.7%

(*)Sector Primario

Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

(**) Sector Secundario

Minería, Extracción de petróleo y gas, Industria manufacturera, Construcción.

(***) Sector Terciario

Comercio, Comunicaciones y transporte, Servicios

Fuente: INEGI, Censos de población y Vivienda

En la década de los ochenta, en la ciudad de Villahermosa se impulsó un proyecto de urbanización que incorporó la construcción del Palacio Municipal, el Planetario y el Centro de Convenciones; igualmente, por esos años se edificaron algunas áreas comerciales y hoteleras, el parque de “La Choca” y la Villa Zoo. Paralelamente a estas construcciones se formó una zona residencial campestre y una zona de vivienda de interés social “Los Espejos”.

En la misma década de los ochenta, se formaron varias de las colonias populares que resultaron afectadas en las inundaciones, tanto de 1999 como en la de 2007. Desde principios de la década de los setenta comenzaron a aparecer algunos asentamientos, aún dispersos, en las márgenes de la ciudad pero fue entre 1983 y 1993, que comienzan a proliferar ya fuera del área del anillo Periférico que circunda la ciudad. El Periférico, llamado Carlos Pellicer Cámara, es la vía principal y más grande que rodea a Villahermosa. En la actualidad, fuera del polígono que forma esta vía, se ubican los sectores que forman el área conocida como Gaviotas, situada en la margen derecha del río Grijalva y del lado contrario al casco histórico de la ciudad. Esta zona fue regulada por la Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra (CORETT), hacia fines de los ochenta y principios de los noventa y está considerada como suelo apto para el desarrollo urbano aunque dentro de su polígono existen asentamientos considerados irregulares. Esta colonia, junto con otras como Casa Blanca, Tierra Colorada, La Manga, son las que habitualmente suelen inundarse en temporadas de lluvias. Las familias que actualmente viven en el Fraccionamiento de mi interés, “Gracias México”, proceden de estas colonias siendo la mayoría, de las Gaviotas.¹³

Mientras al este de la ciudad se desarrollaba la zona habitacional popular Las Gaviotas, del lado contrario se iniciaba un proyecto de modernización urbana: el Plan de Tabasco 2000, esta urbanización se creaba para desarrollar conjuntos habitacionales, centros comerciales, edificios públicos, infraestructura para actividades lúdicas y de cultura, restaurantes y hoteles que le otorgó una nueva fisonomía a la ciudad pues además se construyeron grandes avenidas y pasos a desnivel (Rodríguez, 2003). Era un proyecto ambicioso que surgió durante el periodo de gobierno de Leandro Rovirosa Wade (1977-1982).

Dado el crecimiento urbano que estaba teniendo la ciudad después de la segunda mitad de la década de los 80, el gobierno estatal propone programas de regeneración urbana para atender el

¹³ En el caso de los habitantes de Casa Blanca que resultaron también afectados, fueron reubicados posteriormente a otro fraccionamiento que recibió el nombre de “27 de Octubre” también situado sobre la carretera Villahermosa-Teapa.

rezago habitacional así como las necesidades de infraestructura que resultaron por el cambio de uso de suelo de rural a urbano. Surgen entonces, los llamados Centros de Apoyo; lugares que captarían el excedente de población que la ciudad no podría recibir. Así se seleccionaron seis centros o localidades que por sus características demográficas, económicas y sociales apoyarían a desconcentrar en términos demográficos y económicos a la ciudad. Las seis localidades referidas son: Macultepec-Ocuilzapotlán, Playas del Rosario, Luis Gil Pérez, Pueblo Nuevo de las Raíces, Parrilla y Dos Montes (Carranza, 1989:69).

De acuerdo con el Programa de Desarrollo Urbano Municipal de Centro, Tabasco (2000), los Centros de Apoyo posteriormente pasaron a llamarse Centros Regionales para el Desarrollo (CRD), los cuales se han mantenido como centros microregionales con oferta de servicios para sus respectivas áreas de influencia. Sin embargo, estos Centros aún no se han consolidado como lugares que satisfagan completamente las necesidades de su población, por lo que ésta sigue desplazándose hacia Villahermosa en busca de satisfactores de abasto, comercio y servicios. En términos generales los antiguos Centros de Apoyo han funcionado como centros abastecedores de mano de obra y productos agrícolas, y su dependencia con respecto a Villahermosa está generando un estancamiento en las actividades económicas de las localidades escogidas para funcionar como Centros Regionales (Carranza, 1989).

Conforme a la nota periodística publicada por el periódico local “Tabasco Hoy”, el crecimiento de la ciudad de Villahermosa en la década de los noventa y principios del siglo XXI, se ha orientado hacia cuatro polos; hacia la carretera de Teapa (sur de la ciudad) donde se han construido alrededor de 3 mil viviendas en los últimos cinco años; hacia las rancherías Río Viejo e Ixtacomitán (suroeste de la ciudad), donde en los últimos años se construyeron mil 200 viviendas y se tiene proyectada la construcción de unas 5 mil viviendas más. La Zona de Miguel Hidalgo y Buena Vista, donde se construyeron en la última década, 7 mil viviendas y la zona de Macultepec en donde se construyeron 2 mil viviendas y se proyecta construir siete mil en los siguientes años.¹⁴ Esta misma nota menciona que en 10 años Villahermosa pasó de ser un núcleo poblacional circunscrito al municipio de Centro, a una urbe con, al menos, 3 importantes vectores de desarrollo poblacional irregular:

¹⁴ *Tabasco Hoy*: “Agoniza la ciudad por crisis demográfica”, 24 de junio 2007.

1. Villa Parrilla: es la zona de mayor concentración poblacional con unos 23 mil habitantes, los problemas que presenta son hacinamiento, distribución irregular, carencia importante de servicios y sólo cuenta con una vía de acceso.
2. Miguel Hidalgo y La Isla-Santa Elena: su crecimiento fue mediante la invasión de zonas bajas a razón de unas 30 hectáreas en 5 años; mientras que este mismo periodo en La Isla se construyeron 7 mil casas en terrenos sin urbanizar. Los problemas que presenta son: deficiente servicio de agua potable, fallas en la luz eléctrica, insuficiente transporte público y es zona inundable.
3. Gaviotas sur-San José: actualmente habitan aproximadamente 20 mil habitantes distribuidos en 6 sectores, tiene al menos 2 cinturones de miseria. Los problemas que presenta es que no cuenta con drenaje para todas las comunidades, es zona inundable y los particulares continúan loteando en terrenos sin servicios básicos.

A raíz de las inundaciones de 2007 en la ciudad de Villahermosa, las autoridades estatales han impulsado la construcción de viviendas a través de programas como “Tu casa”, el área que consideraron para la realización de dichas viviendas fue la constituida por las localidades de Playas del Rosario y Villa Parrilla, al sur de la ciudad.¹⁵ Estas dos localidades junto con Macultepec-Ocuilzapotlán, al norte de Villahermosa, son consideradas por el Programa de Desarrollo Urbano Municipal de Centro, Tabasco (2000), como Centros Periféricos Submetropolitanos, los cuales tienen como función “constituirse en núcleos urbanos que capten la demanda de suelo urbano requerida por la población adicional que pretendiera asentarse en la propia área urbana reconocida como conveniente para tal fin en la ciudad de Villahermosa” (*Idem*: 38-39). Estos Centros Periféricos al igual que los Centros Regionales para el Desarrollo,

¹⁵ De acuerdo con la entrevista realizada al funcionario del Instituto de Vivienda de Tabasco, Armando Tosca Alfaro, y publicada por el periódico Milenio online el 12 de agosto de 2009 con el título “Tabasco récord en construir vivienda social”, las inundaciones de 2007 “representaron un detonante” para llevar a cabo la construcción de viviendas con esquemas derivados del “programa de vivienda social Tu Casa”, el cual según el funcionario “es reforzado con el de Reubicación”, menciona que “el esquema de vivienda social consiste en la aportación del terreno por parte del gobierno tabasqueño, así como las obras de urbanización para que la vivienda sea edificada con recursos federales, proceso que sin embargo también tiene que ser contratado y supervisado por la autoridad estatal”. El programa “Tu Casa”, explica, se apresuró su procedimiento y se permitió “el apoyo de la iniciativa privada y Organizaciones No Gubernamentales”. Según este funcionario “el programa Tu casa y de Reubicación de Vivienda es de alto contenido social, ya que las familias beneficiadas pagan por las unidades habitacionales un precio simbólico”, para el primer caso la aportación de las familias es de 8 a 10 mil pesos “como enganche”, mientras que para el programa de Reubicación la aportación es de 5 mil pesos. El área destinada para la realización de dichos programas “es el corredor o polo de desarrollo ubicado en la carretera Playas del Rosario Villa Parrilla”. <http://impreso.milenio.com/node/8623320>

forman parte de las estrategias del gobierno estatal para la planeación urbana de la ciudad de Villahermosa

En su tercer informe de gobierno (noviembre de 2009), Andrés Granier Melo, menciona que la mayoría de las viviendas construidas en su gobierno han sido sobre “el corredor urbano Villahermosa-Teapa, por ser una zona de alta seguridad”, se refiere a que esta zona se ubica a una altitud superior a los 10 metros; aquí se localizan las localidades de Villa Parrilla y Playas del Rosario, esta zona, agrega, “es factible para el desarrollo urbano y apoya la desconcentración de la Ciudad de Villahermosa”; en ella se han construido los Fraccionamientos Tres Ceibas (posteriormente llamado Ciudad Bicentenario), Gracias México y 27 de Octubre, a donde se ha trasladado a familias afectadas por las inundaciones de 2007 y aquellas que viven en zonas consideras de riesgo como el caso de la colonia de Casa Blanca.

De alguna manera los problemas de planeación urbana de la ciudad de Villahermosa han generado la búsqueda de otros territorios alternativos al crecimiento poblacional de la ciudad, situación que se ha acompañado de otros problemas que también afectan a la población, como lo son la mala calidad de las diversas construcciones hechas alrededor de los ríos Carrizal y Grijalva, el relleno de las áreas de inundación,¹⁶ la deforestación, entre otros, los cuales han incrementado los efectos de las inundaciones en la ciudad. Aun a pesar de ello la ciudad sigue creciendo, tal es el caso de la zona conurbada con el municipio de Nacajuca, al norte de Villahermosa. Dicha zona registró en el 2005 un total de 277 localidades, correspondiendo 206 a la ciudad de Villahermosa y 71 al municipio de Nacajuca.

Por otra parte, el Censo de Población y Vivienda correspondiente a 2005, el municipio de Centro reportó 558,524 habitantes, dato que representaba el 28% de la población total estatal. Según la misma fuente, del total de habitantes del municipio, el 65% se concentraba dentro de la cabecera municipal, en tanto que el porcentaje restante de la población habitaba en el resto de las localidades del municipio, algunas de las cuales habían sido elegidas como centros regionales.

En cuanto a la procedencia de esta población, y de acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009, en el 2007 el 73.3% era originaria del municipio de Centro, un 13.3% provenía de otros municipio de Tabasco, el 5.1% provenía de Veracruz, el 3.6% de Chiapas, el

¹⁶De acuerdo con Ernesto Rodríguez (2002) ejemplo de este problema son las lagunas El Espejo, del las Ilusiones y Loma de Caballo, problema que asegura Rodríguez no ha sido estudiado y por lo tanto se carece de información histórica. Las áreas lacustres de la ciudad son las que regulan las precipitaciones, pero también son usadas para el almacenamiento temporal de descargas domésticas.

resto procedía de otros estados (Distrito Federal, Estado de México, Quintana Roo, Oaxaca y Yucatán), una cifra muy pequeña provenía de otro país. Sobre la propiedad de la vivienda, este mismo documento reporta lo siguiente: un 77.6% eran propias, un 13.8% eran rentadas, el 4.26% estaban siendo pagadas y el 2.1% eran prestadas. Las familias que rentaban reportaron en promedio un gasto mensual por este concepto de \$1767.86.

Finalmente, a través de todo este capítulo pudimos conocer aquellos factores que se fueron conjugando a lo largo del tiempo y que influyeron, de alguna manera, en la conformación del desastre de octubre del 2007, aunque podemos decir que la inundación de este año sólo es uno de los varios desastres que han ocurrido en Tabasco como consecuencia de los planes de “modernización” del trópico tabasqueño, que introdujeron políticas de “desarrollo” opuestas al medio físico de la región y que se fueron implementando en cada período de gobierno, tanto estatal como federal. Así entonces, tenemos que el “mito de la productividad” condujo a la deforestación de una gran parte de la selva de Tabasco, la construcción de vías de comunicación, el desarrollo del Plan Chontalpa con programas agropecuarios, urbanos e industriales, la construcción de presas, la explotación del petróleo, la construcción de zonas habitacionales en zonas de riesgo, así como la construcción de centros comerciales y de servicios en zonas igualmente de riesgo y el relleno paulatino de algunas lagunas, son factores que han contribuido al incremento del impacto de los desastres en Tabasco, en particular aquellos relacionados con el fenómeno de las inundaciones.

A partir del desastre de octubre del 2007 y los problemas evidenciados por éste, como el mal manejo de las presas, el crecimiento desordenado de la ciudad hacia áreas consideradas de alto riesgo de inundación, el relleno de lagunas, la construcción de centros comerciales, bodegas y fraccionamientos en zonas lacustres, la invasión de terrenos cerca de ríos y lagunas, la deficiente calidad de las construcciones de infraestructura hidráulica realizadas dentro del Programa Integral de Control de Inundaciones (PICI) y la falta de planeación de la ciudad, el gobierno estatal comenzó a buscar soluciones, una de las cuales ha sido “la reubicación de familias que habitan en zonas con alto riesgo de inundación”, según lo informa el Instituto de Vivienda de Tabasco en su página oficial de internet (2010). Dicha reubicación, de acuerdo con el Programa Sectorial de Asentamientos y Obras Públicas (2007-2012) “se está dando fuera de la mancha urbana de Villahermosa, orientándose por su ubicación estratégica hacia los corredores urbanos Ocuilzapotlán-Frontera y Parrilla-Playas del Rosario”, este último corredor urbanístico

fue el receptor de los Fraccionamientos “Gracias México”, “27 de Octubre” y la primera etapa de “Ciudad Bicentenario”. El primero fue destino del grupo de familias que permaneció en el albergue del Recreativo de Atasta; el segundo sería el destino de un grupo de familias afectadas y propietarias de la vivienda en la que se hallaban viviendo antes de la inundación, y a la que regresaron después de pasada la emergencia, pero que por ubicarse en el polígono considerado de alto riesgo para inundación de la colonia Casa Blanca, tendrían que ser reubicadas; igualmente se contemplaron familias afectadas de otras colonias como Indeco, Sauces y Carrizal.

Cabe aclarar, finalmente, que el resto de los afectados por la inundación en la ciudad de Villahermosa, retornaron a sus viviendas después de limpiarlas y desinfectarlas. Un aspecto interesante que se encontró durante la exploración de los daños en el Distrito de las Gaviotas es que se encontraron viviendas que mostraban señales de haber sido “abandonadas” por sus propietarios, al respecto personas con las que se logró platicar durante el recorrido en este Distrito comentaron que los dueños, después de la inundación, habían decidido trasladarse a vivir a otra parte fuera del estado de Tabasco pues el desastre los conmocionó a tal grado de querer dejar la ciudad.

CAPÍTULO TRES

Villahermosa, entre crecidas e inundaciones

El agua en Tabasco ha sido y es uno de los mayores cinceles que moldean la vida en su territorio. Aseguran algunos autores que si observamos el conjunto de la red fluvial de la región, entendemos el por qué la ciudad de Villahermosa es susceptible a las inundaciones. Para los conquistadores, esta aseveración estaba fuera de su pensar. Ellos, explica Tudela, eran portadores de una cultura agronómica propia de las zonas templadas, en contraste se encontraron con un medio tropical y acuático característico de las tierras bajas de Tabasco. Las inundaciones de estas tierras las concibieron como cataclismos a erradicar a toda costa y no como la renovación y fertilización de suelos. La idea de eliminar las inundaciones repercutiría negativamente en la región. Por un lado, generó un mal manejo del área de la llanura de inundación, con la introducción de la actividad agropecuaria y la deforestación de sus selvas, y, por otro lado, contribuyó a la pérdida paulatina de la cultura acuática que la población local había heredado del mundo prehispánico, ya que se introdujeron técnicas diferentes a la del medio original y se impulsó su desecación. Refiere Tudela que la región de la Chontalpa era la que mayor densidad de población presentaba en la época prehispánica. Fue esta zona la primera del estado en padecer impactos ambientales considerables. La deforestación, el desarrollo de infraestructura hidráulica, de comunicaciones terrestres y la extracción petrolera transformaron la hidrología de esa región, y aun de todo el estado de Tabasco. Las estrategias de uso de los recursos naturales se proyectaron al margen del engranaje que regulan los ecosistemas regionales del estado.

1. Antecedentes. Los rompidos, las crecidas y las inundaciones en Villahermosa

Es necesario entender que algunos hechos históricos realizados durante la intervención de los conquistadores – y aun posteriormente a esta época – en el área de las tierras bajas de Tabasco afectaron significativamente al medio natural. Cuando tuvieron que desplazarse hacia el interior de la planicie para evitar los saqueos de los corsarios desviaron el curso del río Grijalva hacia el Este; esto es, dirigieron las aguas en dirección de la ciudad capital, que en esos momentos se llamaba Villa de San Juan Bautista. Este hecho provocó constantes inundaciones en las tierras

bajas del Este, debido a que los terrenos no tenían mucha pendiente (Arrieta, 1994). Aun a pesar de esto, menciona Tudela que las consecuencias de esta obra fueron de carácter local, y repercutieron más en el sistema fluvial y lagunero de la región de la Chontalpa.

De rompidos y obras: la planicie se inunda

Respecto al comportamiento hidrológico de la región Velázquez Villegas (1994) explica que en algunas ocasiones los ríos al desbordarse divagaban dando lugar a “rompidos” y a la formación de nuevos cauces con los consiguientes daños a vidas humanas, animales, cultivos y propiedades.¹⁷ Menciona que la reseña histórica de estos rompidos está íntimamente ligada a la descripción de las ramificaciones que ha sufrido el cauce bajo del río Mezcalapa. Antiguamente, el río Mezcalapa, después de su paso por Huimanguillo, seguía por Nueva Zelandia, Cárdenas, Comalcalco y Paraíso, por el cauce del hoy llamado Río Seco para desembocar al mar a través de la barra de Dos Bocas. En 1675, por un rompido, cerca de la localidad de Nueva Zelandia, el río Mezcalapa se desvió hacia el oriente formando un cauce muy divagante, denominado río Viejo Mezcalapa, el cual se unió al río de la Sierra, al sureste de la actual ciudad de Villahermosa, ocasionando con ello, grandes y graves inundaciones a la ciudad.¹⁸ La historia hidrológica de la región nos muestra que han existido varios rompidos; sean de formación natural o por acción del hombre, que han desquiciado varias veces la economía regional, dañando terrenos cultivados, afectando asentamientos humanos, y acarreado pérdidas materiales significativas.¹⁹ Para reducir o evitar las constantes pérdidas económicas y materiales en la región, se han construido diversas obras hidráulicas (presas, canales, bordos, etc.) las que también, a largo plazo, han generado consecuencias a la población debido a la falta de mantenimiento, problemas de azolve y manejo de las mismas. Por ejemplo, para entender más sobre la hidrología actual del estado, es necesario

¹⁷ “Rompiendo” es un término local para designar la salida de un río de su cauce original y formar otro como consecuencia de la erosión o por la intervención del hombre.

¹⁸ En caso del rompido de 1675, fue obra de la fuerza humana. La explicación que da Flora Salazar (2002) acerca de este fenómeno “rompido” ocurrido en ese año a la altura del ingenio Nueva Zelandia (municipio de Cárdenas) es que fue parte de una obra ingenieril en la época de la Colonia, para desviar un poco más de 90 grados al oriente al río más grande de la Provincia: Dos Bocas. Refiere que en los estudios hidrológicos del siglo XIX se pensó que el río Dos Bocas, al ser desviado en ese año, había fluido por un brazo conocido como Mezcalapa o río Viejo Mezcalapa, en el tramo que iba de Huimanguillo a San Juan Bautista (Villahermosa). Ese río habría recibido todo el caudal del río principal, convirtiéndose en el río Carrizal y en la vía fluvial más importante entre Huimanguillo, Cárdenas, Quechula y Villahermosa.

¹⁹ Según Velázquez (en Gracia y Fuentes, 2005), han existido cinco rompidos en lo que actualmente es la bifurcación Samaria-Carrizal: el rompido de Mango del Clavo en 1881; rompido de la Pigua en 1904; de Samaria en 1932; de Cañas en 1940; de Beveladero, en 1952; el rompido de Nueva Zelandia, en 1965.

revisar el funcionamiento y el manejo del agua de las presas sobre el sistema hidrológico del río Grijalva; si bien por un lado, redujeron significativamente el gasto durante la época de avenidas, por el otro, lo aumentan sorpresivamente al abrir las compuertas sin un control de salida, ocasionando problemas graves a la población. La apertura de sus compuertas ha sido tema de controversia, pues en las dos inundaciones más recientes y dramáticas del estado (1999 y 2007), se ha dicho que fue esta la causa principal de las inundaciones en la ciudad de Villahermosa, lo cual cuestiona la apropiada participación de las autoridades del Estado en dicho tema. Otro, problema radica en la acumulación de sedimentos que, en el caso del río Samaria, ha ocasionado una disminución de gastos, mientras que del lado del río Carrizal éste ha aumentado incrementando con ello el peligro de inundación para la ciudad de Villahermosa. A este respecto, en octubre de 2008, un diario local de Villahermosa publicó una entrevista realizada al ingeniero Germán Velázquez Villegas ex-subdirector de la Comisión del Grijalva; en ella, el ingeniero menciona que en 1969 “hubo una inundación muy fuerte... fue la primera vez que se abrieron las compuertas de la presa Mal Paso”. En aquel tiempo, dice, “escurrían por el cauce del Mezcalapa tres mil quinientos metros cúbicos por segundo sin desbordarse, ahora con mil 400 desborda por todos lados”, la explicación según el ingeniero son “los sedimentos que se han acumulado, producto de la desforestación, entre otras cosas”.

El estado de Tabasco se caracteriza por ser la región con mayor disponibilidad de agua en el país. La red fluvial de su territorio, ligada con la del estado vecino, está formada por el los ríos Usumacinta y Grijalva, primordialmente. Este último, de acuerdo con Gracia y Fuentes (2005), nace en el estado de Chiapas y fluye en dirección sureste-noroeste hasta la presa Malpaso y continúa en dirección sur-norte hasta el embalse Peñitas, en donde ingresa a la planicie tabasqueña. Ya en territorio tabasqueño, el río Grijalva continúa en la misma dirección con el nombre de Mezcalapa, hasta llegar a una bifurcación en donde una de sus ramas, el río Carrizal fluye de oeste a este hasta llegar a Villahermosa. Para el control del agua de este sistema hidrológico se han construido cuatro presas para la generación de energía y control de crecientes. La presa Peñitas, es el último embalse antes de llegar a la planicie tabasqueña.

A raíz de las inundaciones de 1999, se comenzó a diseñar, a través de los gobiernos estatal y federal, un plan que evitara que la ciudad se volviera a inundar como en ese año; en el año 2003 éste se concreta en el Programa Integral de Control de Inundaciones (PICI), cuyo principal objetivo es proteger la planicie de las crecidas de los principales ríos que atraviesan a Tabasco,

Grijalva y Usumacinta a través de la construcción de obras de protección, bordos, drenes, muros, entre otras. Sin embargo, las obras realizadas a través de este programa también han sido asunto de debate pues en el desastre de 2007 algunas de estas obras presentaban atraso en su construcción e, incluso, algunas de ellas resultaron afectadas, a lo que algunos medios de comunicación denunciaron como “irregularidades en el uso de los recursos financieros”, señalando como principal culpable a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). La falta de mantenimiento y el azolvamiento de las presas también fueron y son problemas graves que repercuten y en las inundaciones de la ciudad y de la región.

Las crecientes eran un suceso normal

La hidrología del estado de Tabasco ha estado presente en toda la vida de este estado. Influyó en el patrón de asentamiento de la población, ya que la gran mayoría de las cabeceras municipales se localizan cerca de los ríos; como menciona Tudela, el costo que tenían que pagar por esta ubicación era una constante erosión de los bordos y la consecuente inundación de las poblaciones durante las crecidas. Podemos decir que Villahermosa y todo Tabasco, ha vivido entre el agua. Ya nos lo hacía notar Pellicer cuando escribió que Tabasco no era su tierra sino su agua.

Siendo Tabasco más agua que tierra, como nos lo hace notar uno de sus más destacados poetas, resulta natural inferir que su población creara figuras simbólicas, míticas o religiosas en torno al agua, y que igualmente desarrollará un conocimiento de sobrevivencia en relación a lo naturaleza acuática de su entorno. De acuerdo con Incháustegui (1987), entre los chontales de Tabasco *Ix Bolom* es la diosa o virgen del mar, quien cuida del agua, de las lagunas, ríos y arroyos. Con el proceso de cristianización esta deidad fue incorporada a la imagen de la Virgen María. También están los dueños o propietarios del agua y de la tierra, lo llamados *yumka'ob* o *yumka*, quienes eran considerados los señores de los montes y pantanos, y de ellos dependía la lluvia y la fertilidad.

Ya en tiempos más modernos y pese al crecimiento urbano y la actividad petrolera, prevalecen algunas festividades y rituales indígenas relacionadas con los señores de los montes. Incháustegui refiere que aún existe entre algunas comunidades indígenas la creencia de que en los

cerros y pantanos viven deidades que rigen los periodos de lluvias y cultivos, y son los dueños verdaderos del agua y la tierra, al igual que del petróleo.

De acuerdo con Martínez (s/f), anteriormente algunas poblaciones, en particular indígenas, solían tener un mejor conocimiento en torno a la temporada de lluvias y crecientes que año con año se presentan. Ese conocimiento les permitía afrontar las crecidas con mejores prácticas; sin embargo, asegura este autor, que debido al dominio de la sociedad de mercado, crecimiento urbano y a la intensa globalización de la sociedad de la información y su dinámica de consumismo mercantil, ese conocimiento se ha ido perdiendo. Aunado a esto, el desarrollo de grandes obras de control hidráulico en la región, han ido modificando los niveles fluviales al grado de que los cultivos y poblados indígenas pueden tener inundaciones en sus cultivos y casas sin vínculo directo con las lluvias regionales (*ídem*).

Velázquez Villegas, hace referencia a algunas de las prácticas que los habitantes de algunas zonas rurales realizaban para enfrentar las “crecidas”; debido a que vivían aislados por falta de vías de comunicación, se dedicaban a cultivar productos para su autoconsumo y se organizaban de acuerdo a la práctica del “tequio”.²⁰ En aquellas áreas que se inundaban casi año con año, las casas disponían de tapancos que servían para asegurar los alimentos y utensilios que con el agua se pudieran dañar; también era común que las viviendas se construyeran sobre pilotes altos para evitar la entrada del agua así como poner el cayuco “a la puerta de la casa” a fin de moverse cuando se desbordaran los ríos (1994:184). Lo que entonces predominaba en la alimentación para pasar aquellas temporadas lluviosas y “de crecidas” era frijoles y plátanos. Villegas señala que las personas sabían sobrevivir a los grandes aguaceros y las frecuentes inundaciones y solían disponer de los medios necesarios para prevenir posibles daños (*Idem*).

El escritor y cronista tabasqueño Pepe Bulnes (1981), nos muestra en algunos de sus escritos, una imagen de Villahermosa durante las inundaciones de las décadas de los veinte y treinta que también podemos observar en las fotografías 1 y 2. Vemos que algunas calles del Centro Histórico de la Ciudad de Villahermosa se encuentran “encharcadas” por las crecidas de aquellos tiempos:

²⁰ El “tequio” es una práctica comunitaria que todavía existe en la actualidad en algunas comunidades indígenas principalmente; los habitantes de una localidad o comunidad tienen que participar con mano de obra u otros recursos en obras de beneficio de la comunidad. “El tequio es una de las instituciones más vigorosas para la cohesión y persistencia de la comunidad, incluso está sustentado por un discurso igualitario y equitativo que es importante, pero por sí mismo no es un instrumento de redistribución.” (Warman, 2003:235-236).

[...] Después de tres días con sus noches de constantes lluvias, el Grijalva hinchaba sus meandros desbordando sus aguas sobre las tierras bajas de San Juan, como las calles de Álvarez, Magallanes, Ayutla, Allende, Arista, y los barrios de Santa Cruz, “El Jolochero”, “La Pólvara”, “Casa Blanca”, “Mayito”, y Cura Hueso. En pequeños cayucos, los voluntarios que nunca faltaban, transportaban a las familias que aisladas por las aguas corrían peligro, proporcionándoles alojamiento en casas desocupadas, en las escuelas, edificios públicos y hasta en el orfanatorio de Arista y Ayutla... Todos abandonaban sus viviendas con el pobre menaje, de por sí escaso, con los puercos y gallinas, sus chiquillos y sus perros (p.112-113).

Por su parte, el autor de la obra *Villahermosa: El color de la nostalgia*, José Rodríguez (1999), escribe:

“desde siempre la ciudad enfrentó las inundaciones... estas llegaban hasta el palacio de gobierno, los cayucos se metían a las salas, los corredores y recámaras de las casas y comercios... sólo para dejar o llevar alimento de un lugar a otro, medicina, ropa o simplemente recados”.



Fotografía 1: Inundación de 1927, Villahermosa. Tomada del acervo del Ayuntamiento Municipal del Centro.



Fotografía 2: Calle de Madero y Reforma, 1929. *Tabasco Hoy*, 08/10/2008

De manera literaria, este autor, describe lo que eran las inundaciones en las primeras décadas del siglo XX. Entonces, dice:

“el río Grijalva desaparecía y sus cotidianos rebullicios se arremolinaban con las otras grandes aguas hasta convertirse a toda aquella lejanía de arboledas en un mar de corrientales en el oscuro horizonte. Los habitantes, continúa, tomaban todas las prevenciones convencionales. El comercio cerraba en el centro de la ciudad. Los portales eran canales por donde la corriente encontraba mayor vitalidad de cauce, la gente permanecía cerca de los fogones encendidos con carbón y leña, calentando y recalentando el café. Escampaba hasta que la ciudad se había ido a pique y quedaba solo una ligera llovizna. Era entonces cuando se renovaba la actividad doméstica y comercial con grandes dificultades. La atmosfera de Villahermosa quedaba pesadamente húmeda con rancios olores”.

Algunas de las inundaciones más significativas que se sucedieron en la región de Tabasco fueron en los años 1918, 1927, 1932, 1944, 1952, 1955 y 1959; en el Programa de Desarrollo Urbano Municipal de Centro (2000) se mencionan otros años: 1912, 1957, 1963, 1969, 1973, 1980 y en 1999, ofreciéndonos una idea de la frecuencia con la que la ciudad se inundaba.

Se sabe de inundaciones que afectaron a la antigua capital del estado, en tiempos todavía más remotos. Por ejemplo, se cuenta que una especie de diluvio universal, el “Diluvio de Santa Rosa”, inundó la región en 1785 (Campos y González, 1982:96). Este “diluvio” provocó una tragedia: la riqueza fue arrasada, se inundaron las haciendas de ganado, así como las plantaciones de cacao, por lo que muchas familias quedaron en la miseria. El primer gobernador de Villahermosa con título de rey, Francisco Amuzquívar, poco pudo hacer para administrar la justicia en esas condiciones. Otra más fue la de 1879, una inundación que dañó a 800 viviendas de la capital y pasó a afectar a los municipios de Nacajuca, Macuspana y Tacotalpa registrándose grandes pérdidas de ganado.²¹ Las crecientes, desde entonces, eran un suceso “normal” y hasta esperado por la población en el sentido de que, a pocas semanas de llegar la temporada de lluvias, sabían que había que prepararse para los torrenciales. Sin embargo, a través de los diversos procesos de cambio y transición que se suscitaron en el estado, como la desviación de los cauces de ríos, la crisis platanera, la intervención del Estado con infraestructura carretera e hidráulica y planes de reorientación agrícola, se transformaron los patrones de alimentación, de asentamiento y la forma de vivir las crecidas.

En décadas pasadas la población tenía un mejor conocimiento de su entorno natural, y sabían de temporadas de lluvia y crecidas y cómo proceder para enfrentar las inundaciones, repetidas a lo largo de su historia; Martínez apunta que este conocimiento forma parte de la cultura del agua, que tanto los ha marcado (1996:38), pero desafortunadamente este saber se ha ido perdiendo como consecuencia al avance de la economía de mercado y globalización de las sociedades, que privilegia la acumulación del capital sobre el valor de los recursos naturales, incrementando con ello los impactos de los desastres, que no de los fenómenos naturales como las inundaciones.

La inundación de 1999, es el antecedente más cercano e importante que precedió a la que vivieron los tabasqueños en octubre de 2007. Tanto una como otra inundación, suscitaron

²¹ Nota periodística en el diario local “Tabasco Hoy”: Inundaciones, parte de la historia de Villahermosa Desde hace siglos, la antigua San Juan Bautista es azotada por lluvias y desbordes de los ríos. 04 octubre 2008

incertidumbre e interrogantes acerca de qué y cómo habían sucedido. Hubo descontentos, escepticismo a las explicaciones oficiales, críticas a las acciones de las autoridades, y deseos de saber quiénes habían participado en tal negligencia. Pero los vituperios y enojos de 1999, no trascendieron como para evitar el desastre de 2007, y aun las protestas y reproches de este año tampoco tuvieron el peso suficiente para evitar que se volviera a inundar en el 2008 y en el 2010.

Si se buscan culpables el cambio climático ha resultado un excelente “chivo expiatorio” al cual adjudicarle el desastre de 2007.²² Sin embargo, los mismos tabasqueños como el escritor Jorge Priego Martínez, aciertan a decir que “desde tiempo inmemorial en Tabasco a las anuales salidas de álveo, cauce o madre de los ríos que anegaban casi toda la planicie tabasqueña, se les llamó crecientes; pero ahora nos hemos olvidado de aquel término, para llamarle a estos fenómenos: inundaciones, que desde todo punto de vista es correcto, aunque no haya sido usual en nuestro medio”, y agrega que las últimas “crecientes” – ahora inundaciones – han generado múltiples daños de toda índole. Entre las causas no está el cambio climático como aludía el Presidente de la República, sino menciona otras, como las presas que se construyeron en el “mal llamando alto Grijalva”. Considera que el excedente de agua de las presas es vertido después de que ya está inundada la planicie tabasqueña por las precipitaciones pluviales y, en consecuencia, ocurren las “gravísimas inundaciones”, hecho que adjudica a los intereses de ciertos sectores gubernamentales y al pésimo manejo de las presas por personal “seguramente incapacitado”.²³

Sin duda que la población de Villahermosa sabe que el territorio de su ciudad se ha transformado, pues ha sido observador y parte de esos cambios paulatinos, pero cuando advierte de la desaparición de lagunas y la construcción de nueva infraestructura, reconoce que si bien su entorno natural ha cambiado, no significa que la naturaleza sea la autora exclusiva de las inundaciones que han vivido en tiempo recientes. Un cuestionario aplicado en diciembre de 2007 en algunas colonias de Villahermosa afectadas por la inundación de Octubre del mismo año y, cuyo objetivo era conocer la percepción de la población respecto a las causas de la inundación, pérdidas materiales y opinión respecto a la intervención del gobierno, arrojó tres causas

²² La explicación oficial del desastre por parte del gobierno federal encabezado por Felipe Calderón fue que “el origen y la causa de esta catástrofe está precisamente en la enorme alteración climática, que se reconozca o no, se ha provocado” (*Tabasco Hoy*, 02/11/07). Esta afirmación generó diversas críticas por parte de algunos grupos de la academia y de la política. El articulista Iván Restrepo objetaba tal afirmación del gobierno federal argumentando que “desde hace 30 años los funcionarios sabían de los problemas que se presentarían de llevar adelante un proyecto modernizador ideado por la banca internacional con el señuelo de crear empleos, obtener cosechas abundantes de productos agropecuarios con alta demanda comercial. Y de remate, con la explotación de una riqueza petrolera de tal magnitud que debíamos aprender a administrar la abundancia...” (*La Jornada*, 12/11/07).

²³ <http://elcorreodetabasco.com/portal/index.php?option=content&task=view&id=16856>, última entrada 10-09-10

principales.²⁴ El 34% pensó que la inundación tuvo que ver con las presas, concretamente con las dos Comisiones federales vinculadas al manejo y administración de las mismas (la Comisión Federal de Electricidad [CFE] y la CONAGUA); otro porcentaje significativo (31%) mencionó al gobierno como el causante, haciendo la aclaración de que eran gobiernos, tanto estatal como local, de administraciones pasadas; y, el 17% mencionó que la inundación fue por orígenes propiamente naturales; el 5% lo atribuyó a la mala construcción de los bordos, otro 5% no contestó la pregunta; y, el resto contestó que respondía a otras causas.

El desastre que vivió la población de Tabasco en octubre de 2007, en particular, las familias de la ciudad de Villahermosa, considero que fue un parteaguas en su percepción de la inundación. Nos induce a pensar que al repositorio de conocimiento respecto a las crecidas, ahora llamadas inundaciones como apunta Jorge Priego, se ha agregado información (como el de las obras hidráulicas realizadas o el tema del cambio climático por mencionar algunos) con la cual se trata de comprender e interpretar la experiencia actual de este fenómeno y les ayuda a diferenciar entre los hechos pasados y los actuales, transformando la imagen de lo normal o natural, de aquello que, aunque no ocurre diariamente, forma parte de lo que se conoce, en algo catastrófico e inaprehensible e incluso, puede resultar un mecanismo de movilización para plantear demandas.

2. El panorama de la inundación: Crónica de la interrupción de la cotidianidad de la ciudad

El 27 octubre de 2007, por la televisión local, el gobernador del Estado de Tabasco, Andrés Granier Melo, anuncia que ha sido informado por la Comisión Nacional del Agua “que en las próximas horas llegará a tierras tabasqueñas un frente frío que traerá nuevamente a nuestro estado lluvias intensas” y, declara “estado de emergencia” ante el peligro de que, por este hecho, se abran las puertas de la presa Peñitas.²⁵ No obstante, aun antes de dar este aviso, ya se encontraban inundados algunos municipios del Estado y localidades de la ciudad de Villahermosa. De acuerdo con el diario local *Tabasco Hoy*, las colonias que en esos momentos se

²⁴ El cuestionario se aplicó a 150 personas. El grupo de trabajo del CIESAS fue coordinado por Jesús Macías y Gabriela Vera.

²⁵ Los datos expuestos en este apartado así como el discurso realizado por el gobernador del estado, fueron obtenidos de la página oficial de internet del gobierno de Tabasco: www.tabasco.gob.mx: “Seguimiento Inundación 2007”.

encontraban ya anegadas era El Monal de Gaviotas Sur, Torno Largo, primera, segunda y tercera sección, El Censo y Rivera de las Raíces.²⁶

Para entonces, algunas familias, siguiendo la práctica común de ocasiones anteriores en que se han “ido al agua” por las crecidas de los ríos Grijalva y Carrizal, comenzaron a sacar parte de sus enseres domésticos resguardándolos en casas de amigos o familiares, o bien acomodándolos en su misma casa, ya sea en un segundo piso o sobre los muebles de mayor altura; otros, preocupados por la seguridad de sus familias, se concentraron en ponerlos a salvo sin tomarse el tiempo de resguardar sus pertenencias. Para entonces, ya en algunos lugares fuera de la ciudad el agua alcanzaba alturas de entre metro y metro y medio.

Al día siguiente, 28 de Octubre, se instalaron los primeros albergues en la ciudad; para entonces, el gobierno estatal activa el Plan DN-III y convoca a las familias para que se trasladen a los albergues; sin embargo, varias de ellas optan por quedarse a cuidar sus pertenencias y su casa, aun a pesar de que se preveía que esta inundación fuera peor a la de 1999.

Para este día, el río Grijalva registraba 80 centímetros arriba de su nivel crítico; ante este peligro, el Malecón de la Colonia Gaviotas es reforzado con costales de arena con ayuda de su población y la participación de las autoridades. Los bordos que “protegen” a algunas colonias se comenzaron a derrumbar, como en el caso de la Colonia La Manga mientras que otros bordos son colocados a “marchas forzadas” por empleados de gobierno, ejército y personas que viven cerca del río Carrizal.

Para entonces el Gobernador informa, a través de la radio, que la presa Peñitas verterá varios metros cúbicos de agua por lo que las familias que habitan el lado poniente de la ciudad, a escasos metros del Carrizal, deberían empezar a tomar sus precauciones para evitar perder sus pertenencias. Ya para entonces, en varios puntos de la ciudad, las personas temían que los ríos se desbordaran a tal grado de que perdieran sus negocios, enseres, papeles, herramientas de trabajo, por lo que acudían para ayudar a colocar costales en los malecones. A pesar de ello, en los días siguientes, el agua de los ríos comenzó a inundar la ciudad. Varias familias de diversos sectores del Distrito Las Gaviotas, vieron como sus casas quedaban semicubiertas por el agua. Desde las azoteas de las viviendas, con gritos de angustia, personas clamaban por la ayuda de las

²⁶ Los datos que se presentaron en lo sucesivo en este apartado fueron consultados en este periódico y corresponden a los meses de octubre y noviembre de 2007.

autoridades para que las desalojaran en lanchas aunque otras más, se negaron a dejar sus hogares por miedo a que las pocas pertenencias que tienen fueran robadas.

Para el 30 de octubre, ya varias personas habían quedado incomunicadas en los techos de sus casas. En localidades ubicadas fuera del perímetro de la ciudad también se veían familias aisladas que permanecieron en sus hogares para cuidar sus pertenencias y animales domésticos. En la ciudad, las familias continuaban trasladando muebles, colchones, aparatos electrodomésticos y bolsas de ropa hacia algunas partes aún secas pero no necesariamente libres de ser afectadas. Desde el día anterior el agua comenzó a introducirse hacia las calles del centro de la ciudad mientras las autoridades y asociaciones civiles repartían sacos llenos de arena para proteger las viviendas, comercios y calles aun transitables. Los medios, radio y televisión, comunican que la “situación es incontrolable”; en las páginas de los diarios se informaba que las personas pedían ayuda para sacar a sus familias y sus pertenencias de la inundación, que existían comunidades rurales que se encontraban completamente aisladas, que había sido sólo cuestión de minutos para que se inundaran, hasta un metro, varios fraccionamientos en la ciudad.

Las personas acudían con familiares o amigos para refugiarse, otros iban a las iglesias o escuelas en busca de cobijo, algunos tuvieron que pasar la primera noche en las calles debido a que varios lugares a los que acudieron se encontraban llenos, o todavía más, había la posibilidad de que también se inundaran.

En los días que siguieron, la respuesta institucional fue la instalación de albergues, el control de los apoyos, reiteración a la población para que desalojara sus hogares aduciendo que “las posesiones materiales se pueden recuperar, la prioridad es salvar sus vidas”. Dado que las organizaciones de emergencia locales se veían rebasadas se justificó, durante las siguientes semanas, la “llegada de mil 500 elementos del Ejército para que otorguen apoyo de vigilancia, rescate, reforzamiento de bordos y cocinas comunitarias”. Para entonces se declara que es “la mayor catástrofe natural del país” (Seguimiento Inundación, 06-11-07).

En los siguientes dos días la prensa informa “...la zona más afectada de Villahermosa es Gaviotas Sur y San José, comunidades asentadas en las riberas del río Grijalva; ahí, el nivel de las aguas supera los dos metros de altura y más de 10 mil personas están atrapadas en sus hogares y en tinieblas, puesto que el suministro de energía eléctrica se suspendió” (*Tabasco Hoy*, 01-11-07). Las calles del área comercial del centro de la ciudad conocida como “Zona Luz” se encontraba también inundada; con más de 7 mil 500 establecimientos comerciales, bancos,

restaurantes, hoteles, casas, oficinas públicas y particulares, los propietarios “prácticamente lo perdieron todo”. Aun a pesar de esto, el 3 de noviembre el gobernador anunciaba que el estado se encontraba “superando el estado de emergencia” que había dejado al 70% del territorio del estado, inundado; convocaba a la par, a la población que no había resultado afectada a acudir a apoyar en las tareas de “embolsar despensas para que la ayuda llegue con mayor agilidad a los damnificados”, así como “apoyar a descargar los camiones que traen toneladas de víveres”. Advertía, además, “que a las personas que se sorprenda cometiendo actos de rapiña, serán castigadas con todo el peso de la ley”.

Por su parte, la población, quien “no esperaba que el Grijalva desbordara con la fuerza que lo hizo”, colaboraba en algunos albergues con las tareas de la preparación de los alimentos, en descargar los productos que llegaban en camiones, en las labores de limpieza del lugar. En algunos albergues, se comenzaron a establecer “reglas de convivencia” por desórdenes generados en otros albergues, por ejemplo, se establecieron horarios específicos para el desayuno, comida y cena, así como para la entrada y salida del mismo y, en algunos casos, “la prohibición de sostener relaciones íntimas”.

A una semana de la inundación, algunos albergues ya no tenían abastecimiento suficiente, ni humano ni material, debido a la cantidad de personas albergadas “... la gente se inquieta porque la comida está racionada, por la insalubridad de los baños y por la saturación” (*La Jornada*, 04-11-07). Entre algunos afectados, existía inquietud e incertidumbre; la sensación de que los alimentos comenzaban a escasear se hace real aun cuando los medios anunciaban que la mayor concentración de víveres estaba en la “Quinta Grijalva”, sede del gobierno estatal.

Mientras, las autoridades anunciaban que varias familias que se encontraban albergadas en diferentes puntos de la ciudad serían trasladadas paulatinamente a “grandes albergues, mejor acondicionados” que instalaría la Secretaría de Marina. Se aseguraba que los albergues de la Marina, ofrecerían mejor atención, pues contaban, entre otras cosas con aire acondicionado, áreas médicas, atención psicológica y un espacio para actividades recreativas. Los albergues se instalarían en el Parque Centenario, el Parque Recreativo de Atasta (donde colaboraría el gobierno municipal) y en la Plaza Milenio. “La idea –según las autoridades – es que poco a poco los damnificados se vayan concentrando en lugares mejor acondicionados y con mejores servicios, lo cual a su vez ayuda a enfocar los apoyos en sitios específicos” (*Tabasco Hoy*, 05-11-

10). El albergue del Parque Centenario tenía capacidad para más de 4 mil personas y el del Parque Recreativo de Atasta tenía espacio para más de 3 mil.

El agua que inundaba la ciudad comenzó a bajar; para las familias afectadas esto significaba “volver a empezar a construir el camino para recuperar o reponer lo perdido”. Hasta ahora, para algunas de ellas los albergues eran garantía de refugio y alimento, aun a pesar de las quejas que habían surgido en algunos de éstos, respecto a la “desorganización y mal uso que se les da a las despensas” (*Tabasco Hoy*, 07-11-10). Las familias que pudieron, comenzaron a abandonar los albergues y buscar la forma de regresar a sus casas “para volver a la normalidad”.

Conforme avanzaban las semanas fueron aflorando problemas sociales y económicos, ya fuera que se hubieran generado a partir de la inundación, o bien, que se avivaran los que ya existía antes. La mala organización por parte de la SEDESOL para elaborar un padrón de familias afectadas que serían acreedoras a un bono de 5 a 10 mil pesos, canjeable en tiendas departamentales por enseres domésticos, originó la protesta de varias familias de las colonias Gaviotas Norte, Gaviotas Sur, Torno Largo, entre otras. La protesta de estas familias para exigir el bono que dicha secretaria daría para recuperar algunas pérdidas, fue aplacada por la policía estatal y federal. Por otro lado, las personas que quedaron desempleadas comenzaron a demandar ante el Servicio Estatal de Empleo, los apoyos del Programa de Empleo Temporal; estos fueron calificados por el gobernador como “agitadores que pretenden alterar la calma” (*Tabasco Hoy*, 11-11-07); por otra parte, ofrecía “el apoyo necesario para reconstruir viviendas dañadas por los altos niveles que alcanzaron los ríos Grijalva y Carrizal”. Días después de este comunicado, se acordó, junto con la empresa Comercial Mexicana de Pinturas (Comex) y el Fideicomiso Provivah (actualmente Fundación Vivienda), la construcción de viviendas para las familias afectadas.

En los dos días posteriores, el Gobernador declaraba “que pasó la fase crítica de la emergencia” y anunciaba que la prioridad, ahora, se enfocaría en la realización de las obras del Plan Hidráulico, a la vez que sentenciaba que éste “debe ser el gran detonador del desarrollo de Tabasco” (Seguimiento Inundación, 10-11-07).

Al ir descendiendo el agua, varias familias reiniciaron sus actividades diarias. Algunos acudían a su casa aún inundada, para inspeccionar la dimensión del daño; las personas que no fueron afectadas retomaron rápidamente sus actividades aunque con problemas de escases de agua; se comenzaron a abrir locales de abarrotes, tortillerías, papelerías, panaderías, entre otros.

Para los que no perdieron su trabajo en la ciudad pero vivían fuera de ésta, tenían que esperar más del tiempo que normalmente hacían para llegar al lugar donde laboraban debido al caos y las filas de autos. También hubo aquellos afectados que, al contar con los recursos económicos, optaron por salir de la ciudad, rentar en algún lugar seguro u hospedarse en un hotel. Ante la situación de emergencia, varias familias se dispersaron y algunas no alcanzaron a reunirse con el resto de los miembros de su familia. Otras hasta fueron albergadas en el vecino estado de Veracruz por lo que se dispersó aún más la comunicación entre las familias y amigos. Otras permanecieron en sus viviendas aceptando el riesgo de poderse inundar, se quedaron para evitar que sus pérdidas fueran mayores, los pocos muebles que no se mojaron o que aun mojados pueden seguir sirviendo, era necesario protegerlos pues estaban conscientes de que, aun cuando las autoridades “prometan ayuda para recuperar lo perdido”, no sería nunca suficiente para reponer sus pertenencias. Junto con ello, varias fueron las preocupaciones que mantenían ocupadas a las personas, saber si estarían bien el resto de la familia, si su vivienda no sería asaltada, si crecería más el agua y habría que desalojar e irse a otro lugar, si tendrían qué comer en los siguientes días, etc.

No obstante, en general, la población se abasteció en gran parte de la comida, el agua y los servicios de algún albergue. No había, en esos momentos, mejor opción frente a la escasez y pérdida de sus bienes.

Por otro lado, la CONAGUA planteaba al gobierno estatal “la necesidad de un replanteamiento territorial que contemple la reubicación de familias que viven en zonas bajas, pues forzosamente se afectará a algunas zonas habitadas en donde se construyan los nuevos bordos” (*Tabasco Hoy*, 06-11-07). Durante todo el mes de noviembre y hasta mediados de diciembre, la información sobre la situación de las familias albergadas salen de los encabezados y columnas de los diarios, los que enfocan su atención en una nueva emergencia que podría darse en caso de que se complicara el problema de la obstrucción del cauce del río Grijalva a raíz del deslave de un cerro en la comunidad de San Juan Grijalva, en Chiapas, y sobre las exigencias del gobernador de Tabasco al ejecutivo federal para que éste hiciera llegar lo más rápido posible los recurso económicos correspondientes al FONDEN.

Es hasta finales del 2007 que se comenzó a informar nuevamente sobre la situación de las familias del albergue de Atasta, quienes habían resultado las más afectadas y por tanto, permanecerían temporalmente en dicho albergue hasta que las autoridades “les asigne una vivienda en lugares seguros”, lo que, preveían, sería en los meses de mayo o junio del 2008.

Al momento del impacto desastroso, emerge la fase de la emergencia; esta fase produce también una ruptura de aquello que ocurre día con día, esto es, en la cotidianidad de las personas, de las instituciones, de los funcionarios, del propio grupo de población que se ve afectado mostrando lo que Virginia García llama, situaciones críticas preexistentes en la sociedad afectada. En esta fase, además de las acciones encaminadas a brindar apoyo, surgen discursos, acciones y actores que, en otro momento, pasarían desapercibidos o emergen situaciones que, de otra manera, no serían visibles, aun cuando existan. El caso de la inundación de Villahermosa en el año 2007, nos muestra que, de acuerdo con Dynes (1994), el foco central de un desastre recae sobre el periodo de emergencia, el cual se considera como el periodo más complejo de la fase social del desastre. Sugiere que entender la emergencia, es decisivo para comprender otras etapas como la recuperación ya que estas dependen de las actividades y consecuencias de la emergencia. En esta etapa, se desarrollan los esquemas de organización gubernamentales que actúan sobre la población afectada y guían las medidas de reconstrucción. Dynes explica que cuando la capacidad de respuesta de una comunidad se ve rebasada, interviene la asistencia externa con el supuesto de que dicha capacidad es débil, está deteriorada o no existe, justificando con ello la violencia o dependencia en la población.

En este caso concreto, la etapa de la emergencia fue marcando pautas de dependencia de los afectados con los agentes externos de auxilio. Conforme avanzaron los días, la gran mayoría de las familias afectadas tuvo que acudir a los albergues en busca de apoyo. Varias de ellas que habían optado por quedarse en sus casas para protegerlas, al darse cuenta de que la ayuda en alimento y agua no llegaría porque las autoridades habían dispuesto que ésta fuera brindada sólo en los albergues, optaron por salir y acudir a algún refugio.

La ayuda otorgada en víveres, ropa y otros enseres, fue controlada por las autoridades estatales y centralizada en la casa del Gobernador; la ayuda que llegó a los albergues, no alcanzó para muchos días, principalmente, los víveres y, menos aún, cuando la mayoría de ellos se concentraron en la casa del gobernador. Esto provocó que las familias se trasladaran hasta esta casa para obtener una despensa; tuvieron que realizar grandes filas y permanecer en ellas varias horas y, a veces, hasta días completos para alcanzar algún apoyo. En esos momentos, la situación era complicada para los afectados pues sus viviendas estaban inundadas y no había forma de regresar a ellas; había que esperar a que bajara el agua; todo, alimentos, ropa, muebles, se había

quedado en las casas y ahora era seguro que estaría en estado de descomposición o echado a perder. El único apoyo para alimentos se encontraba en los refugios.

Cuando el gobernador salió a anunciar el estado de emergencia, se entendió que algo grave estaba por ocurrir y tendría que recurrir a las instancias federales. Efectivamente, las organizaciones de emergencia se distribuyeron sobre la ciudad; las que dependían de la Marina, el ejército, policías estatales y federales, todos acudieron para “controlar” la situación.²⁷ El gobernador por su parte realizaba las tareas de supervisión, reuniones, evaluaciones; constantemente se le veía en la televisión local dando “palabras de aliento” a los afectados; en otras ocasiones con el presidente de la República, supervisando las tareas de rescate y apoyo. Estas imágenes y acciones influyeron, en las primeras semanas, en las opiniones de confianza de las personas pues sentían que el gobernador estaba con ellos.

Tener la situación bajo control era, sin duda, importante para las autoridades federales; por algo, Felipe Calderón pidió “a los tabasqueños *obedecer* a los mandos civiles y militares” (*La Jornada*, 03-11-07), asegurando, pocos días después de la emergencia, que “poco a poco se está retomando el *control* de la situación”. La aparición del Presidente de la República en este escenario, haciendo sentir que se estaba manejando controladamente la emergencia, era importante. El papel del gobernador se basó en mostrar una tragedia que requería de todo el apoyo posible pues la magnitud había rebasado la respuesta local; la ayuda llegó aun del extranjero y, como decía antes, toda se concentró en la casa del Gobernador. Para justificar esta medida se dijo: el “gobernador y su gabinete... están convencidos de que gracias a su decisión de concentrar la ayuda han evitado un *estallido social*”, pues “con las colas la gente tiene algo que hacer” (*La Jornada*, 24-11-07).

Hemos visto que la inundación de 2007, afectó a la mayor parte de la ciudad de Villahermosa; interrumpió la cotidianidad de una ciudad y arrojó a la luz pública a diversos sectores de la población, organismos y funcionarios que tuvieron que emerger para buscar o brindar apoyo, para exponer sus demandas o para reponer sus bienes perdidos. Para acercarnos a este proceso de manera más profunda, presentaré el caso de un grupo de familias que resultaron afectadas por esta inundación y las cuales permanecieron diez meses en el albergue instalado en

²⁷ De acuerdo con Dynes (1997) el control forma parte del modelo militar que considera a la emergencia como una situación de caos social (de pánico) la que se concibe como desorganización y conductas antisociales, éstas son entendidas como una amenaza para el restablecimiento de la “normalidad”. El caos, según este modelo, sólo puede ser eliminado por el control y el comando.

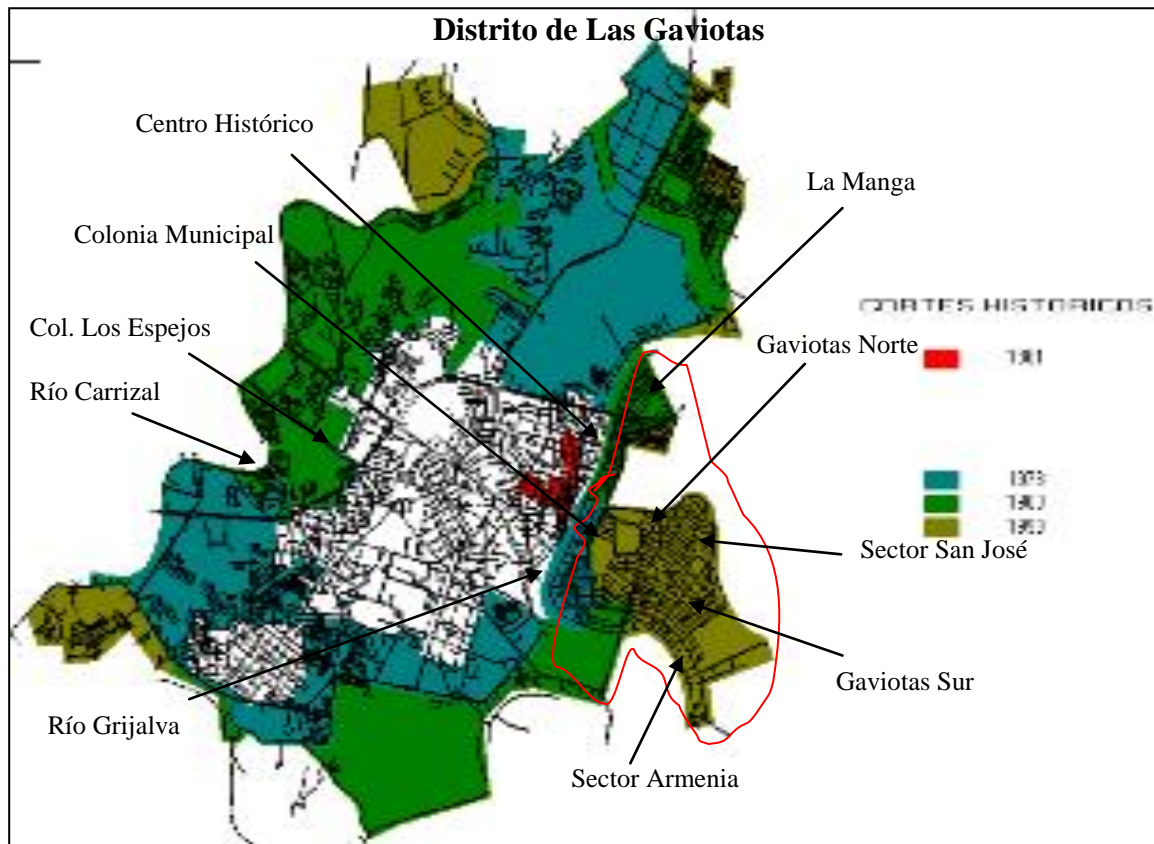
el Centro Recreativo y, después de los cuales, fueron reubicadas al Fraccionamiento Gracias México. Esas familias procedían mayoritariamente del Distrito de las Gaviotas. Quiero, primero, explorar cómo vivían estas familias antes de la manifestación del desastre con el propósito de acercarme a la forma en cómo establecían su relación con la ciudad y con el entorno inmediato (su familia, su trabajo, su vecindad), para en el siguiente capítulo, examinar los cambios generados por el traslado, primero en el albergue y, posteriormente, su reubicación en el fraccionamiento.

3. Los afectados de Las Gaviotas: “no creímos que fuera a subir tanto”

Entre los años setenta y ochenta, tiempo del auge petrolero, la ciudad de Villahermosa expandió su territorio hacia los cuatro puntos cardinales pero principalmente hacia las porciones norte y noreste de la mancha urbana. Con excepción del casco histórico de la ciudad y de una parte ubicada cerca de los dos ríos principales que circundan a Villahermosa, Carrizal y Grijalva, las colonias que resultaron principalmente afectadas por la inundación de Octubre de 2007, surgieron en esos años. Las primeras que se formaron fueron Las Gaviotas y La Manga, cuyos primeros pobladores se asentaron durante la década de los setenta, en tierras ejidales situadas al este de la ciudad. Para la década de los noventa ya habían alcanzado un crecimiento importante. El suelo donde se establecieron tiende a inundarse en temporada de lluvias, además de que se ubican de forma aislada, pequeños popales.²⁸ Estas colonias pertenecen al Distrito X de los XII en los que ha sido dividido la ciudad (Carranza, 1989). En el siguiente mapa (Mapa 2), podemos observar la ubicación del Distrito X de Las Gaviotas, junto con algunos de sus sectores que lo conforman, así como otras colonias que no pertenecen a este Distrito pero que también resultaron afectadas; de toda esta área proceden familias que viven actualmente en el fraccionamiento en donde se reubicó a los afectados.

²⁸ Término local para el pantano de agua dulce con comunidades de plantas acuáticas. En Villahermosa se encuentran en menor proporción al este y a lo largo de del río Viejo Mezcalapa; con el tiempo, estos popales han quedado dentro de la zona urbana.

Mapa 2. Plano de Villahermosa con el área afectada por la inundación en Octubre de 2009 delimitada en rojo



El Distrito X tiene un uso predominantemente habitacional; lo conforman ocho colonias y tres fraccionamientos. De acuerdo con el Atlas de riesgos del municipio de Centro (2009), tiene una población total de 53 mil 759 habitantes, de la cual 30 mil 283 se encuentran altamente expuesta a peligro por inundación y 23 mil 476 están medianamente expuestos a dicho peligro. Algunas de las colonias que lo integran son La Manga, Sector Armenia, Sector San José, el Triunfo de la Manga, Gaviotas Norte y Sur, las cuales son de tipo popular y de interés social; también se caracteriza por un tipo vivienda precaria, construida con materiales de desecho, láminas de cartón o asbesto, con un índice alto de hacinamiento y con insuficientes servicios (Carranza, 1989). El distrito de Gaviotas tiene una superficie de 62.55 hectáreas y una densidad de 78.1 hab/ha.; constituye el segundo distrito con más población en la ciudad. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del 2000, la mayoría de ella trabajaba dentro del sector terciario, con ingresos económicos de entre uno y dos salarios mínimos mensuales. Este Distrito tiene como límites el río Grijalva y áreas de Preservación Ecológica, y se estructura a partir de dos

importantes vías secundarias que circulan en sentido norte-sur; el Malecón Carlos Roviroza y la avenida Luis Donaldo Colosio.

El entorno inmediato: la ciudad, el vecindario y la casa

Antes de la inundación de 2007, las familias del grupo estudiado, vivían en diferentes áreas del Distrito Las Gaviotas. Pese a la recurrencia de crecidas en esta colonia durante las épocas de lluvias, sus habitantes habían construido formas de vida relacionadas estrechamente con el ámbito urbano y sorteando las crecidas. Se habían adaptado tanto a una como a las otras.

Este Distrito, como decíamos, está conformado por varias colonias y se localiza en la porción Este de la mancha urbana; es un Distrito grande y, constituye una de las zonas de crecimiento urbano para la población de ingresos medios y bajos de la ciudad (Periódico Oficial, 2000). En él las familias van y vienen dentro y fuera del barrio, realizando diariamente diversas actividades que los vincula con el resto de su entorno y con las cuales desarrollan sus redes sociales.

Los siguientes fragmentos de algunos relatos nos acercan al ámbito urbano cotidiano de algunas de las familias afectadas cuando vivían en Las Gaviotas; nos muestran la estrecha relación con la estructura urbana y con las redes establecidas en la ciudad y, los expongo para brindar una idea de los cambios por los que, posteriormente, ha tenido que pasar la población afectada por la inundación del 2007, con el proceso de reubicación:

“salíamos acá con mis hermanos, íbamos a Chedraui a comprar y de ahí a la casa, voy acá con mi suegra o cuando había una fiesta que nos invitaban íbamos, pero al parque casi no...” (Señora Martina Balcázar)

“al parque recreativo, ahí llegábamos nosotros, porque hicieron unos kioscos, había columpios, canchas, campos de beisbol, de futbol...” (Señor Roger Castillo)

“había iglesia y todo eso, ahí la gente era pues más católica, era de que por decir, San Judas, y hacían sus rezos, invitaban a los rezos o la virgen de Guadalupe, rezo, y te invitaban...” (Señora Leodegaría Figueroa)

“para pasar el rato, íbamos al centro, aunque lo hacíamos muy poco...” (Señora Jerusalén Figuera)

“estaba cerca el mercado, ahí no nos queda lejos ni gastaríamos más que cinco pesos, llegamos al mercado...” (Señora Iberia Díaz)

“íbamos al templo, y ya sea que a compras nada más, esa era mi rutina todos los días y a ir a trabajar...” (Señora María Pérez)

“iba al centro o al parque La Venta... vendía yo alhajas, ropa, zapatos, la escuela estaba cerquita, el vecindario era seguro pues ya salía a algún lugar – ya te encargo mi casa – ya te cuidaban o iban ellos a comprar algo a la cafetería y ahí encargabas algo, o en las noches así agarraba el fresco y salía uno a platicar” (Señora Mercedes)

La ciudad no sólo es “un núcleo espacial que atrae a los individuos del campo, sino también se constituye en un centro de poder político y económico en donde se toman decisiones que afectan tanto al espacio propio de la urbe y las relaciones de vida de los ciudadanos” (Aubeterre, 2003). Y al mismo tiempo la ciudad expresa un conjunto de relaciones sociales y simbólicas (Valenzuela, 2005). Por ello, es necesario referir algunas acciones con las cuales se vinculan las familias de Las Gaviotas con su ciudad.

La ubicación del Distrito de Las Gaviotas tiene la característica de estar cerca del centro de la ciudad, lo que permite a las familias desplazarse fácilmente de su colonia a la zona comercial del centro; sin embargo, para surtirse de alimentos para la comida diaria preferían acudir a los locales comerciales cercanos a su domicilio, o bien, asistir a los tianguis hacer las compras, aunque ir a éstos es más como una forma de distracción. El que el centro de la ciudad les quedara cerca resultaba favorecedor en varios aspectos, podían llegar caminando o en transporte público con una erogación que no rebasaba los seis pesos por persona. Fue evidente que el Centro era el lugar predilecto para realizar compras para cualquier evento festivo pero, sobre todo, para salir a caminar sobre sus calles, parques, tiendas y los diversos comercios. Estas caminatas representan para la población con menos recursos económicos, una forma de esparcimiento que les permite hacer, de vez en cuando, pausas en la rutina diaria:

“...salíamos al centro, nos íbamos siempre al centro de la ciudad, normalmente salíamos entre semana, un lunes, un martes, porque los demás días no podíamos, porque trabajamos de las 12 de la noche hasta 7-8 de la mañana” (Señora Karina, ex-habitante de la Colonia Municipal).

Para algunas familias recorrer sus calles es una forma de desahogar un poco las ocupaciones diarias, aunque algunos lugares queden lejos del lugar en donde se vive:

“...me levantaba temprano me iba con ellos [sus hijos] a comprar, ya en la tarde nos íbamos al parque, a veces nos íbamos hasta La Venta... vamos acá, vamos allá, siempre; lo que tenía yo es que me gustaba andar, le decía a mi hijo –“¡vamos!” agarrábamos un poco de agua y nos íbamos. Una vez nos fuimos al centro caminando, de ahí de Espejos I hasta el centro. Me gusta pues andar con ellos, nos íbamos a Plaza Cristal, Américas...” (Señora Carmita, ex-habitante de la Colonia Los Espejos)

La ciudad puede ser vista y experimentada de diferentes formas y puede adquirir diferentes significados para sus moradores, se interactúa con ella a través de diferentes tipos de relaciones y necesidades; algunas de ellas por el trabajo, trámites burocráticos, servicio médico, financieros, escolares, etc. El desplazamiento cotidiano en ésta, vinculaba a estos habitantes,

consciente o inconscientemente, con sus espacios, formas e infinitos instantes (Reguillo, 2005), nos acostumbramos de tal manera que en algunas ocasiones nos relacionamos con ella con cierto grado de familiaridad que no nos percatamos de determinados cambios o sucesos hasta que algo interrumpe con esa relación.

Otro aspecto importante también para estas familias, es el arraigo al vecindario, al que hacen referencia como “la colonia”. Será porque se habitaba, se conocía y se transitaba diariamente el espacio de la colonia, que ésta se percibía como un lugar seguro y aceptable para vivir, pese a la presencia de problemas ya conocidos e identificados por las familias. El vecindario, la colonia, resultaba de mayor apropiación que el resto de la ciudad pues cada uno de sus habitantes tenía elaborado un mapa mental con los referentes conocidos del mismo: escuela, mercado, iglesia, templos, parques, jardines, tiendas, redes de comunicación, centro médico, farmacias, etc., todos ellos satisfactores de sus necesidades más comunes. El entorno inmediato, que es el barrio, la colonia, el vecindario, es usado de diversas formas y con diversos fines y “repercute en el fortalecimiento de arraigo y de las redes de comunicación y en la significación y valor referencial del espacio, pues la gente no tiene o no siente necesidad de salir de su entorno” (Gracia, 2002). No, mientras no exista un acontecimiento que los obligue a salir de éste. Y aunque no se tuviera una estrecha relación con los vecinos de la colonia, se sobrentienden muchos de los códigos de convivencia y de lo que es mejor para sus miembros, como lo muestra el siguiente relato:

“de todo hay en una colonia, tenemos gente buena y tenemos gente que no compartimos ideas pero la calle donde yo vivía había mucho respeto ante los vecinos, jamás tuvimos problemas entre nosotros y gente de otro lado... habían delincuentes de otras colonias, venían, no sé, a robar o hacer cosas indebidas en la calle, pero siempre nosotros estuvimos al tanto de todo y bueno cuando ya se metieron los servicios de pavimentación y todo eso, ya se solicitó a que entraran las patrullas, pero nunca tuvimos problemas con nadie, siempre nos respetamos como vecinos...” (Señor Roger Castillo, ex-habitante de Gaviotas Norte)

Como señala Safa (1998), las personas reconocen un lugar, una comunidad, en la medida en que pueda elaborar significados como referentes importantes de seguridad, estabilidad y orientación.

Una de las características más sobresalientes de las personas entrevistadas en el Fraccionamiento es que la mayoría de ellas, rentaba la vivienda donde se encontraban viviendo antes de la inundación, cuando estaban establecidos en la colonia; “vivían rentando” en lugares diferentes, sin embargo, no por ello dejaban de interactuar con el barrio mismo y con la ciudad.

Del total de 23 personas entrevistadas, la mayoría jefes de familia, resultó que en 3 casos habían sido propietarias pero perdieron la casa por problemas familiares o hipotecarios antes de la inundación; en 6 casos estaban viviendo en cuartos prestados por algún familiar, y 5 de ellos habían autoconstruido en zonas federales cercanas a los ríos y, el resto (9 casos), se encontraba rentando su vivienda en el momento de la crecida. Para el grupo de familias afectadas en Las Gaviotas, los que rentaban lo hacían generalmente en la misma zona, en la misma colonia o en los barrios aledaños. Algunos vivían en cuartos prestados en el mismo lote de la casa de algún familiar y, aun cuando lograban llevarse bien con la familia, resultaba incomodo, decía una de ellas, tener que sentirse como “arrimados”.

Las diferencias socioeconómicas expresan una heterogeneidad de familias que, como apunta Martín (2006), diariamente tejen relaciones con su entorno y con los otros a través de acciones que se cristalizan y se viven como “irreflexivas” hasta que ocurre una ruptura en la rutina. En el caso de las familias entrevistadas, comúnmente las actividades cotidianas transcurrían de la casa al trabajo y cuidar a los hijos. Los trabajos de los jefes de familia, de acuerdo con las entrevistas, se ubicaban básicamente en la economía informal, aunque también hubo los que tenían un empleo con sueldo fijo o se desempeñaban en algún oficio. Los productos que vendían era diversos: comida, artículos de limpieza y del hogar, dulces y frituras. Los que tenían empleo eran vigilantes de tiendas y los que ejercían un oficio eran albañiles, herreros o carpinteros. En el caso particular de las mujeres, el ejercicio de actividades que “complementaban” el ingreso familiar era con la venta de artículos de perfumería, de arreglo personal, ropa, zapatos, bisutería, trabajos de manualidades, etc., que podían ofrecer a clientes o amistades ya afianzadas, o bien se contaba con un trabajo fijo:

“yo me levantaba a las 10 de la mañana, y a las 10 de la mañana yo abría lo de la estética, allá tenía mi estética y tenía muchos clientes, tenía gente todo el día; cerraba a las 9-10 de la noche, y siempre tenía mis clientes... y mientras mis hijos iban a la escuela, yo me quedaba en la estética, me iba a buscar mis niños, y volvía otra vez a la estética, entonces eso, se puede decir que esa era mi vida rutinaria, dejas un día para ti, por decir un domingo, un lunes, como horita yo estoy dejando los lunes, pero ya pues me dedico a mis hijos, o sino a la casa, me dedico a la casa, pero así siempre ha sido” (Señora Leo Figueroa, ex habitante de la Colonia Francisco Villa)

Como decíamos arriba, Las Gaviotas es una colonia popular en donde varias de las familias que fueron afectadas por la inundación de 2007 – y posteriormente reubicadas – rentaban la vivienda en donde vivían. Son familias quienes, al carecer de una casa propia, su estancia en la

vivienda está marcado, como ha señalado Reguillo, por una temporalidad que marca una ocupación que puede ir de algunos meses hasta varios años, y por otro lado, el lugar de elección se decide, generalmente, más en términos de la relación entre el precio y la ubicación.²⁹ Podemos hablar en este caso, que la familia ocupa una vivienda más no la habita, entendiendo por esto que no puede hacerle mejoras ni construir como quieren. Esta situación imprime de entrada una diferencia en relación con aquellas familias propietarias de una vivienda; para aquellas que rentan, el deseo de tener una casa propia se convierte en una “utopía” que dirige ese deseo a la búsqueda de un lugar donde poder autoconstruir su casa, la que, por razones como la pobreza y exclusión social, seguramente serán construidas en lugares marginales o de riesgo;³⁰ el siguiente relato resulta ilustrativo a este respecto:

“...donde yo vivía hay zona de pantano; son como 300 hectáreas de pura zona de pantano, en esa zona fue donde construyeron todas esas casas, pero todo con relleno... pero no era para vivirlas ahí porque eran zonas de riesgo, pero pues a veces nosotros, por no tener un lugar digno para vivir, pues nos vamos a meter para dejar de pagar renta... estuve viviendo en Tierra Colorada que también rentaba, luego viví en la Vicente Guerrero, igual rentaba y en Indeco, igual rentaba, y ya después me fui allá, en Andrés Granier, pero ya ahí hubo un lugar, un pedazo de tierra [que] nos habían vendido, pero ya era de nosotros, pero no eran zonas habitables pero pues como uno quiere dejar de pagar renta, por nuestros hijos y por todo eso, pues uno se va a meter ahí, pero nunca habíamos pensado que iba a pasar lo de la naturaleza [la inundación del 2007]” (Señora Leo, ex habitante de la Colonia Francisco Villa)

Comúnmente los espacios que se rentan constan de una sola pieza, son cuartos que además de generar hacinamiento de los miembros de la familia, funcionan como comedor y recámara, y las familias suelen dividirlos con cortinas o con muebles. En este caso, “el espacio” o cuarto es común a todos, por lo cual podemos decir que hay una privacidad compartida con el resto de los integrantes de la familia. Estos cuartos son los que se encuentran dentro de las posibilidades económicas de este grupo de población y tienen muchas veces la característica de estar contruidos con materiales precarios. Espacios donde las familias generalmente cuentan con los enseres domésticos básicos (cama, ropero, ventilador, televisión, etc.), y no se hace mucho esfuerzo por darle mantenimiento. Marilú nos ilustra esas condiciones:

²⁹ Para Reguillo (2005) la temporalidad tiene que ver con lo provisorio y contingente de rentar una vivienda: el precio de la renta, decisiones del propietario, ubicación con respecto al trabajo, etc.

³⁰ Alicia Lindón (2005) hace referencia al “mito de la casa propia” como la acción que realizan los colonos de las periferias irregulares con el objetivo de la búsqueda de “una vida mejor” y el cual está relacionado con utopías “porque representan un proyecto optimista (el de vivir mejor) que aparece como irrealizable en el momento de formularlo. Estas utopías son espaciales porque esa visión optimista de una vida mejor se construye siempre sobre la base de un ‘donde’, que en esencia es un espacio.

“no era mía rentaba, yo vivía en la rancharía Manga II segunda sección en Joval yendo hacia el aeropuerto, y ahí donde yo cuidaba y rentaba era una casita de lámina, de este lado había tabla, la misma se nos destrabo, tuvimos que poner otra y el piso, no tenía piso, era tierra roja, pero no era mía” (Señora Marilú, ex –habitante de La Manga)

El poseer una casa es el resultado de mucho esfuerzo y hasta de sacrificios, se valora por ello y porque es el espacio donde se teje diariamente la mayor parte de la vida. Mientras que las familias que son propietarias se ligan más a la casa, a sus espacios, dan mayor mantenimiento a éstas, y si el terreno lo permite suelen tener animales domésticos. Para estas familias la privacidad de algunos miembros es mayor, pues se tiene la posibilidad de contar con más cuartos.

La casa y la colonia, el vecindario, formaban espacios que se vinculaban con la ciudad, de distintas maneras. Si bien, la casa, la vivienda, como asegura Reguillo (2005), no puede pensarse sin las relaciones que se dan en su interior pues es el referente de las prácticas de sus habitantes y sus espacios no sólo se convierten en ejes respecto a los cuales se organizan las actividades propias de la domesticidad, sino también los vínculos de interacción con el resto de la ciudad; esto es con la colonia y con la ciudad misma.

La inundación de octubre de 2007 en la ciudad de Villahermosa quebrantó la certeza y familiaridad de lo conocido, desapareció sus viviendas, anegó su colonia, y evidenció las condiciones sociales del grupo afectado que de alguna manera están envueltas en la cotidianidad, con problemas tales como el escaso acceso a una vivienda, a un trabajo bien remunerado y a un lugar más seguro para vivir.

Consideración del riesgo: “ya no va a crecer más”

El Atlas de Riesgos del Municipio de Centro (2009), clasifica al Distrito de Las Gaviotas dentro de la categoría de peligro alto para inundación. En caso de otra inundación, las poblaciones que tendrían un mayor impacto serían Las Gaviotas en su sector San José, Armenia y Norte, por el número de población que concentran, 13 mil 459; 5 mil 290 y 2 mil 202 respectivamente.

Uno de los problemas que presenta este Distrito es la mala construcción de bordos que se han realizado para protegerlo de las inundaciones. Las autoridades reconocen que debido a la falta de mantenimiento y supervisión estos llegan a fallar, como ocurrió en octubre de 2007, cuando se derrumbó el bordo de contención e inundó todo el Distrito.

Esto no sucedía en una creciente o “inundación normal” donde, por lo regular, el agua tardaba dos o tres días en bajar, lo que les daba tiempo a las familias para proteger sus pertenencias. En Las Gaviotas y otras colonias cercanas al río Grijalva, llevaban a cabo determinadas acciones para proteger sus muebles, una de las personas entrevistadas en el Fraccionamiento, ex-habitante de Tierra Colorada, comentó lo siguiente:

“metíamos tarimas, ahí en la mesa que teníamos subíamos lo que era las camas, el colchón, así para que no se fueran a perder, nomas lo que quedaba era el refrigerador, la estufa, la poca de ropa, pué” (Señora Martina)

En entrevistas realizadas con personas que fueron reubicadas, me decían que, cuando los ríos comenzaban a crecer, era común oír decir “hasta ahí llegó” o “ya no va a crecer más” (Señoras Marilú, Jerusalén, Ana, Guadalupe), expresiones en las que depositaban su confianza para permanecer y continuar con sus actividades. De alguna manera, esta confianza se fincaba en la familiaridad que tenían con este fenómeno, antes de la inundación del 2007; sabían que al llover torrencialmente, los ríos crecerían y podían salirse de su cauce alcanzando a “meterse” a las viviendas que estaban cerca; la experiencia de las personas que vivían en esas áreas les indicaba que el río no subiría más de un metro pues no era usual que rebasara esa medida, incluso podía ser menos. La confianza que les daba esa experiencia, se perdió en Octubre del 2007.

Algunas personas entrevistadas recuerdan cómo Las Gaviotas se inundaba en temporada de lluvias. El relato del señor José Guzmán, quien llegó a Gaviotas en 1981, refiere que la primera crecida que vivió ahí con su familia fue a los ocho años de haber llegado y decía que “Gaviotas Sur todos los años se inunda debido al terreno que es más bajo y pegado al río Grijalva”. Recuerda, sin mucha aflicción, que en aquella ocasión “sólo perdió un ropero”. La siguiente crecida – inundación – que recuerda es la inundación de 1999, la que, pese a su afectación tuvo menor impacto en una gran parte de la población; aquella vez no fue afectado. Previendo de alguna manera estos fenómenos, construyó su casa con 50 cm de altura sobre el nivel del terreno porque éste era “muy bajo”.³¹ A pesar de eso, en 2007, su casa quedó bajo el agua, simultáneamente a este suceso perdió su casa por problemas con la hipoteca, por lo que decidió mantenerse en el albergue hasta la reubicación.

³¹ En términos generales, la zona que comprende el Distrito de Las Gaviotas tiene una altitud promedio de 10 msnm.

Las obras de infraestructura para prevenir inundaciones, así como otras obras en general, que se fueron construyendo en el área de Las Gaviotas, resultaron ser más un perjuicio que un beneficio, asegura el señor Roger Castillo:

“había puro terraplenes de tierra [que las autoridades habían hecho]...para que no se metiera el agua precisamente pero como hicieron ese puente, hicieron grietas, huecos, para que se pudiera meter el agua con mucha facilidad y ¿qué pasa con el agua?: no se fue, definitivamente... ese puente se construyó hace como aproximadamente dos años, tres años... el delegado que estaba en ese tiempo mando [un] escrito al gobernador que estaba; le dijo que ese puente, a nosotros, nos iba a afectar, ¿por qué? porque se estaban haciendo esos pasadizos sin la protección necesaria. Supuestamente no era un puente lo que iban hacer, supuestamente que iban a respetar todo el bordo que había... entonces esas fueron las precauciones que no tomó el gobierno” (Señor Roger Castillo, vecino de Gaviotas Norte antes de la inundación de 2007).

Para él, la construcción de determinadas obras en la zona como ese puente, eliminó barreras importantes que protegían a las colonias de la entrada del agua: “por ese puente fue que nosotros nos fuimos inmediatamente al agua, pero de rapidito”. Una de las soluciones que actualmente se están contemplando, y que forma parte del Proyecto para el control de inundaciones, es la construcción de un muro de contención que rodee las márgenes del río Grijalva, pero éste no es visto con agrado por algunas personas que viven en Villahermosa, aseguran que en otra inundación como la del 2007, “ese muro no resistirá” (Gonzalo Carrasco, Técnico en perforación de pozos de agua potable).

El significado de las pérdidas

Una inundación conlleva una situación que impacta las formas de vida construidas cotidianamente, interrumpiéndolas por un periodo de tiempo; sin embargo, la pérdida de los bienes, tanto materiales como de vidas, implica una ruptura de las condiciones de la vida de las personas afectadas y los enfrenta a la incertidumbre y ansiedad hacia el futuro.

Aún unos momentos antes de que el agua inundara las viviendas de Las Gaviotas, varias familias se preguntaban de forma vacilante: “¿será que se va a ir al agua?” “¿Será que nos vamos?” “¿será que va a pasar?”; para darse valor y olvidar el miedo se decían “¡no, no creo que pase!” Otros sugerían “¡no hay que dormir, hay que estar pendientes!”. Posteriormente, la magnitud de la inundación produjo comentarios tales como: “era algo que nunca había vivido”, “mucha gente pues no lo creímos”, “nunca pensamos de que iba a ir en exageración”, “no creí que subiera” o “pensamos que nunca se iba a ir al agua”. Estas expresiones son muestra de que

las personas permanecieron esperanzadas y confiadas de que esta crecida sería como en ocasiones pasadas y actuaran en el último momento perdiendo con ello sus pertenencias.

“yo le dije a mis hijos ¡hasta ahí llegó el agua, nosotros nos vamos a ir [...] y no me quise salir de ahí; eso lo dije una mañana. En el transcurso del día fue subiéndome el agua... sería como a las tres de la mañana cuando, ya estaba dormida y aviento la mano, y al aventarla charquea y digo ¿qué?, y me levanto en la cama y empiezo a buscar mi luz, prendo el foco, cuando veo ya estaba mi colchón a la mitad mojado y empiezo a hablarle a mis hijos... los subí en la mesa, y yo y mi hija, la mayor, metiendo mas block para subir la cama, y yo le dije a mi hija ¡que pase la madrugada nos vamos, ya nomás que aclare! y me dicen ellos si, y siguieron durmiendo y yo ya no” (Señora Marilú, ex habitante del Sector La Manga).

La pérdida material se experimenta, en una parte del grupo de familias afectadas, con un “perdimos todo”, que implica el “empezar de cero” y “seguir trabajando y ver hacia delante”; para otros, se trata de olvidar las cosas materiales para dar “gracias a Dios” por estar con vida; referían que no importaba que se hubieran perdido las cosas cuando se había logrado conservar la vida. El relato siguiente confronta el haber “perdido todo” frente a como se pudo haber evitado:

“hubo mucha gente, incluyéndome a mí, que perdimos todo porque fue un desbordamiento, en 15 minutos, 20 minutos desapareció casi Gaviotas norte, Gaviotas sur, Sector Coquito, pero las Gaviotas fue la que más se afectó en todos los extremos; una, por la mala ubicaciones de algunas calles o puentes que se hicieron... porque había un camellón que dividía a Gaviotas norte de Gaviotas sur pero pues los gobiernos lo mandaron a quitar...hubieron escritos que fueron enviados al gobernador y fueron enviados al presidente municipal también, pero no fuimos tomados en cuenta... y, bueno, también error de nosotros porque nos avisaron con mucho tiempo de anticipación, pero no puedes dejar un patrimonio, dejarlo abandonado” (Señor Roger Castillo, ex habitante de Gaviotas Norte).

El perder todo puede resultar un largo proceso de recuperación en el que habrá que invertir nuevamente tiempo y realizar grandes esfuerzos para recuperar aquello con lo que a diario se llevan a cabo las actividades y trabajos. Por ejemplo, algunas familias afectadas en Gaviotas Norte mencionaron que al regresar a su casa después de que el agua descendió, se dedicaron a limpiarla ya que el agua cubrió hasta el techo; “nada se pudo salvar porque la creciente nos tomó a todos desprevenidos, había cosas que todavía no habíamos terminado de pagar, perdí todo, no sé qué vamos hacer, es muy duro enfrentar esta situación...”.

En este tipo de casos, las familias disminuyen su capacidad de recuperación ante los desastres, aun más si se acorta la frecuencia en la que estos se manifiestan. En tal caso, las repetidas pérdidas materiales generadas en las últimas inundaciones pueden producir lo que se conoce como “efecto trinquete”; es decir, la dificultad de recuperación debido al endeudamiento

tras endeudamiento después de las pérdidas por una situación desastrosa (Winchester, 1992). Durante la inundación del 2007 muchas familias perdieron enseres y herramientas de trabajo que hasta estas fechas están tratando de reponer:

“en el 99, que no tenía casi nada, nada mas unas cositas, pero en el 2007 ya teníamos cosas compradas, empezábamos a comprar pues lo que estamos ganando pues ya se nos quedaba, pero como quien dice, se nos perdió todo, todo perdí, se perdió la estufa donde cocinaba, tenía yo un comerdocito que le daba yo de comer a la gente que atendía yo, a 70 personas que les daba yo la comida y el desayuno, todas mis cosas de la cocina de ahí que tenía yo [en] el changarrito, todo se me perdió y el puesto que tenía yo pues también, todas las cosas de trastes, las charolas, todo eso se lo robaron, por eso nomas tengo toppers pero lo demás está todo pelón, todo se me perdió, y luego lo que hemos vivido de enfermedad con mi papá” (Señora Martha Balcázar, ex-habitante de Tierra Colorada).

Para salir de manera provisional de la crisis, varias familia del grupo reubicado recurrieron a pedir préstamos, estas deudas probablemente les llevará meses o años en pagar por lo que las posibilidades de una pronta recuperación se van desvaneciendo, aumentando con ello su vulnerabilidad ante futuras situaciones de emergencia o crisis.

El quiebre de la certeza y seguridad que enfrentan las familias a partir de la emergencia, se acompaña del deseo de “seguir viendo hacia adelante”; para ello crean respuestas a su situación de pérdida material y hacen “sacrificios” para retomar nuevamente la dirección de su vida diaria, pues, como asegura Reguillo, “no se trata sólo de la pérdida de un patrimonio, sino de la pérdida del núcleo organizador de la cotidianidad” (2005:269).

Cabe aclarar aquí que las familias afectadas en el Distrito de Casa Blanca, contaba con 16 mil 849 habitantes (Atlas de Riesgos del municipio de Centro, 2009); y si bien no todas fueron afectadas en la misma magnitud, el gobierno pretendió reubicar solamente a 343 familias que se encontraban asentadas en el polígono considerado de alto riesgo de inundación de este Distrito (a la margen izquierda del río Grijalva, ver Mapa 3), al Fraccionamiento 27 de octubre, que se construyó con 885 viviendas, ubicado sobre la carretera Villahermosa-Teapa, igual que el Fraccionamiento Gracias México, pero en el kilómetro 15. La mayoría de las familias resistieron a la reubicación hasta junio de 2009; sólo 97 familias habían podido ser reubicadas a través del pago de indemnizaciones (*Tabasco Hoy*, 24-06-2009). El gobernador del Estado se refirió a las familias que habían accedido “voluntariamente” a la reubicación, con el discurso de que ésta “es importante porque al mismo tiempo que protegen la vida de sus seres queridos, también ayudan a proteger el corazón económico de Villahermosa, porque es urgente realizar las obras de

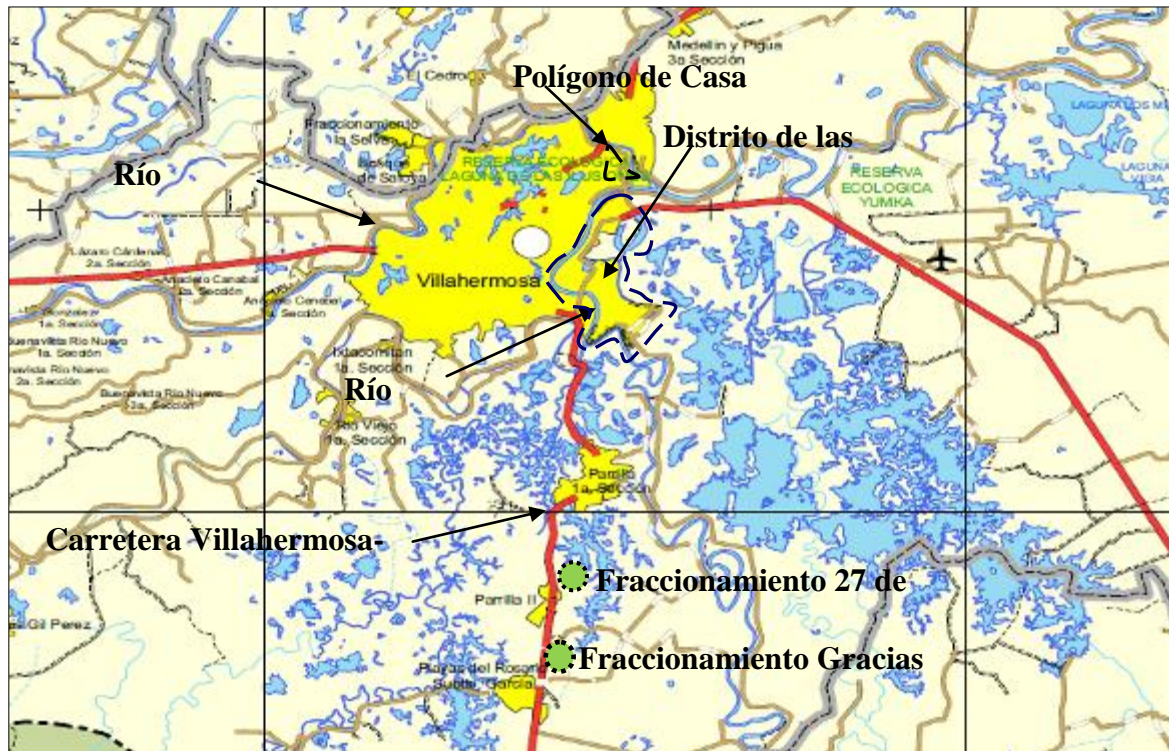
protección en Casa Blanca" (*El Herald de Tabasco*, 2-07-2009), y para aquellas familias renuentes a la reubicación dijo: "se trata de su seguridad, porque con la vida no se juega" (*idem*). La resistencia se debió básicamente a tres razones; una, es que las familias consideraron que sus predios no estaban siendo pagados por el gobierno con su valor real, por ello "manifestaron su intención de ampararse y contratar a peritos particulares que hagan avalúos reales" (*Tabasco Hoy*, 15-06-2009); dos, las viviendas a las que los piensan reubicar son pequeñas y no satisfacen las necesidades que sus viviendas originales sí solucionan; y tercero, la ubicación del Fraccionamiento, así como sus espacios tampoco satisfacen sus requerimientos.

Ambos casos, aun cuando fueron generados por la inundación de la ciudad y hayan participado las mismas instituciones gubernamentales y privadas, se distinguieron por la forma en que las autoridades seleccionaron a las familias afectadas. La decisión de reubicar fue, para Gracias México la condición socioeconómica en la que habían quedado las familias y el no disponer de una vivienda propia a donde regresar a vivir; y, en el caso del Fraccionamiento 27 de Octubre, la condición de riesgo en la que se encontraban viviendo las familias de una parte del Distrito de Casa Blanca, la mayoría propietarias de la casa o terreno donde se encontraban viviendo. El problema expuesto así no parece tener mayor complicación, no había más solución que reubicar; sin embargo, no queda claro, por ejemplo, el asunto de la selección de las familias a reubicar, o por qué la decisión de reubicar únicamente a ciertos grupos o familias de diferentes colonias.

En el caso particular del grupo de familias afectadas que entrevisté directamente, las cuales fueron albergadas y reubicadas en el Fraccionamiento Gracias México, provenientes la mayoría de ellas del Distrito de las Gaviotas; podríamos distinguir dos grupos de familias, las propietarias y no propietarias de una vivienda. Las primeras, aun cuando hayan sido sólo tres los casos encontrados durante el trabajo de campo, revelan de forma significativa un estado transitorio de propietario a no propietario, en este sentido, se puede decir que su percepción de las viviendas y del lugar reflejan más una actitud de inconformidad, desagrado y hasta de frustración en comparación de aquellas que no eran propietarias y para quienes la vivienda del Fraccionamiento ha llegado a representar, de manera análoga, un "palacio". Sin embargo, he de referirme a ambas como un solo grupo por considerar, en primera, porque casi paralelamente al proceso de reconstrucción, las familias propietarias perdieron su vivienda por diferentes problemas quedando finalmente como no propietarias; esta situación las llevó a aceptar la

estancia en el albergue, y compartieron finalmente con el resto del grupo el estado de no propietarios; y segundo, al quedarse en el albergue enfrentaron igualmente las circunstancias para lograr obtener nuevamente una vivienda.

Mapa 3. Ubicación de los fraccionamientos 27 de Octubre y Gracias México, lugares de reubicación de las familias afectadas en octubre de 2007.



Finalmente, hemos de anotar que el desastre se acompañó de diferentes procesos que, como se explicaron en el capítulo anterior, decisivos en lo que a la construcción del desastre se refiere. Por ejemplo, la realización de obras hidráulicas para evitar las inundaciones en la región, es un tema que hasta la fecha se proyecta como “detonador del desarrollo de Tabasco”, como lo declaró el gobernador del estado después de la emergencia de 2007; pero que una parte de la población de Villahermosa sabe que éstas no son ni la más efectiva protección de la ciudad, ni aun menos el desarrollo esperado. Y lo saben porque diariamente caminan por su ciudad, realizan sus actividades y van consolidando diferentes procesos sociales y culturales que les permite continuar con sus formas de vida. Como se dijo anteriormente la población sigue ciertas acciones ante el riesgo de que los ríos crezcan, medidas que, de alguna manera, les funcionaba pues cada vez que se sienten en peligro las llevan a cabo; sin embargo, para el caso del desastre de 2007,

nada de eso funcionó. En esta ocasión se sumergieron en una dinámica totalmente diferente de las anteriores, que en el transcurso de la emergencia, derivarían en la dependencia hacia la ayuda externa. De acuerdo con Dynes (1994), la intervención de las organizaciones externas supone que la capacidad de respuesta local es débil, está deteriorada o no existe. El desarrollo de esta fase, que este mismo autor ha señalado como el centro donde recaen las actividades de las otras etapas del desastre (mitigación, preparación, recuperación), tendrá posteriormente resultados, ya sean éstos negativos o positivos, en la población.

En el siguiente capítulo retomaremos algunos de los puntos acabados de exponer aquí, y trataremos de comprender mejor el proceso de reubicación, principalmente del Fraccionamiento Gracias México, objeto de estudio de esta investigación.

CAPÍTULO CUATRO

El largo camino hacia la reubicación. Rupturas y vínculos

En este capítulo expongo el proceso de reubicación del grupo de personas afectadas por la inundación que vivía en uno de los Distritos más afectados de la ciudad de Villahermosa, el de Las Gaviotas. El título del capítulo hace referencia al prolongado proceso que vivió el grupo afectado, desde que fueron llevados a los albergues hasta que llegaron al sitio donde serían reubicados, proceso que duro casi un año, tiempo durante el cual las familias reubicadas experimentaron diferentes situaciones de reajustes y desajustes, de cambios en sus relaciones, formas y condiciones de vida.

Como explica Reguillo, después de la alteración de lo cotidiano y rupturas en el orden establecido surgidas al momento de la emergencia, sobreviene un proceso de fluctuación, tensión y negociación de los afectados con las estructuras vigentes, a dicho proceso Reguillo lo denomina “espacio intermedio”; en el caso particular de este trabajo, este espacio intermedio coincidió espacial y temporalmente con la estancia en el albergue. En éste, las personas que llegaron para albergarse, comenzaron a interactuar, a relacionarse con aquellas personas e instituciones involucradas en la organización de las acciones emprendidas durante el impacto y post-impacto del desastre. En los desastres la parte institucional es la que generalmente centraliza y dispone del conocimiento de a dónde acudir a refugiarse, controla la ayuda que llega, organiza los tiempos en los albergues, distribuye los apoyos en alimento, vestido, artículos de limpieza personal, económicos, etc. Entre los albergados y el personal burocrático de las instituciones administrativas se producen determinadas dinámicas, dentro de las cuales surgen conflictos, desacuerdos, enfrentamientos, complicidad y en ocasiones empatía entre los afectados y entre estos y aquellos que organizaban el albergue y la reubicación. Así pues nos hemos de referir a éste como un espacio de tensiones, de lucha y negociación entre el mismo grupo de familias albergadas y entre estas y los funcionarios a cargo del albergue. A la vez también se considera como un espacio donde se construyeron nuevas relaciones sociales y expectativas de vida a futuro.

1. El albergue: a la espera del *retorno*

Durante la emergencia, las familias tomaron varias opciones; buscar refugio en casas de familiares, amigos, o bien, acudir a recintos improvisados como albergue; las primeras noches varias de ellas, se guarecieron en escuelas, iglesias y templos que, de manera provisional, se convirtieron en refugio de varias familias. Aquellos que optaron por éstos últimos, se enfrentaron con diversas situaciones adversas que se fueron complicando conforme pasaron las semanas.

Las diversas situaciones que vivió el grupo de familias afectadas que acudieron a los diferentes sitios en los que acudieron a refugiarse y el tiempo que duro su estancia en el albergue, se reconstruyó a partir de la consulta de periódicos locales de la ciudad de Villahermosa así como de los propios relatos del grupo de familias afectadas.

Para algunas de las familias del grupo afectado, los problemas comenzaron desde el primer refugio al que acudieron debido a lo improvisación de los lugares. Tal es el caso de una familia que llegó al Colegio de Monjas donde señalan que no recibieron el “trato adecuado” para la situación que estaban viviendo en ese momento:

“no prendían el ventilador, nos bañábamos cada tres días, [nos decían] que no prendiéramos la luz, nos daban la comida del segundo, tercer día. Somos seres humanos, y estábamos en esas circunstancias, pero ¿qué podíamos hacer? aguantar” (Señor Roger Castillo, ex-habitante de Las Gaviotas Norte).

Otras familias narran que tuvieron que dormir en la calle pues la mayoría de los albergues improvisados, estaban llenos:

“nos la pasamos en un albergue en la orilla de la calle, porque todavía no había lugar para dónde ir, para donde llevarnos; ahí pasamos como tres noches. Llovía, [y] sin con qué taparnos ni nada, estaban llenísimos [los albergues] y no había lugares, estaban saturados” (Señora Martina Balcázar, ex-habitante de la colonia Tierra Colorada).

La primera semana de la emergencia, las familias permanecieron en esos albergues improvisados en escuelas o iglesias. Días antes de que la prensa local informara sobre el paulatino traslado de las familias a albergues mejor equipados, el 3 de noviembre, el gobernador informaba que el nivel de los ríos había comenzado a descender, y Tabasco estaba “superando el estado de emergencia”, por lo que ese día se restablecería “la totalidad del servicio de agua potable en la ciudad, y la energía eléctrica en algunas de las colonias donde fue suspendido” (Seguimiento Inundaciones, 3-11-2007).

Dos días después, el cinco de noviembre, el gobierno estatal y la Secretaría de Marina informaban que se instalarían tres albergues de grandes proporciones para poder albergar a las personas que estaban refugiadas en los albergues improvisados: “serán trasladados paulatinamente a grandes albergues, mejor acondicionados” (*Tabasco Hoy*, 5-11-2007). Los recintos serían La Ciudad Deportiva (estadio de beisbol), Plaza Milenio y Parque Recreativo de Atasta, en este último colaboraría el gobierno municipal de Centro.

Muchas familias afectadas, antes de llegar al último albergue, que se conservaría después de la emergencia, pasaron por al menos tres albergues diferentes siendo el tercero el Parque Recreativo de Atasta. Este Albergue fue inicialmente coordinado por la Secretaría de la Defensa Nacional, posteriormente, quedó bajo la autoridad de la policía y del DIF estatal. Desde el momento en que llegaron a los albergues, empezó un largo proceso de recuperación que las familias no imaginaron al momento de llegar al primer refugio; ahí comenzaba un largo trayecto hacia la re-ubicación para lo cual hubo que enfrentar las diversas disposiciones institucionales que implementó el propio gobierno estatal como fue el caso, por ejemplo, de la centralización de las despensas en la Quinta Grijalva, residencia del gobernador en turno; las personas tenía que hacer grandes filas para poder conseguir el apoyo ya sea en alimento, vestido o calzado.

Hecho el anuncio del Gobernador, de que Tabasco estaba “superando la emergencia” la ciudad comenzaría a retomar sus actividades, el seis de noviembre daría inicio “el desagüe en diversas colonias de Villahermosa” (*Tabasco Hoy*, 6-11-2007). Poco a poco el olor fétido de la basura, el agua y animales muertos empezó a surgir desde diferentes lugares de Villahermosa. A partir de este día, las familias salieron de los albergues, o de las casas de los familiares o amigos, para regresar a sus propias casas y comenzarlas a limpiar y a tratar de salvar los muebles que se pudieran. Autoridades del Gobierno Estatal y municipal anunciaban la fumigación y la aplicación del Programa de Empleo Temporal; paralelamente, el ejército anunciaba que el apoyo se “daría sólo en albergues no a domicilio” (*Tabasco Hoy*, 7-11-2007). Mientras, en algunos albergues las quejas hacia el trato y la comida comenzaron a surgir, a la par que varios de ellos comenzaron a desocuparse; poco a poco las familias que no tenían a donde regresar, fueron trasladadas por las autoridades, protección civil y ejército, al albergue del Parque Recreativo de Atasta.

Los pobladores de Las Gaviotas regresaron a sus casas después de 10 días. En esta zona, el agua alcanzó un “poco más de 2.5 metros de altura” (*Tabasco Hoy*, 13-11-2007). En la colonia Gaviotas Norte, de acuerdo con este diario local, habitaban poco más de 30 mil habitantes, y,

según la misma fuente, aproximadamente el 85 por ciento de las familias de esta colonia perdió más de la mitad de sus pertenencias. En el Monal, otra de las colonias más afectadas, sólo se pueden observar “casas abandonadas y la costalería utilizada para caminar. Son pocos los que están apenas llegando a lo que quedó de sus hogares, donde el agua alcanzó hasta seis metros” (*Tabasco Hoy*, 15-11-2007). En la colonia Francisco Villa las familias comenzaron a retornar a sus casas. Esta colonia es considerada como uno de los “cinturones de miseria de la ciudad”, localizada en zona en donde predomina la irregularidad de la propiedad (*Tabasco Hoy*, 17-11-2007).

A la par que muchas familias regresaban a sus casas, había otras que preferían permanecer en los albergues; estas familias llegaron a concentrarse finalmente en el albergue del Recreativo de Atasta. Su permanencia se debió, en general, a un importante motivo: que no tenían a donde regresar, la casa o lugar donde habitaban antes de la inundación no pertenecía a ellos, o bien, había quedado inhabilitado para retomarlo como vivienda; estos últimos casos se localizaban en zonas federales, muy cercanas a los ríos.

A finales de noviembre, en el albergue de Atasta se concentró a aquellas familias que se quedaron en situación aun más precaria a la que estaban antes de la inundación. Sin casa, sin muebles y, muchas de ellas, sin trabajo. En este ambiente de incertidumbre y zozobra surgió el rumor de la oportunidad de una vivienda. Por diversos medios, algunas personas se enteraron de la posibilidad de que el gobierno del estado construiría nuevas viviendas para aquellas familias que “lo habían perdido todo”. Este rumor influyó en las familias para que decidieran continuar instaladas en el albergue; sin embargo, también hubo casos en los que, aun cuando las familias no tenían una casa a donde regresar, prefirieron salirse por las desagradables condiciones que comenzaban a vivirse en el albergue. Las familias que continuaron dentro del albergue, comentaban algunas personas entrevistadas, recurrieron a diversos canales de información para aclarar la información que había surgido como rumor; trataron, sobre todo, de hacer amistad con las autoridades encargadas del albergue quienes contribuyeron a acrecentar el rumor de las viviendas pues aún no era una información que abiertamente o en reunión pública se expusiera a los albergados. El ambiente en el albergue comenzó a volverse difícil: hubo reacciones de egoísmo, saqueo, delincuencia, de agresividad, indiferencia, aunque también de altruismo. Todo esto empezó a hacerse común dentro del albergue.

Durante los meses de noviembre y diciembre, el albergue mantuvo la atención de los medios de comunicación, de organismos federales como CONACULTA, del DIF, de instituciones de salud, de los representantes de los gobiernos federal y estatal, y de organismos filantrópicos nacionales e internacionales. Lo que permitió que la ayuda no se escatimara a las familias albergadas. Durante ese tiempo la administración estatal estuvo atento a proporcionar atención médica, psicológica, alimentaria y a que se recibiera la ayuda a tiempo. Para demostrar su apoyo, el gobernador del estado realizó la cena navideña con las familias albergadas:

“Tal como prometió, el gobernador Andrés Granier Melo festejó la tradicional cena de Nochebuena con mil 528 personas que aún permanecen albergadas en Villahermosa, a las cuales informó que serán las primeras en ser reubicadas a las casas que comenzarán a construirse a partir de enero, para que nunca más vuelvan a vivir en la zozobra que provoca el temor de las inundaciones... el mandatario agregó que el proyecto de reubicación comenzará en enero, con la dotación de casas de rápida construcción, dignas y decorosas” (*El Heraldo de Tabasco*, 25-12-07).

La noticia oficial de la construcción de viviendas llega con la visita del gobernador, quien dio a conocer que se “reubicarían” a las familias ahí albergadas en viviendas “dignas y decorosas” y en particular para aquellas familias que estuvieran en el albergue del Centro Recreativo de Atasta y no tuvieran a donde regresar a vivir.

Hacia principios del 2008, casi dos meses después de la inundación, la coordinación de Protección Civil municipal realizó un censo en el albergue del Centro Recreativo Municipal de Atasta, en el cual reportó 388 familias albergadas, las que aún permanecían en el albergue debido, sobre todo, a que su vivienda y sus pertenencias se habían perdido casi en su totalidad. De las 388 familias, que registró ese organismo, 72 de ellas vivían en las márgenes de ríos; 147 familias rentaban y 159 vivían en viviendas prestadas; se especificaba que de esas familias, 589 son hombres y 656 son mujeres de las cuales varias son madres solteras, contabilizando un total de personas albergadas de mil 245 (*El Heraldo de Tabasco*, 26-01-08; *Tabasco Hoy*, 29-04-08).

Todavía, en enero del 2008, la esposa del gobernador, María Teresa Calles, había entregado enseres domésticos a las familias albergadas. Sin embargo, transcurrido esos primeros meses, lo que acontecía en el albergue desapareció de la espectacularidad de los medios de comunicación. Cuando el DIF estatal asumió la administración del albergue, surgieron nuevas “reglas de convivencia”. Se comenzó a pasar lista a personas albergadas tres veces al día, a una cantidad determinada de faltas, eran dados de baja; las personas que salían del albergue para ir a

trabajar tuvieron que comprobar que estaban trabajando. Para poder ser identificado como persona albergada, se les dio una pulsera que tenían que portar todo el tiempo:

“unas pulseras de color verde que decían albergue; había gente que se avergonzaba [de llevarla puesta], yo nunca me avergoncé... yo me la tuve que quitar por mi trabajo. Llegaba yo a lugares de alta [zonas de la clase opulenta], y no podía yo entrar con esa cosa; como era papel, y verde limón, pues obviamente no era ni una pulserita. Me comentó un licenciado que yo me la quitara – quítatela y luego te la pegas cuando vayas al albergue – yo pedí permiso para quitármela y portarla en mi cartera y, cualquier cosa, ya sacaba mi cartera, sacaba mi pulserita, porque, le digo, mi trabajo me lo prohíbe, cargar la pulsera; porque entro a lugares donde hay gente rica y tengo que ir más o menos vestida, no puedo ir con esa pulsera por el colorcito. Ya me dieron permiso de quitármela, tuve que llevar mi papel donde constaba que yo trabajaba, con hoja membretada que constaba que yo estaba trabajando y no tenía horario de llegada porque si llegábamos a las nueve ya no nos dejaban entrar; entonces yo tuve que llevar mi papel, para ampararme que en mi trabajo no tenía yo horario” (Señora María Jiménez, ex habitante de la Colonia Emiliano Zapata)

Las comidas también se servían con horarios determinados y, fuera de éstos, no había servicio; para comer o para recibir artículos de limpieza, se tenía que realizar grandes filas. Algunos entrevistados durante el trabajo de campo, aseguraban que la comida era servida casi en estado de descomposición, sucia y sabía mal. Al respecto de la situación que se vivía en el albergue, llama la atención una nota periodística del periódico local *Tabasco Hoy* (09-02-08) cuyo encabezado fue “Viven damnificados trato al estilo nazi en albergue”. En él se menciona lo siguiente:

“Parecido a un régimen militar o una cárcel son las reglas que operan en el albergue que instaló el gobierno del estado en el Centro Recreativo... A punto de cumplir 4 meses en ese albergue, las mil 375 personas ahí alojadas ya no desean permanecer en ese lugar porque los policías a cargo los tratan ‘peor que a delincuentes’... Pero el trato hacia las familias damnificadas es inhumano aparte de otras carencias que enfrentan como falta de baños para las mujeres y de higiene en la preparación de los alimentos. Tienen un horario estricto de entrada y salida, después de las diez de la noche ya no los dejan pasar y para todos aquellos que trabajan y no pueden llegar a tiempo, tienen que pagar 30 pesos a los policías a cargo de la entrada además de portar siempre la pulsera que les da derecho a permanecer en el albergue. Las mujeres se quejan de los constantes acosos sexuales por parte de los policías preventivos y cuando intentan reportarlos a la coordinadora asignada por el DIF, ésta no se interesa en estos problemas. ‘A veces la comida está podrida y la leche echada a perder’, señaló uno de los afectados quien pidió al gobernador Andrés Granier poner fin a esta angustia... Aquí las familias damnificadas señalaron que jamás se imaginaron vivir un verdadero ‘viacrucis’ porque el albergue pasó a ser un campo de concentración” (Redacción En Línea Villahermosa, Tabasco con información de Juan Alejandro Jr.)

Por exagerado o no que parezca esta nota, refleja las condiciones en las que se vivían dentro del albergue. En las narraciones de los entrevistados hubo puntos coincidentes respecto a el estado de cosas que acontecían en el albergue; algunos de ellos fueron los horarios rígidos de

las comidas, la descomposición de la misma, el uso de la pulsera, justificante de su actividad laboral, abuso de poder, insalubridad del lugar, riñas y robos tanto de las autoridades como entre albergados. El relato siguiente es más explícito:

“cuando estaban los soldados era igual, hasta peor, porque que ellos mismos hacían de su parte y, cuando se fueron ellos, quedaron los policías pero eran colas inmensas para sacar un platillo de comida, y comida que no la podías dejar un ratito así porque ya se llenaba de gusanos... comidas pésimas, a veces el arroz, que si no traía pelos, traía cucaracha, patitas de cucaracha; era de lo peor. Nosotros no comíamos ahí; nos conseguimos una parrillita eléctrica y ya cocinábamos nosotros la comida, con lo poquito que teníamos de dinero salíamos a comprar, ya comíamos, a darle de comer a los niños, porque los niños se enfermaban con esa comida, y ya nadie agarraba de esa comida; lo que hacíamos era hacer comida mejor. Entre todos nos cooperábamos los que estábamos ahí en la carpa y hacíamos la comida para todos... lo hacíamos a escondidas, ya cuando nos quitaron la carpa, nos pusieron módulos; ahí si ya cocinábamos nosotros... sí había comida, pero ya nos comenzaron a decir que dentro de poco no nos iban a dar comida, que porque era un problema; si no ibas allá a la cocina, te ponían falta o te ponían hacer otra cosa... las cosas que traían ahí, no te las daban tampoco; lo que es jabón, papel, toallas, no te daban nada, ropa, que había ropa buena, toda la escogían los mismos de ahí y no la daban; te daban ropa que sabían que no la iban a usar ellos, se escogían lo mejor para ellos, el jabón el mejor, como Ariel, jabón de baño, como dicen el más finito, ya dejan lo que era el jabón roma, o ese más sencillo, para ir a lavar, para lavar ahí teníamos que hacer largas colas también...” (Señora Martha Balcázar, ex habitante de Tierra Colorada)

Algunas familias protestaron por el servicio de alimentación, cerrando una de las avenidas cercanas al albergue, la avenida Gregorio Méndez, la que, momentos después de que las familias “dialogaran” con funcionarios del DIF, quedó nuevamente en funcionamiento (*Tabasco Hoy*, 05-03-08). La protesta, de acuerdo con este diario, la realizaron los miembros de cuatro familias que permanecían en el albergue, su reclamo era por los horarios y lugar donde se servían las comidas. Este asunto es relevante en el sentido que nos muestra una parte del escenario en el que se desarrollaba la vida en el albergue, las dificultades en las relaciones entre los mismos albergados y entre éstos y las autoridades. Este escenario nos permitió acercarnos a las representaciones que los albergados se hacían de los diversos acontecimientos al interior del albergue, de las medidas tomadas por ciertas personas y de la capacidad de las autoridades para manejar los problemas que surgían. El siguiente relato expone este hecho:

“aquí [calle donde vive en el Fraccionamiento] afortunadamente se han dado 2 o 3 problemas, pero es una familia que traemos desde el albergue, problemática hasta los pies... esa gente en el albergue dio mucho calentamiento de cabeza, cerraron dos veces vía Méndez, era la gente que se robaba el papel higiénico, o sea, era de la que nomás llegaba sentaba a todo sus hijos, les decía tu vas a sacar papel higiénico, tu vas a sacar pañales, tu vas a sacar jabón, tu vas a sacar cloro, y todos se metían y tas saqueaban, y los del DIF no podían con ellos, nunca pudo el DIF con esa gente” (Señora Karina, ex habitante de la Colonia Municipal)

Ante los problemas de salubridad, seguridad y alimentación, algunas familias decidieron mantener a sus hijos en casas de sus familiares y que permaneciera únicamente algún, o algunos miembros de la familia en el albergue en espera de la vivienda prometida. El precio de la espera era la vivienda prometida y ello implicó aceptar y aguantar las circunstancias y condiciones que se vivían a diario en el albergue. Era aguantar para lograr la vivienda pues en el futuro inmediato parecía ser la única posibilidad de obtenerla y, para algunos, el conseguirla les permitiría dejar de pagar renta, de “vivir posando”,³² de tener que cambiar de casa constantemente o contar con un bien suplementario.

No todos permanecieron en aparente serenidad en este periodo de espera, sólo aguardando el día para recibir la vivienda; como se dijo, se dieron casos de protestas de algunas personas que no estaban de acuerdo con los horarios de comida y otros servicios que se daban en el albergue, también se cuestionaba la falta de información oficial sobre su porvenir; sin embargo, sus protestas era silenciadas por las mismas autoridades o, en lo peor de los casos, por las demás familias albergadas para quienes la inconformidad de aquellas resultaba infundada o podían entorpecer la obtención de la vivienda anhelada. Además, los medios locales para entonces, reportaban escasamente estos hechos. Junto con las protestas, también hubo diversas acciones con las que las familias se apoyaban mutuamente: ya fuera para cuidarse las pertenencias o elaborar comida u otras actividades de forma colectiva. Pero también hubo frecuentes casos de riñas, robo y abusos entre los mismos albergados.

Lo que vivieron las familias del grupo afectado durante el espacio entre la inundación y el punto de reubicación, el espacio intermedio que llama Reguillo, fueron momentos de conflictos, tensiones, ajustes y reajustes entre los más de mil afectados que vivían en el Centro Recreativo de Atasta. Esta autora menciona que las interacciones en el espacio intermedio, el espacio entre el desastre y la reubicación en este caso, tienden a reproducir las relaciones objetivas de poder que se han constituido como producto de la desigualdad. Lo que logramos observar en este periodo es que el albergue constituyó el espacio de las negociaciones y tensiones entre los sujetos involucrados en el proceso de reubicación. Por un lado, las familias, en su afán de lograr obtener una vivienda, harían lo posible por mediar y sobrellevar las diversas situaciones que se

³² Es común esta expresión en varios de los entrevistados con la cual se refieren a vivir en casa de algún familiar en forma de préstamo, una forma de vivir un lugar de forma transitoria.

presentaban en el albergue al no tener, en el futuro inmediato, una mejor opción con la cual restablecer su vida; el albergue en esos momentos representó, y dado el desastre que se vivió en la ciudad, la opción que más pronto “resolvería” la pérdida material. Por otro lado, las autoridades imponían las condiciones y reglas para la permanencia en el albergue y asignación de las viviendas, evitando y negando en todo momento los factores que pudieran desencadenar la protesta o inconformidad del grupo albergado. Las filas para obtener los alimentos, artículos de limpieza, los horarios, la información difusa y fragmentada sobre el proceso de edificación de las nuevas viviendas, entre otras situaciones, fueron factores que contribuyeron al *control* del grupo por parte de las autoridades. Finalmente, en el discurso institucional se manejaba que todo era para el “beneficio” de las familias; mientras que, por otro lado, los afectados, al no contar con los recursos propios para obtenerla vieron en el albergue la solución de este problema.

Entre la pérdida y la posibilidad de conseguir una vivienda se establecieron relaciones y percepciones que, en la práctica se tradujeron en “tener que aguantar” las condiciones del albergue. “Quédese porque va haber una casita”, fue lo que le dijeron a una madre soltera que quiso dejar el albergue porque no soportaba que sus hijos tuvieran que presenciar todos los días escenas conflictivas. Le aseguraron que pronto tendría un patrimonio para sus hijos, entonces, dice, “eso fue lo que me motivó”, y se quedó hasta el final. Infirió que había que “aguantar” para lograr obtener la vivienda que el gobernador del estado les había prometido, y así se lo dijeron: “aguanta, tienes que aguantarte, ya después viene tu recompensa”, comenta que todo aquel que se quedara en el albergue les iba a tocar una casa, pero “sólo aquel que se quedara”. A otras más les dijeron que sí ahí tenían todo para que intentaban regresar a donde vivían, que aguantaran hasta que el tiempo del albergue se terminará.

El término “aguantar” resume el periodo de estancia en el albergue; el aguantar fue una lucha constante por permanecer adentro, pensar en reclamar o exigir mejores condiciones resultaba un contrasentido. Después de todo, “si tenían todo en el albergue” y serían, además, “beneficiados” con una vivienda por qué demandar un mejor trato. La posibilidad de obtener una vivienda, anunciada por el gobierno como una “donación”, se convirtió en motivo de agradecimiento, por lo tanto, no hubo razón para reclamar o exigir ese derecho que por ley se tiene. Asimismo, se les hizo creer que, por sus condiciones socioeconómicas, no podían tener mejor opción. Las autoridades estigmatizaron a las familias por dichas condiciones y en función

de esta se les trató, tal como lo refleja el siguiente fragmento de la entrevista realizada a un funcionario del INVITAB:

“nosotros sabiendo que de acuerdo al tipo de familia que se llevan [al albergue], que provienen de cinturones de miseria y mal hogar y conflictos, entonces destinamos nosotros poner a alguien que estuviera pendiente de la limpieza del Fraccionamiento, del agua, del alumbrado, no así convertirse de la pilmama de las familias que ahí viven... porque usted les brinda [ayuda], está pendiente de la limpieza, está pendiente del agua, está pendiente del lugar público, de la basura, después la gente quiere que usted le resuelva los problemas personales y eso no es posible, entonces sabemos que ahí tenemos un conflicto...” (José del Carmen Correa Pérez, Subdirección de verificación y estudio socioeconómico del INVITAB).

Para entender el comportamiento del grupo de familias afectadas, respecto a la tolerancia que tuvieron para “aguantar” las condiciones que vivieron en el albergue, es necesario ligarlo a la tenencia de la casa. En este sentido, para Reguillo, la posesión de la vivienda introduce un elemento de distinción en la manera de entender la pérdida y reposición de la misma. No es la misma sensación que experimenta un propietario o un inquilino en relación a la pérdida de la casa; por consiguiente también serán diferentes las maneras de organizarse para reclamar un derecho. En el caso de esta investigación, como se mencionó anteriormente, la casi mayoría de las familias rentaba, posaba o vivía en zonas federales de riesgo. En los tres casos, las familias compartían una misma situación: no tener una vivienda propia, y la posibilidad de obtenerla en un tiempo relativamente corto se convirtió en una lucha desesperada. Los siguientes relatos ilustran este hecho:

“como me van a querer sacar [del albergue] a mí por algo que no había hecho y por mis hijos pues, y a parte mucho menos perder lo que ya habíamos ganado que era lo de la casa pues, y ahí te salías y ya no ibas a obtener la casa, de hecho, ellos dicen, entre menos gente haya, que nos quiten las casas, mucho mejor, es lo que dicen ellos [las autoridades], entonces yo digo no, horita yo voy a pelear por lo que es mío, por mis derechos” (Señora Leo, ex habitante de la Colonia Francisco Villa).

“desde el primer albergue yo supe que nos iban a dar casa, a mi me lo dijo una del DIF que no es de aquí – lucha – me dice, y veras que te van a dar tu casa, de ahí como a los dos meses, movieron a toda la gente, la desalojaron, órale a sus casas, los que tengan casa y los que no, pues agarramos, le digo a mi mamá, pues yo no tengo a dónde vivir – y ella dice no pues yo me regreso a mi casa... – le digo – mami, pues voy a luchar por mi casa, quien sabe cuántos albergues voy a recorrer, pero alguien nos tiene que apoyar, nos tienen que echar la mano” (Señora Jerusalén Figueroa, ex habitante de Las Gaviotas).

Uno de los requisitos para poder ser “beneficiarios” de una de las viviendas del Fraccionamiento Gracias México, fue la comprobación de que las familias no eran propietarias de una vivienda; las autoridades “sobreentendieron” que las familias se encontraban en situación de

pobreza, dado que para ellos, el hecho de que estas familias no regresaran a sus casas y decidieran permanecer en el albergue fue indicio de que habían perdido todo o casi todo su patrimonio con la inundación. El siguiente fragmento de la entrevista realizada a uno de los funcionarios del INVITAB ilustra la forma en la cual se decidieron los criterios para reubicar a las familias, tanto las que se encontraban en el albergue como a un grupo de aquellas que habían podido regresar a sus viviendas, situadas en áreas consideradas de alto riesgo de inundación como fue el caso del grupo de familias del Distrito de Casa Blanca. Las familias de este Distrito fueron reubicadas al Fraccionamiento 27 de Octubre, situado también sobre la carretera Villahermosa-Teapa; durante el tiempo que duró el trabajo de campo (septiembre-diciembre de 2009), sólo una pequeña parte de ese Fraccionamiento había sido ocupado.

“[el Fraccionamiento Gracias México] se definió para las personas que habían perdido su vivienda, es decir, la mayor parte de ellos estaban en el albergue, entonces son personas que estuvieron desde diciembre del 2007 hasta el momento que entregamos el Fraccionamiento, no se fue muy exigente con ellos en cuanto a documentación y demás porque se entendía que lo habían perdido todo, ahí tuvimos un poco de conflicto con SEDESOL porque trae otros parámetros para indicar la pobreza o para la atención; uno de los factores era que las familias vivieran en una situación ya regular o en proceso de regularización, cosa que no cumplían muchas de esas familias, [éstas] vivían en zona irregular; otra era que fueran propietarios o posesionarios de la vivienda y tampoco se cumplía, había muchos de ellos que estaban rentando... nosotros como Estado no podíamos ponernos en el plan de que, bueno si estas rentando ahora vete a rentar a otro lado, porque finalmente fueron personas que perdieron prácticamente lo que tenían, todas sus pertenencias, entonces había como una obligación moral de darles la vivienda; entonces en el caso de Gracias México fue así, y ya en la nuevas reubicaciones [27 de octubre y Ciudad Bicentenario] ya estamos siendo un poco más, de que buscamos que sean posesionarios, el propietario acreditado de la vivienda, establecimos una serie de criterios, por ejemplo, en un predio hay, digamos tres familias, por decir, a lo mejor dos rentan y uno es el propietario, estamos viendo la posibilidad, en primera estancia se atiende al propietario, pero si es posible atender a los que están rentado también se les reubica, porque la idea es dejar las zonas limpias y tampoco generar un problema social a partir de que dos personas pudieran estar en ese mismo terreno y tal vez no tengan a donde ir, es que realmente las rentas ahí son, hasta cierto punto, accesibles porque están en lugares de riesgo... (Ing. Javier Franco López, Dirección de reservas territoriales del INVITAB)

La entrega de las llaves de las viviendas del Fraccionamiento Gracias México se realizó el 19 de agosto de 2008 en un evento donde estuvieron presentes el presidente de la República, Felipe Calderón, y el gobernador del estado, Andrés Granier. En un acto simbólico, como autoridades del INVITAB llamaron, se asignó a las familias del albergue la calle y el número de cada una de las viviendas. Este proceso se realizó a través de un sorteo donde cada jefe de familia pasó a escoger la calle y número de la vivienda que se le destinaría. Según lo dicho por el gobernador del estado, se dio “prioridad a los discapacitados”. En el albergue existían 13 familias

con alguna persona discapacitada, “ellos llevaron preferencia para escoger las viviendas en las orillas de las calles, para poderse desplazar”; asimismo, mencionó que “las viviendas estarán a nombre de las madres de familia, que son quienes muestran el cariño por sacar a sus hijos adelante” (*Tabasco Hoy*, 19-08-2008). Después del evento el grupo de familias afectadas retornó nuevamente al albergue. El traslado de las familias, a la nueva vivienda, se realizó al tercer día de haberles entregado las llaves, para ello el gobierno estatal dispuso de camiones en los que las familias podrían trasladar sus pertenencias. El desplazamiento se realizó de forma paulatina para asegurar “que la gente llegue tranquilamente” y pueda “irse instalando en sus viviendas” (*El Heraldo de Tabasco*, 21-08-2008). Las viviendas fueron entregadas con deficiencias en las instalaciones de luz y agua, así como la falta de accesorios en los baños.

Cabe mencionar que el proyecto del Fraccionamiento lo realizó el gobierno del estado en coparticipación con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI, institución federal) y el fideicomiso Provivah, fundación privada receptora de donativos económicos deducibles de impuestos, aportados principalmente por empresas privadas. De acuerdo con su página oficial de internet, desde 1999, este organismo se ha encargado de administrar proyectos de vivienda en coparticipación con el gobierno federal (CONAVI y FONHAPO) y a nivel local (institutos de vivienda). Según la misma fuente, “nace de la falta de oportunidad de vivienda para las familias pobres de México, y se fundó gracias al compromiso social de un grupo de empresarios Mexicanos” con el propósito de apoyar “a familias necesitadas ayudándoles a crear un patrimonio propio con certeza jurídica”.³³ De acuerdo con esta información, se puede inferir que se dan acuerdos entre los gobiernos y esta institución privada para decidir quiénes y qué empresas pueden participar en el proceso de reconstrucción y favorecer con ello a las empresas que participan dentro este fideicomiso.

2. Re-generando la vida, la reubicación en un Fraccionamiento.

Después de una larga estancia en el albergue situado en el Parque Recreativo de Atasta, las familias finalmente arribaron al lugar en donde estaría su nueva casa. Con este acontecimiento comenzó una nueva etapa en sus vidas y la última del proceso de reconstrucción.

³³ <http://fundacionvivienda.org>

Esta etapa, la de la reubicación, considera Oliver-Smith (1994), es probablemente la más larga, la más costosa y la más compleja desde el punto de vista de los problemas que se han encontrado en estos procesos pues implica el restablecimiento de funciones normales para cada aspecto de la sociedad: servicios, alojamiento, edificios públicos – privados, instituciones sociales, políticas, económicas y culturas. Y, según Cernea (1995), el mayor riesgo que enfrenta la población en esta fase es el riesgo de empobrecimiento, el cual puede ser contrarrestado con la reconstrucción de los medios de vida de los afectados. Estos medios de vida, asegura Blaikie (*et. al.*, 1996), son el dominio que un individuo, familia o grupo social tiene sobre un ingreso, o sumas de recursos que se pueden utilizar o intercambiar para satisfacer sus necesidades y pueden ser desde aspectos socioculturales, hasta recursos físicos. ¿Qué sucedió en este caso? ¿Cómo los recién llegados al fraccionamiento comenzaron a rehacer su vida? En esa perspectiva, se analiza la última etapa del proceso del desastre y, concretamente, se refiere a la reconstrucción y al estado actual en el que viven las familias reubicadas.

Como se mencionó al principio de este trabajo, el lente con el cual se mira este proceso es la cotidianidad. La cotidianidad como herramienta de análisis para acercarnos a las relaciones sociales y a las construcciones y percepciones en torno a aspectos como la vecindad, el entorno familiar y el laboral de esta población reubicada. El entramado de relaciones que diariamente tejen los habitantes, en este caso en el Fraccionamiento, me permitió conocer cómo se genera y/o se restaura nuevamente la vida cotidiana; si se repiten los mismos esquemas de producción de la cotidianidad o se contemplan nuevas formas de invención cotidiana.

El estudio de la cotidianidad puede revelar o refutar los discursos y prácticas de modelos políticos y económicos discrepantes con las realidades e intereses de las diferentes poblaciones afectadas por desastres. Nos permite igualmente explorar las acciones diarias con las que las personas enfrentan los problemas o circunstancias derivadas de un traslado “involuntario” y, con las cuales, actúan sobre su ambiente inmediato. Reflexionar desde este universo tan concreto, permiten, incluso examinar los cambios económicos y culturales que enfrentan el grupo en la familia, el vecindario, o como grupo desplazado inserto en un nuevo contexto y, al mismo tiempo, conocer cómo los individuos comienzan a ejercer “control” sobre la reubicación y cómo se negocia éste con el control y poder institucional.

El estudio parte del propio relato de las personas. A través de sus narraciones que resultaron de las entrevistas exploro el vecindario y su entorno familiar y laboral. Con ello se

trata de entender cómo se insertan en el nuevo asentamiento, cómo construyen nuevamente sus vínculos sociales tanto con la ciudad, con el nuevo vecindario y con el resto del entorno en el que se localiza el fraccionamiento en donde fueron reubicados. Cabe recordar que las entrevistas se realizaron a un año de que el grupo de familias albergadas-reubicadas llegó a habitar al Fraccionamiento, lo que representa relativamente poco tiempo para observar algunos procesos de conformación o consolidación del grupo reubicado.

Es importante mencionar que en el proceso de desarraigo y reasentamiento, los arreglos institucionales fomentan ciertas relaciones interpersonales hacia dentro del grupo desplazado e, igualmente, los mecanismos con los que se realiza el “proyecto de reubicación” plantean nuevas dinámicas en la reconstrucción de los medios de subsistencia de las personas (Jaramillo, 2006).

A. Características del Fraccionamiento

Es importante apuntar que el proyecto de reubicación que realizó el gobierno del estado de Tabasco, para crear el Fraccionamiento que lleva por nombre “Gracias México, fue concebido para destinar viviendas a la familias que se encontraban albergadas en el Centro Recreativo de Atasta, último albergue que el gobierno estatal mantuvo después de la emergencia. La población que ahí permaneció, de acuerdo con Protección Civil municipal y personas entrevistadas durante el trabajo de campo, vivía en los diferentes sectores o colonias del Distrito de las Gaviotas. Fueron 388 familias que decidieron permanecer en el albergue y no regresar a vivir al Distrito de las Gaviotas o a la colonia donde vivían antes de la inundación. Las características sociales y económicas que compartían la mayoría de familias de este grupo, es que vivían rentando la vivienda o en cuartos prestados en casa de algún familiar; la actividad laboral predominante en la que se desempeñaba este grupo era dentro del comercio informal. Sólo este grupo fue reubicado a otro lugar, el resto de los afectados del Distrito de las Gaviotas regreso a vivir a sus casas, después de limpiarlas y desinfectarlas.

En dicho proyecto de reubicación, los recursos económicos provinieron de los gobiernos tanto estatal como federal, así como de la institución privada (Unidos por Ellos-Provivah). Esta modalidad de permitir la participación de empresas privadas en la etapa de la reconstrucción; específicamente, en lo que a la construcción de viviendas para los afectados se refiere, no es nueva en el tema de reubicaciones post-desastre. Sin embargo, para este caso particular de estudio fue novedoso encontrar en los discursos oficiales, el manejo de la reubicación como un

acto de “donación” realizada a través de los aportes económicos que realizaron distintas instituciones privadas, organismos internacionales y población en general, y los cuales se concentraron en el fideicomiso Provivah, fundación privada dedicada a la construcción de viviendas. El discurso de la “donación” se incorporó al lenguaje de las familias del grupo albergado-reubicado, fincando esta idea de que serían “beneficiadas” con una vivienda construida con aportes financieros de varias empresas privadas y de la población en general, lo cual generó la idea de que debían sentirse agradecidos por este hecho:

“yo le agradezco tanto a la gente como al gobernador que nos haya tomado en cuenta, porque para mí como para mi familia este es un palacio, porque yo pensé no tener una casita así” (Señora Marilú, ex-habitante de La Manga)

Otro aspecto importante que figura en este proceso de reubicación, es la forma de ocupación de las viviendas. Se ha observado, en el caso de otras reubicaciones, que el proceso de ocupación se lleva de manera paulatina; sin embargo, en este caso, en un par de semanas la casi totalidad del fraccionamiento se encontraba ya ocupado; esto fue así por la situación que mantuvieron las personas de ser albergadas y posteriormente reubicadas; hay que recordar que la mayoría de la población actual del Fraccionamiento, estuvo albergada diez meses en el Parque Recreativo de Atasta, lo que facilitó, por un lado, la ocupación casi total del nuevo poblado y, por el otro, que se hiciera de forma rápida.

El Fraccionamiento Gracias México, quedó localizado en el kilómetro 18 de la carretera Villahermosa-Teapa, al sur de la ciudad de Villahermosa sobre el corredor Parilla-Playas del Rosario, en una de las reservas territoriales del Gobierno del Estado (Ver Mapa 3). A raíz de las inundaciones del 2007, fue que se impulsó en este corredor urbano; además de la construcción del Fraccionamiento Gracias México, la construcción de los Fraccionamientos 27 de Octubre y Ciudad Bicentenario.



Fotografía 4. Vista del Fraccionamiento Gracias México



Plano 1. Fraccionamiento Gracias México

El Fraccionamiento consta de 438 viviendas en condominio horizontal en una superficie de 7.32 hectáreas (Plano 1). Son “viviendas progresivas”, o pie de casa, con 2 recámaras, un baño, sala-comedor, patio de servicio y un espacio para estacionamiento. En total, tienen una superficie construida de 38.89 metros cuadrados. El Fraccionamiento cuenta con cableado eléctrico subterráneo, abastecimiento de agua potable por medio de pozo, drenaje, pavimento hidráulico; tiene una escuela primaria que fue construida con recursos proporcionados por la empresa automovilista Nissan. Como áreas de esparcimiento tiene una cancha que funciona a la vez para basquetbol y futbol; un área para juegos infantiles que ya han sido inutilizados por el uso que se les ha dado, y un área verde, con escaso mantenimiento. A los pocos meses de que comenzó a ser habitado, se construyó un sistema pluvial para el agua de lluvia debido a que se inundaron aproximadamente 60 viviendas del Fraccionamiento.

Localización del Fraccionamiento Gracias México



El Fraccionamiento está contiguo a las pequeñas comunidades rurales de La Paila, El Palmar, Revolución y San Antonio (en su lado sur-oriente). Del lado contrario, al poniente, se encuentra la villa de Playas del Rosario, ubicada al otro lado de la carretera; esta localidad es la de mayor tamaño. El Fraccionamiento consta de 13 calles con nombres de aquellas instituciones públicas y privadas que participaron durante las etapas de la emergencia y la reconstrucción. El mayor número de viviendas que llega a tener una calle es de 40 y el mínimo, de 20.

De acuerdo con el encargado de la Dirección de Reserva Territorial del Instituto de Vivienda de Tabasco (Invitab), Armando Tosca Alfaro, en cada lote, de 9 por 15 metros (135 m²), se construyeron dos viviendas, empotrada una con la otra, disposición que permitió, según este funcionario, optimizar recursos y aprovechar la reserva para construir el mayor número de viviendas; esto, explica, permite garantizar el destino de las áreas verdes y de los juegos infantiles, y las cuales no serán transformadas, sino que serán permanentes.³⁴ En la entrevista que le realizó el periódico local Milenio, al encardado de la Dirección de Reserva Territorial, explica que el proyecto de Reubicación surge como refuerzo del programa de vivienda social “Tu casa”. El esquema de vivienda social, menciona, consiste en la aportación del terreno por parte del gobierno estatal así como las obras de urbanización para que la vivienda sea edificada con recursos federales, proceso que también tiene que ser contratado y supervisado por la autoridad

³⁴ Entrevista publicada en el diario Milenio online, 08/12/ 2009: <http://impreso.milenio.com/node/8623320>

estatal. Sin embargo, aclara, que después de las inundaciones que afectaron al estado en el 2007, el esquema se aceleró y se permitió el apoyo de la iniciativa privada y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's).

En el caso del Fraccionamiento Gracias México, asegura, se invirtieron más de 85 millones de pesos, inversiones que fueron coordinadas del gobierno federal, el gobierno estatal y donaciones de la fundación “Provivah”-“Unidos Por Ellos”; aclara que, por la misma situación de urgencia para atender este rubro, el gobierno estatal tuvo que intervenir directamente con la aportación de la reserva y con las obras de urbanización. Con ello, la participación del gobierno municipal quedó relegada y la intervención del gobierno federal se enfocó primordialmente a la etapa de la emergencia.

En casos estudiados anteriormente, lo que ha caracterizado a las reubicaciones por desastre fue la intervención de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) y el uso de recursos económicos del FONDEN para la construcción de las viviendas.³⁵ En el caso estudiado, la participación del gobierno municipal fue nula y los recursos con los que se realizaron las viviendas provinieron de las “donaciones” de diferentes instituciones privadas. Sin embargo, a dos años de la entrega de las casas, estas aun no pertenecen legalmente a sus ocupantes, ni cuentan con algún documento que los acredite como futuros propietarios.

La mayor parte de la población que llegó para habitar estas casas, provenía de la colonia Las Gaviotas (en sus diferentes sectores); en menor proporción de la Manga, Tierra Colorada, Emiliano Zapata, entre otras.

Para llegar al Fraccionamiento, existen varias rutas de transporte desde Villahermosa. Sobre la carreta Villahermosa-Teapa, pasan frecuentemente combis que van a la ciudad; en la villa Playas del Rosario se encuentran dos bases de transporte, una de combis y otra de taxis; el tiempo de traslado del Fraccionamiento a la ciudad varía de 35 minutos a una hora, aproximadamente, dependiendo del transporte que se use y un poco el tráfico vehicular que se encuentre en la salida de la ciudad.

³⁵ En el proyecto “La Intervención de la SEDESOL en recuperación de desastres. Evaluación de acciones y omisiones en reubicación de comunidades”, dirigido por Jesús Macías investigador del CIESAS, se analizó el papel de la SEDESOL en la recuperación de desastres, específicamente en lo relativo a reubicación de comunidades, los factores y dimensiones que lo explican y, la magnitud del empeoramiento de las condiciones de riesgo de las comunidades reubicadas. La investigación abarcó siete casos de estudio en diferente orden cronológico (1998, 1999, 2002 y 2005). Se encontraron diversos factores adversos para la población reubicada, como la imposición de espacios y tipo de viviendas totalmente diferentes a las costumbres de la población, situación que generó el abandono de las viviendas o bien el uso de las mismas para otros fines diferentes a los planteados por la SEDESOL, además de Desintegración familiar y social, entre otras consecuencias.

En el siguiente apartado, mostraré las diversas formas en que las familias comenzaron a restablecer su vida, su cotidianidad en un nuevo espacio físico y social.

B. La vivienda prometida. Restableciendo la cotidianidad.

Como se mencionó párrafos arriba fue en agosto del 2008, cuando llegaron todas las familias que permanecieron en el albergue al lugar que sería su nueva casa. Para las familias el recibir las llaves de su nueva vivienda significó que al fin la “espera valió la pena”, lo cual era motivo de júbilo. Este hecho marca una nueva etapa en la vida del grupo de familias afectadas, después de diez meses de estar albergados, ahora volverían a tener privacidad y libertad en sus vidas. Salían de un espacio en donde las circunstancias vividas no favorecieron los vínculos de organización ni de convivencia. Y ahora comenzarían a dar cierto “orden” a su cotidianidad, que de alguna manera ya habían comenzado a concebir desde el albergue.

Varias familias imaginaron los días en los que estarían viviendo ya en sus nuevas viviendas y lo que esto significaba, un espacio propio, privado, libre de hacer y de decir, de ordenarlo y adórnalo a sus gustos. Sin embargo, este ánimo y deseo no fue lo común entre las familias cuando estuvieron ya instaladas, poco a poco, se enfrentarían a otras situaciones desfavorables.

El valor que le fueron dando las familias a la vivienda, varió entre unas y otras. Para aquellas familias que se encontraban rentando antes de la inundación, la vivienda que obtuvieron en el Fraccionamiento significó un gran beneficio, no así para aquellas que habían tenido su propia casa y la cual perdieron por diferentes causas; para éstas últimas la vivienda resultó de su total insatisfacción. En el caso de las primera, se observaron actitudes de agradecimiento tanto para las instituciones que proporcionaron las “donaciones” como para el gobernador, al cual agradecían por haberlos “tomado en cuenta”; el valor que le han dado a la vivienda es análogo a un “palacio” ya que consideran que, a corto plazo, las posibilidades de “tener una casita así” eran nulas ya que sus ingresos económicos están al día y no disponen de ningún tipo de beneficio de algún programa social de vivienda. Algunos más consideraban que fue “un regalo” del gobernador del estado y del presidente de la República. En el caso, de las otras familias, se expresaba más un sentimiento de decepción. Para ellos, la disposición y dimensión de las viviendas y sus espacios interiores no cubrían las necesidades que su anterior casa sí cubría; para algunas de estas familias, habitar la vivienda tiene más un sentido transitorio, la expresión que, en

estos casos se usa para referirse a esta situación, es de “sólo estamos posando”, lo que sienten en este caso es que la vivienda sólo la tienen en préstamo, asunto que tiene que ver con la falta de seguridad jurídica respecto a la vivienda, en parte esto tiene que ver también con los escasos o nulos arreglos que presenta la vivienda.

Pero ya sea que se muestre bienestar o descontento por la vivienda, existe, en ambos grupos, el temor de perderla. Las familias viven con un cierto grado de incertidumbre respecto a la propiedad de las mismas pues no tienen ni un documento que las avale como propietarias, excepto, dicen, “la palabra del gobernador”. Esta situación, ha generado, por un lado, que algunas familias decidieran confiar y hacerse de ánimos para tratar de dar nuevamente una organización a su mundo cotidiano y comenzar a *habitar* la casa. Esto implicó hacerle arreglos y modificaciones a la vivienda; por ejemplo, repellar las paredes, pintar el exterior, construir una pequeña barda entre el límite de sus viviendas y la de los vecinos, algunos colocaron azulejo al piso y al baño, otros más pusieron piso en el frente de la vivienda, dispusieron de un pequeño espacio para sembrar plantas y árboles, entre otros arreglos. Es de notar que varias familias aun cuando no cuentan con los recursos se han esmerado en darle mantenimiento a la vivienda. Algunas de estas modificaciones causaron que las familias se endeudaran pues, como mencionaron algunos, tuvieron que hacer varios “arreglos necesarios para que la casa funcionara adecuadamente”; tal es el caso del siguiente relato:

“con mucho sacrificio la hice, pero algo tenemos que hacer... nomas en ese pedacito me gaste \$35 mil, estoy hasta aquí – de deudas – pero algo tengo que hacer, porque no todo te lo va a dar el gobierno, tienes que poner tu granito de arena, tienes que hacer tu sacrificio, tienes que dejar de vestirme, tienes que dejar de comer las grandes comidas, aunque sea con arroz y frijolito, pero gracias a Dios tenemos esta vivienda digna” (Señor Roger Castillo, ex habitante de Gaviotas Norte).

Sin embargo, las posibilidades de hacerle arreglos a la casa no es la misma para todos. Para algunas familias, en especial aquellas en las que el jefe de familia se encuentra en una condición laboral inestable, no ha sido posible hacer arreglos a la vivienda y ésta se mantiene tal y como les fue entregada aunque, como decía antes, también tiene que ver con la cuestión de sentirse “posando” en la misma.

La casa, explica Lindón (2005), representa el punto de referencia básico desde el cual el sujeto construye su relación con el entorno, con la colonia, el barrio o el vecindario, y agrega que también es el punto de referencia con relación a lo que está más allá del barrio, esto es, la ciudad.

La vivienda ha representado para aquellas personas que viven en el Fraccionamiento, un punto de referencia desde el cual las personas construyen su entorno inmediato. Es común observar por las tardes, cuando el sol se encuentra con el horizonte, que las familias salgan a “tomar el fresco” en la parte de enfrente de la casa, pues el calor adentro suele ser insoportable, mientras los niños aprovechan para jugar en la calle. Este mismo espacio de la casa llega a funcionar como estancia donde se reciben las visitas, pues si estas son varias adentro es poco el espacio que se puede ofrecer. El espacio se reduce aun más en aquellos casos en donde las familias, ante la situación laboral en la que se encuentran, han tenido que abrir negocios dentro de la propia vivienda. Al reducirse éste, las familias se hacían aún más por lo cual duermen hijos e hijas en un solo cuarto; esto también puede deberse al número de integrantes que tenga la familia. El mayor número de integrantes que se observó en una familia fue de ocho personas, que en realidad formaban tres familias haciendo el total de las ocho personas, situación que contrasta con aquellas personas que son solteras o parejas sin hijos.

Esto ocasionó la diversificación de los espacios de la vivienda, dependiendo del número de integrantes de las familias y/o de sus respectivas necesidades. Así, se dieron casos en los que se recurrió a la improvisación de espacios destinados a otro uso; por ejemplo, el área que tenía la función de azotehuela, o patio de servicios, fue adaptada para funcionar como cocina o bien, una de las recámaras se le asignó otra función diferente al de dormitorio. La disposición del espacio interior de la vivienda también estaba ligado con las pérdidas materiales que sufrieron y con su reposición: algunas de ellas apenas lograban tener lo enseres necesarios para cubrir las necesidades diarias, por ejemplo, mesa, sillas, parrilla y algunos enseres de cocina, cama, ropero, etcétera; poco a poco, decían, habían podido irse “haciendo de sus cosas”, aunque algunas de ellas, aseguraban, fueron “donaciones” de algunas organizaciones privadas como plancha y refrigerador.

El que algunas familias hayan comenzado a hacerle algunos arreglos a la vivienda y, otras las tengan casi igual a como fueron entregadas, no significa que los segundos estén apáticos a *habitar* la vivienda; aunado a la falta de recursos económicos, el sentirse “posando”, sentir en préstamo la vivienda, se encuentra un asunto con un mayor trasfondo. El siguiente relato muestra parte de este trasfondo, cuando se le pregunto a la entrevistada el por qué no le ha hecho modificaciones a la casa menciona:

“pues una porque horita está dura la situación; no hay dinero, y otra pues la verdad a mi si me da miedito que yo le meta y a la mera hora nos salgan con que no, y es que hay mucha gente que por eso no le ha metido mano porque no nos han dado las escrituras. Yo ahora, primero Dios, el mes que viene voy hacer nomas una bardita, por el niño pero de ahí en fuera, no; la quise pintar de otro color pero me dijo la vecina que no, que no vaya hacer que me perjudique y, le digo a él [a su esposo] – vamos a dejarla así, si la pintamos vamos a tratar de pintarla del mismo color; sí, porque la verdad, sí la quiero pintar se mancha muy feo de ese color de la tierra [lodo], se ve feo; y, quiero comprar unas macetas que venden allá por la Majagua... por eso también no le metemos mano a la casa, porque uno no está, no sabemos de que nos las quiten, ya no creo, porque al menos yo no voy a dejar que me la quiten...” (Señora Cithya, ex habitante de Colonia Las Gaviotas)

Resulta que las familias no se sienten propietarias porque las autoridades decidieron que había que esperar un periodo de diez años para otorgarles las escrituras; mientras las familias afectadas no cuentan, aunque sea, como decía una de ellas, con “algo donde yo pueda decir que es mío, porque a mí me dijeron esta es tu casa... estamos confiando en la palabra de ellos, y en la palabra de él, principalmente de el gobernador, que él dijo esta es tu casa”.

La falta de escrituras, que se traduce en la falta de seguridad de la propiedad, genera temor en las familias pues sienten que en cualquier momento pueden llegar funcionarios del INVITAB argumentando desalojarlas de la vivienda porque, según sus criterios, “no se encuentran habitando las casas” (*Tabasco Hoy*, 24-09-2010). Al respecto, en el trabajo de campo, se constató la existencia de viviendas desocupadas, el comentario de una de las entrevistadas sobre este asunto fue lo siguiente:

“nos dijeron – esta casa es tuya, cuídala – pero no tenemos con que comprobar que las casas son de nosotros... ahorita como andan quitando las casas que dicen – si no la habitas te quitamos la casa... así han recogido como 5 casas, igual que si no la viven la recogen, aunque la vivas se te ponen, te la quitan porque no hay nada que avale... y quién sabe hasta cuándo va hacer así (Señora Leo, ex habitante de la Colonia Francisco Villa)

La nota periodista referida, menciona también que “las madres de familia afectadas señalan que las acusaciones del INVITAB son infundadas, pues las visitas las realizan en horario de trabajo, justamente cuando no se hallan habitantes en los inmuebles”. Si bien es cierto que existen varias casas que permanecen cerradas todo el día, no es argumento ni remotamente suficiente para que los funcionarios de este instituto invadan las casas cuando sus propietarios no se encuentran en ellas. El convenio que firmaron las familias con el INVITAB, sobre la propiedad de la vivienda, no fue leído en su totalidad por ellas y aún menos se les entregó dicho documento. Aseguraron los entrevistados que sólo alcanzaron a leer una pequeña parte del convenio y luego

fue devuelto a los funcionarios del instituto. Tal panorama ha generado en las familias sentimientos de incertidumbre, inseguridad y desconfianza que impide la organización social en el grupo y puede incrementar la hostilidad y frustración entre las familias y dificultar aún más una verdadera cohesión entre el grupo.

Es importante recordar que, en este caso, por disposiciones del gobernador, las viviendas “pertenecen” únicamente a las mujeres; se aseguraba que “estas viviendas son para las mujeres, que serán las dueñas de los inmuebles”. No es gratuito entonces que este tema haya salido más en los hombres entrevistados que por las mismas mujeres; algunos afirmaban que esta disposición generó que algunas de las mujeres corrieran a sus esposos de la casa comentando al respecto: “[las casas] se las dan a las mujeres, [éstas] se pelean con el marido, por tomar o lo que sea, corren al marido, y como están a nombre de las mujeres, qué puede pelear [el hombre]”. En este caso las mujeres se sentirían aun con más responsabilidad de mantener y proteger a su familia, luchar por preservar la vivienda y enfrentar los conflictos cotidianos del vecindario. Puesto que son ellas las que más se involucran con los asuntos de la vivienda y el vecindario, resultarían las más desfavorecidas ante la falta de seguridad jurídica, pues no tienen ninguna garantía del INVITAB que les asegure que sus bienes y su persona no serán violentados.

Al respecto del tema de vivienda para las mujeres, fue interesante notar que de acuerdo con el II Censo de Población y Vivienda de 2005, en el municipio de Centro existían 143 mil 348 hogares, de los cuales 108 mil 560 permanecían con jefatura masculina y 34 mil 788 hogares eran de jefatura femenina. La situación económica y la ausencia de la figura paterna son sólo algunas de las causas por las que las mujeres han comenzado a asumir el rol de jefe de familia

Por otra parte, las familias consideran que mejoraron su vida pero en relación únicamente con la posesión de la vivienda pues en otras dimensiones de su vida como el trabajo, el equipamiento o transporte del lugar, esto no ha sido así; al respecto el siguiente relato resulta ilustrativo:

“yo allá tenía mi estética y tenía muchos clientes, abría yo a las 10 y ya yo tenía gente todo el día, porque cerraba a las 9-10 de la noche, y siempre tenía mis clientes pero aquí, si son 2 o 3 cortes en el día es mucho, y eso que le digo que allá yo lo tenía en 30 pesos en ese tiempo; fue bastante el cambio, allá era como que más céntrico, era con gente más conocidas, pues todas en la colonia te conocen pues, y pues el centro estaba más cerca, 5 minutos y ya llegabas y gastábamos menos, eran 5 pesos, y teníamos la facilidad de los taxis que te llevaban por 15 pesos, por decir, hasta la puerta de tu casa, nomás bájeme aquí y ya; y aquí no, aquí por decir, son 30 pesos los taxis, si te quieren traer hasta acá, 30-35 por cada persona, y pues las combis igual se llevan casi una hora y media; y, en el camino de estar llevando y trayéndote, y ya que llegaste a tu casa, se te fue el día. Esos son unos de los cambios; estoy mejor en el aspecto quizá de la casa porque pues

era una zona que era irregular, igual tampoco tenía un papel que nos certificara que era de nosotros pero pues nadie te llegaba a decir – sabes qué vamos a quitarte la casa porque, por algo, por x cosa, éramos como más libre, no sé...” (Señora Leo Figueroa, ex habitante de Colonia Francisco Villa)

La frustración o descontento de las familias no se refleja tanto hacia el asunto de la infraestructura o equipamiento del Fraccionamiento, sino que éste se adhiere a la falta de aquellos elementos que también proveen de certeza y tranquilidad a la vida diaria y van dando sentido al espacio y a las relaciones con el “otro”. En las narraciones de los entrevistados se evocan estados emocionales que, antes de la emergencia, les proporcionaba un cierto grado de confianza y seguridad a sus vidas. En el ejemplo anterior, la entrevistada se refirió a un estado de libertad anterior que ahora cree no tener; también está este otro ejemplo que expresa un estado de felicidad que, viviendo ahora en el Fraccionamiento, no cree sentir:

“vivíamos ahí felices; nosotros nos sentíamos bien, a comparación de aquí pues. A mí me gustaría vivir mejor allá, pero si hubiera sido mío pues no estuviera yo ni aquí, estuviera allá” (señora Martha Balcázar, ex habitante de Colonia Tierra Colorada).

De igual manera podemos hablar de los vínculos sociales que débilmente se están conformando entre el grupo reubicado. Al respecto, algunos de los entrevistados refirieron que si bien conservan las amistades que hicieron en el albergue también tratan de llevarse bien con el vecino; este “llevarse bien”, sin embargo, sólo es desplegado en “los buenos días, buenas noches, lo que sea, pero nada más ahí, pero una amistad, así, no”. No obstante, no todos se relacionan de esta manera. Durante el trabajo de campo se observó a un grupo de familias que se apoyan, sobre todo, en lo que se refiere a la alimentación; estos suelen alternar la vivienda para compartir ya sea el desayuno o la comida.

La privacidad que ahora retoman dentro de sus viviendas después de vivir en el albergue, que adquirió la connotación de un espacio público y semipúblico, es un elemento que también influye en las relaciones sociales. Volver a tener un espacio privado, como lo representa la vivienda, se vuelve ahora un refugio donde permanecer aislado de los problemas del vecindario, evitar conflictos con los vecinos y eludir los chismes, no obstante que se mantiene comunicación con el exterior a través de la ventana o con la puerta abierta.

C. Ajustes en la cotidianidad. Lugar y trabajo.

Uno de los planteamientos que hace Oliver-Smith (1994) respecto a una efectiva reconstrucción, es el restablecimiento del trabajo; de lo contrario, nos dice, este proceso seguirá siendo incompleto. En este sentido, la relación entre el trabajo y la vida en esta reubicación, nos ofrece la oportunidad de comprender las circunstancias del proceso de recuperación de las familias. El trabajo, antes de la inundación era un trabajo ligado estrechamente a la vida de la ciudad por lo que trabajo y ciudad son, en este caso, aspectos estrechamente relacionados. Por tanto, responder a cómo se inserta el individuo en la ciudad desde el destino de la reubicación, es una cuestión importante de observar.

Durante el tiempo que estuvieron viviendo en el albergue, algunas personas pudieron conservar su trabajo a pesar de las múltiples restricciones para abandonar el albergue; otros más, se incorporaron un tiempo al programa de empleo temporal instaurado por la SEDESOL, y/o bien, con “trabajitos” que momentáneamente conseguían. Al llegar al Fraccionamiento estas familias buscaron nuevas alternativas para obtener ingresos económicos ya que la ciudad había quedado un poco más lejos de lo que antes estuvieron. Algunos resolvieron esta situación abriendo pequeños establecimientos comerciales, algunos instalados en sus casas: misceláneas, estética, renta de películas, papelería, recaudería, peletería, por mencionar algunos. Estos son negocios que abastecen principalmente a la misma población del Fraccionamiento. Estos negocios domiciliarios resultaron para unos un apoyo pero para otros, la única base del sostén económico de la familia. Para este caso de estudio en particular, es necesario recordar que se trata de un grupo de familias afectadas por un desastre, que fueron desplazadas de forma “involuntaria”, distanciándolos de la ciudad; muchos de ellos llegaron al nuevo lugar de residencia con limitaciones económicas. Las expresiones “lo perdimos todo”, “tenemos que volver a empezar”, muestran las circunstancias en las que ellos consideran que quedaron después del desastre.

Como respuesta a esa situación y dada las escasas oportunidades laborales en la zona hacia donde se construyó el Fraccionamiento, algunas familias comenzaron a realizar diferentes actividades con la cual obtener ingresos dentro de la misma reubicación. Durante el trabajo de campo se contaron 22 negocios domiciliarios con diversa actividad comercial, aunados a aquellos negocios ambulantes dentro del mismo Fraccionamiento, lo que regularmente funcionan por las noches, de los cuales se llegó a observar un promedio de 7, esta cantidad puede variar en el transcurso de días o semanas pues los vendedores, personas que viven en el mismo

Fraccionamiento, no suelen vender diariamente; es el mismo caso de los negocios domiciliarios, la venta de los productos se realiza con tal informalidad que algunos de estos comercios llegan a funcionar de forma clandestina, razón por la cual puede ser mayor el número de los negocios domiciliarios que no se lograron contar.

Respecto a lugares de culto, no existe dentro del Fraccionamiento, iglesias o templos construidos y formalizados por las personas; lo que se observó fueron dos lugares improvisados para reuniones del grupo católico y evangelista, y seis viviendas que eran habilitadas, dentro o fuera de estas, para la congregación de los feligreses de diferente religión.

Sobre los espacios de esparcimiento, sólo se observó un pequeño parque con cinco juegos, tres de ellos descompuestos. Son pocos los niños que se acercan a jugar a este parque, la mayoría de los niños suele jugar en la calle donde viven y generalmente lo hacen al atardecer. Al lado de este parque se localiza una cancha de fútbol y básquetbol que utilizan más los jóvenes pero de otras localidades. Además del parque y la cancha no existen más espacios de recreación donde adultos, jóvenes y niños puedan reunirse a convivir.

El siguiente ejemplo es ilustrativo de la manera en que algunas familias van construyendo nuevas formas de vida y necesidades en un nuevo contexto social, van adecuándose a la vida del Fraccionamiento: la señora Marilú es madre soltera con cuatro hijos que vivió durante cuatro años en La Manga; ahí rentaba una casa de techo de lámina y piso de tierra. Antes de saber que el gobierno construiría viviendas para las familias afectadas, quería volver a rentar la casita pero la dueña había decidido vender ese terreno antes de que el río lo socavara más y disminuyera su precio. Anteriormente, ella trabajaba “franeleando” en las plazas comerciales de la ciudad; lo que obtenía apenas alcanzaba para la comida del día. Ese trabajo le implicaba estar fuera de su casa todo el día. Se levantaba temprano para apurar a sus hijos para que se fueran a la escuela; si tenía los alimentos necesarios, “preparaba lo que ellos iban a comer llegando” pero a veces, dice, era hasta la noche que regresaba a su casa. Tenía que “correr para poder guisar, no tenía estufa, guisaba con leña”. Ella, en sus propias palabras, describe su situación: “mientras estoy en la casa soy mamá, pero cuando yo salgo de esa casa y tengo que subirme a un carro, soy el papá porque tengo que irles a buscar su alimentación a mis hijos”. Esta situación, asegura, cambió a raíz de irse a vivir al Fraccionamiento. “Aquí –menciona- aquí no, aquí soy mamá y papá” y, es que ahora, en su nueva vivienda ha podido permanecer con sus hijos sin tener que salirse tan temprano a trabajar y regresar ya muy noche. Esto, asegura ella, le ha permitido tener más

atención con sus hijos. Efectivamente, ella ahora permanece más tiempo en casa, buscó como salir adelante con sus hijos sin tener que salir del Fraccionamiento; ahora ella vende en el vecindario “plátanos fritos, flanes y otros antojitos”, sus hijos le ayudan y agrega que le va “mejor al grado de que he podido ahorrar” pues cuenta con el apoyo de sus vecinos: “ellos son los que a mí me compran, ellos son los que a mí me buscan y no salgo, me dedico más a mis hijos”. Además de que, explica, ahora que sus hijas están un poco más grandes, la apoyan con las tareas domésticas; la hija mayor se iba a lavar ropa a otras casas y, la menor, realizaba mandados para otros y “ya es un dinerito que se va ganando”. Asegura que el trabajo que ahora realiza le permite diariamente estar presente en los acontecimientos de sus hijos y del vecindario.

Lo anterior fue resultado de que ya no podía viajar a Villahermosa todos los días debido a la lejanía en que se encuentra el Fraccionamiento con respecto a la ciudad pues ir a la ciudad implicaba invertir más dinero y tiempo ya que la distancia al lugar de trabajo prolongaba la jornada de éste; por otro lado, el gasto que haría diariamente para trasladarse, implicaría una inversión un poco más de 22 pesos diarios. Cuando trabajaba como franelera, solía reunir al día entre 100 y 150 pesos; sin embargo, si a esto le sumamos que Villahermosa es considerada una ciudad cara en sus servicios además de los gastos propios de la manutención de sus hijos, el gasto era aún mayor. Finalmente, decidió quedarse en el Fraccionamiento y realizar otros trabajos que le permitieran, como ella dice, “salir adelante”; simultáneamente comenzó a interactuar y tener mayor presencia en el vecindario por lo que fue elegida como jefa de calle, con lo cual también buscaba la manera de proteger lo que ella considera “el patrimonio de sus hijos”, pues asegura que “a veces si tenemos miedo de que esto se termine pronto, de que nos hagan una jugarreta y nos saquen de aquí, porque pues a dónde iríamos nosotros”. Así, el temor a perder la vivienda, a dejar a sus hijos solos en el Fraccionamiento aunado al costo que representaba trasladarse diariamente a la ciudad y la falta de oportunidades laborales cercanas, la incitaron a buscar dentro del Fraccionamiento las formas de obtener ingresos económicos, lo cual finalmente logró.

En el lado opuesto se encuentran aquellas personas que conservaron su trabajo en la ciudad, o consiguieron uno después al desastre, éstos tienen que trasladarse diariamente a Villahermosa. Cabe aclarar que se encontraron casos en que las familias no provenían del grupo de familias que permaneció en el albergue. El caso que se escogió para ilustrar el lado opuesto al anterior, la familia pudo regresar, semanas después de la inundación, a la casa que rentaba en Las Gaviotas. En este caso, considero se tiene una mirada diferente respecto a la vida en el

Fraccionamiento, y ha sido escogido por ser representativo de una visión que no proviene del proceso vivido en el albergue. Esta familia, como se dijo, pudo regresar a su casa después de que el agua de la inundación bajó, por lo cual vivió un proceso diferente a la de la mayoría de las familias del grupo afectado. La historia la relata el jefe de familia, el señor Roger Castillo. Esta familia rentaba un departamento pequeño en Gaviotas Norte; en él vivían él, su esposa y sus dos hijas. El señor trabaja en el centro administrativo del gobierno municipal, después de enterarse de que el gobierno proporcionaría viviendas a las familias afectadas decidió gestionar ante las autoridades el poder ser también “beneficiario”. Esta familia es una de las que más arreglos le ha podido hacer a la vivienda (ver fotografía 4) aunque con gran esfuerzo, como asegura el jefe de familia: “con mucho sacrificio, porque no crea que yo gano un dineral; ahí donde estoy laborando gano \$1700 quincenal y un vale de \$1113 para sobrevivir”. El recorrido diario que hace a la ciudad, lo hace no solo por el trabajo sino también para llevar a la escuela a sus hijas. Este recorrido diario – trabajo-residencia – es, como él lo asegura, también con “un gran sacrificio”. La respuesta a esta situación fue la adquisición de un automóvil lo que significó endeudarse y reducir los gastos en otras necesidades. Sin embargo, la distancia no le genera disgusto: “aunque sea hasta acá lejos la verdad, lo demás yo me encargo... uno debe de buscar la manera de que te salga más económico”, pues considera que lo importante en este caso es tener una “vivienda digna” como él la llama. Al respecto Lindón menciona que el trabajo no está aislado del significado que se le da también a la vivienda y a la familia.

La percepción de esta familia dista de la del resto de los entrevistados del grupo desplazado y, más aun, de los que vivieron en el albergue:

“si me gustaría que la vivienda se la den a gente que en verdad si la van a cuidar, ¿por qué?, porque es un tesoro que el gobierno nos dio, es el patrimonio de mi familia y hay gente, de verdad, que no la ocupa para habitarla sino la ocupa para tener tienda; el gobierno lo dijo clarito y hay un reglamento aquí, que el gobierno se la dio para vivienda familiar no para poner un negocio y, si se da cuenta, cuantos negocios, cuántas tiendas hay”

Y agrega sobre las oportunidades de trabajo en la zona:

“aquí sí lo hay, nomas que hay que buscarle pero la mayor parte de la gente no quiere trabajar, se dedican andar en la calle, paseando, pero trabajo hay, nomas que hay que buscarlo; yo no soy electricista, pero vieron que yo puse mi clima, y cinco climas puse en el Fraccionamiento, y nomas le fui a cobrar lo que cobran, 450, – deme 200 pesos – nomas porque ellos observaban pues... pero hay mucha, mucha gente que no trabaja. Lo que pasa es que el gobierno mismo los acostumbró, allá donde estaban [en el albergue] casi un año dilataron, les daban comida, les daban cena, les daban ropa, les daban zapatos; jellos encantados de la vida!, ellos mismos lo dicen, ya estábamos acostumbrados a que el gobierno todo nos daba. Yo siempre

dije, está bien que los tenga el gobierno ahí porque no pueden regresar a su vivienda o no tienen su vivienda pero que busquen trabajo, donde ellos no se acostumbren a que todo les da el gobierno”

Ambos casos discrepan en las formas cotidianas de organizarse, de convivir, “de salir adelante”. Por un lado, ante la necesidad y dificultad de conseguir trabajo en la zona, se recurre a acciones que permitan subsanar la economía familiar. En este caso, abrir un negocio en la propia vivienda resulta una opción para paliar su situación económica, como se puede apreciar en la siguiente fotografía donde se hace uso tanto del espacio interior como el exterior de la vivienda para vender abarrotes-frutas y verduras. Por otro lado, cada persona afectada ve e interpreta, desde sus respectivos referentes socio-culturales y económicos, su entorno inmediato, actúa sobre el mismo y genera formas diversas de relacionarse con los demás. De esta forma, aquellos que vivieron en el albergue son vistos y estigmatizados como personas acostumbradas a recibir todo del gobierno y carentes de instrucción para vivir en viviendas “dignas” bajo la mirada de los que no vivieron en este sitio, mientras que éstos últimos, o aquellos que no comparten trayectorias de vida similares al del resto del grupo, son vistos con recelo por los primeros.



Fotografía 5. Casa con varios arreglos



Fotografía 6. Negocio en la vivienda

D. El vecindario: cada calle un entorno.

Las relaciones que comenzaron a darse entre el grupo de familias afectadas en el nuevo lugar de residencia, tuvieron el precedente de la estancia en el albergue, entre ellos se identifican bien quienes estuvieron en él y quienes no, quien fue la gente conflictiva o entrometida, a quienes evitar o con quien aliarse. Esto, de alguna forma, les serviría para orientar las relaciones sociales entre el grupo. Si bien las amistades o enemistades que se generaron en el albergue se trasladaron

al Fraccionamiento, algunas cambiaron para reforzarse o consumirse, y algunas otras comenzaron en el nuevo asentamiento.

Fuera del ámbito familiar que se realiza dentro de la casa, se observó que la calle es el espacio más próximo donde las personas, además de interactuar con el vecino, usan para expresar cierta pertenencia al lugar donde habitan. Es lo que Alicia Lindón llama territorialidad, la cual define como el conjunto de relaciones tejidas por el individuo con su entorno, es lo que “une” al sujeto con su lugar (2006: 91). En las entrevistas realizadas las personas hacían referencia a la calle como el lugar más próximo con el que se sienten parte del vecindario, parte del grupo reubicado, pero esta pertenencia se asume de diferentes maneras, están los que cooperan con las tareas de limpieza de su calle y de todo el Fraccionamiento, o los que no participan en esas tareas por considerar que no tienen la obligación de hacerlo pues dicen: “ya no estamos en el albergue para que nos estén mandando, en el albergue lo hacíamos porque teníamos que hacerlo obligatoriamente, pero aquí ya estamos en nuestras casas y no tenemos porque obedecer al otro”. Vivir en cierta calle, en este caso, es sólo un referente instrumental, el entorno se vive como simple localización (Lindón, 2006).

El pertenecer a una determinada calle está delimitado físicamente por el territorio que abarca únicamente ésta, esto es, antes de ser parte del total del grupo desplazado, se es primero parte del territorio inmediato en el que se ubica la vivienda: la calle. De alguna manera este hecho marca el apoyo que en algún momento se puede esperar de los vecinos del vecindario, y se vincula con la percepción que tienen las personas del resto de las calles. Las expresiones como “aquí me tocaron vecinos que pues no son pleitistas” o “me tocó con gente que no son problemáticas”, son ejemplos de cómo se percibe el resto del vecindario. Un ejemplo del límite de la ayuda entre vecinos de diferente calle es el siguiente fragmento donde una persona recurre a una vecina de otra calle para pedirle apoyo con su firma ante un problema que tuvo con el administrador del Fraccionamiento:

“lloró sus lagrimas, [vino] que le firmara yo un papel, no puedo firmar hija porque no soy de tu calle, si fuera de tu calle si firmo, le digo, porque no se vale que te haga eso don Joaquín, no se vale, porque estamos luchando por tener [la vivienda] y no estamos pidiendo ni un peso a nadie, estamos trabajando para tener, no para pedir” (Señora Ana, Colonia Gaviotas).

Cabe señalar, que la casa muestra del Fraccionamiento es habitada por el señor Joaquín Méndez Castro, quien fue elegido por el gobierno estatal para desempeñarse como administrador

del Fraccionamiento y cumplir con las tareas de mantenimiento del nuevo asentamiento y, reportar a las autoridades, específicamente al INVITAB, las acciones que el grupo de familias reubicadas realiza en relación al uso y funcionamiento de las viviendas y en general de todo el Fraccionamiento. Cabe aclarar que esta autoridad local no desempeña en ningún momento el papel de representante del grupo de familias reubicadas que medie o exponga los problemas o inconformidades de las familias ante las autoridades del INVITAB. Al respecto, no existe un representante o líder que exponga ante las autoridades, las inconformidades o necesidades del grupo reubicado; la única figura representante y reconocida por las autoridades son los jefes de calle quienes, aun cuando son elegidos por las propias personas que viven en el Fraccionamiento, no desempeñan un papel activo de negociación y acuerdos de los problemas que se suscitan en el asentamiento.

Recordemos que el administrador fue designado por el gobernador del estado, quien días antes a la entrega oficial de las viviendas “dio a conocer que en tanto el Fraccionamiento se municipaliza, habrá un responsable que coordine todos los aspectos públicos relacionados con la seguridad, recolección de basura, limpieza de áreas verdes, calles y banquetas, control del agua potable, así como alumbrado”, y sería el “representante social para estar a cargo de esas funciones”.³⁶ “Representante social” que discrepa con los intereses y preocupaciones del grupo de familias reubicadas, y no comparte con ellos la experiencia de haber vivido en el albergue.

Otro asunto que surge sobre las relaciones entre vecinos es la participación en las tareas comunes que tienen que realizar como grupo. Inicialmente las autoridades dispusieron que el Fraccionamiento tendría que permanecer limpio y darle mantenimiento durante tiempos determinados, para ello cada calle tendría un representante elegido por las mismas personas, éste se encargaría de organizarse con sus vecinos y salir a barrer la calle que les correspondiera. Sin embargo, no en todas las calles se realiza esta tarea ni todos participan. Al respecto, algunos jefes de calle comentaron que al inicio invitaban a sus vecinos para salir a barrer, pero conforme avanzaron las semanas comenzaron a suscitarse diferencias entre ellos, lo cual devino en la renuncia de algunos de ellos y otros prefirieron olvidar el asunto y dejaron “que cada quien barra su pedazo”. El siguiente relato muestra el ambiente general que comenzó a vivirse en el Fraccionamiento:

³⁶ Información obtenida en la página de internet del gobierno estatal: “Supervisa Granier fraccionamiento Gracias México; define detalles para su entrega” http://www.tabasco.gob.mx/noticias/vernotas_sp.php?id=5986

“hay gente que sí barre su calle, y gente que pues no, les da igual que haya jefe o no, que dice no pues ya estoy en mi casa, si quiero barró si no, no, o sea, aquí no estamos en el albergue, dice la gente, es lo primero que dice, pues aquí no estamos en el albergue, y en el albergue había reglas aquí ya no, aquí ya cada quien que se rasque como pueda, aquí estamos en nuestra casa...” (Señora Jerusalén Figueroa, ex habitante de Las Gaviotas)

Algunos jefes de calle entrevistados aseguraron que este problema no sucede en su caso, y más bien “depende donde vives, en qué calle”, reconocen que eso no sucede con sus vecinos: “gracias a Dios esta calle no es problemática, nos llevamos toda la gente, pero en otras calles sí hay problemas graves”. Los representantes de calle que mencionaron tener problemas con sus vecinos para organizarse en esa tarea, aludieron que la mayoría no acepta salir a barrer su calle pues siente que no es su obligación ni su responsabilidad, las reglas si las hay no importan pues “todos las rompen”, lo importante creen era obtener la vivienda a fuerza de “aguantar” condiciones adversas en el albergue. Lo que refleja esta situación es, por un lado, la falta de coordinación y comunicación entre autoridades y población y, por otro lado, la imposición de las condiciones y dirección del Fraccionamiento. Hay que recordar que en todo el proceso de reubicación estuvo ausente la realización de consultas y participación del grupo de familias que serían reubicadas.

De acuerdo con el Convenio firmado entre “el INVITAB” y el “beneficiario” (Anexo 1 al final del documento), en su cláusula quinta se especifica, que los “beneficiarios tienen la obligación de los “cuidados necesarios para la conservación y el buen uso del bien inmueble”, así como destinar el inmueble “únicamente para vivienda, por lo que no podrá destinarlo para uso distinto como industria o comercio”, disposición que ha sido incumplida por algunas familias por razones económicas. En párrafos anteriores se explicó que el grupo de familias afectadas, ante la situación económica en la que habían quedado como consecuencia del desastre y las escasas oportunidades de trajo en la zona de reubicación, acudieron a la apertura de negocios domiciliarios como una forma para obtener ingresos económicos. Igualmente, el Convenio prohíbe “ceder, vender, arrendar o conceder el uso parcial o total del bien inmueble, a una tercera persona, física o jurídica colectiva”, y “respetar los lugares destinados a equipamiento y áreas verdes”. Al estar ausente la participación de las familias en el proceso de reubicación y no proporcionar información clara y precisa acerca de las obligaciones y derechos de estas, resulta evidente que las autoridades impusieron de forma autoritaria las disposiciones y condiciones en detrimento de las necesidades de la población, la cual ante los problemas que llegan a suscitarse

en el Fraccionamiento no disponen de instancias locales ante las cuales presentar sus demandas o expresar sus inconformidades. En algunos casos las familias recurren al administrador del Fraccionamiento, al mismo INVITAB o a las Mesas de Atención Ciudadana instaladas en la Quinta Grijalva para atención de las demandas de la población en general, pero sin obtener una respuesta satisfactoria.

La calle es un espacio que forma parte de las experiencias cotidianas; en ellas también se tejen celebraciones o se ejercen creencias religiosas. Es variada la práctica religiosa que existe en el Fraccionamiento: presbiterianos, adventistas del séptimo día, católicos, evangélicos y mormones. El culto religioso es uno de los aspectos con los cuales las familias del Fraccionamiento se han relacionado más con las comunidades aledañas, en particular con la localidad de Playas del Rosario; son básicamente católicos los que más han comenzado a compartir creencias con localidad. Ellos han realizado algunas procesiones dentro del Fraccionamiento con la imagen de la “Virgen del Rosario” que pertenece a la iglesia de Playas del Rosario, y son personas de esta misma localidad las que organizan. Todas las creencias conviven sin violentarse unas a otras, pero sí se surgen molestias cuando adventistas o cristianos hacen sus reuniones, para ejemplificar se reproduce el siguiente relato:

“es molesto porque llegan hasta las diez once de la noche gritando, uno viene de trabajar, yo soy servidor público, y mi función que estoy desempeñando, yo soy delegado sindical, si imagina yo manejo 273 personas, trabajadores, como vengo a mi casa, en qué condiciones vengo, y escuchando esa bulla, para eso hay templos, para eso hay iglesias, que se vayan... es su religión, y todos estamos con Dios, pero deben de ocupar el lugar que les corresponde... el gobierno no prevé eso pues, o sea, es molesto gente que verdaderamente está trabajando y viene escucha, es algo muy intolerante de verdad” (Señor Roger Castillo, ex habitante de Las Gaviotas Norte).

Han sido las mismas personas del Fraccionamiento las que han buscado espacios alternativos para la práctica de sus creencias religiosas. Dentro del Fraccionamiento los grupos de católicos y de evangélicos han improvisado espacios que les ha permitido relacionarse entre las mismas personas que profesan determinada religión e incluso de que se incorporen algunos neófitos, principalmente la conversión se da hacia las creencias evangélicas, lo católicos por su parte no hacen una mayoría. Los lugares que funcionan como templos o sitios de congregación son los espacios cerrados de algunas calles o las mismas viviendas. Un grupo de católicos gestionó, dicen, ante el INVITAB un lugar para llevar a cabo las misas, este les fue dado en una de las márgenes del Fraccionamiento. Ellos limpiaron el lugar e improvisaron un pequeño altar

donde colocaron un Cristo y la imagen de la Virgen de Guadalupe. Los adventistas “se apropiaron” de un espacio dentro del Fraccionamiento, éste está esquinado y colinda de un lado y otro con viviendas. Sus ocupantes le colocaron una lona y pusieron sillas, y todas las noches se congregan para sus oraciones o rezos. Algunos católicos se inconformaron porque ellos “sólo llegaron y ocuparon ese espacio”, pero esto sólo quedó como comentarios que se hicieron entre ellos. En general, las relaciones vecinales por grupos religiosos no crea conflictos violentos, estos más bien se dan por otras circunstancias.

Atendiendo al planteamiento de Oliver Smith (1994) respecto a la necesidad de la reconstrucción de espacios públicos, vital para la reanudación de las actividades diarias de la población reubicada tanto en lo material como en lo simbólico, resulta interesante advertir que si bien los ejecutores del “proyecto de reubicación” dispusieron de algunos lugares para las áreas verdes y juegos, estos han dejado de funcionar adecuadamente por falta de mantenimiento. Asimismo estos espacios no generan encuentros y relaciones entre vecinos, por el contrario el área verde cuando ha sido ocupada por algunos jóvenes para jugar han sido despedidos por el administrador del Fraccionamiento, la cancha es la única que es utilizada, pero aseguran algunas familias que ésta sirve sólo para que los jóvenes de otras localidades jueguen y se pongan a beber alcohol. En consecuencia, no existen verdaderos espacios que sirvan para compartir un poco de tiempo de esparcimiento o distracción.

En general la convivencia cotidiana se realiza a partir de encuentros fortuitos en la calles o en el transporte, es cuando algunas personas aprovechan para platicar o intercambiar algunos “chismes” del vecindario. La forma más común de las relaciones diarias de los vecinos, sean parientes o no, se realiza cuando las madres, principalmente, acuden a dejar a sus hijos a la escuela y cuando regresan por ellos. Todas las mañanas se observa desfilar a los niños llevados por sus madres dirigirse a la primaria. En esos encuentros cotidianos se comparte los problemas comunes, a los cuales se les trata de buscar solución, es el caso de la propiedad de la vivienda que atañe a todas las familias del Fraccionamiento, al respecto se reproduce el siguiente relato para ejemplificar:

“no nomás soy yo, mucha gente de aquí, porque de repente nos encontramos con vecinas de otras calles en la escuela y empieza el mismo comentario, porque ya se termina este año 10, cuánto le falta al gobernador y que todavía no haya nada, dos años, los años se pasan y no tenemos un papel aunque sea como dicen una carta de posesión, o un papel que venga firmado por él, o lo firme Ariel Cetina, donde diga que somos los dueños de aquí, no tenemos ni un papel...” (Señora Marilú, ex habitante de La Manga)

La calle también está ligada a los problemas de inseguridad que se viven en el Fraccionamiento. En el ámbito de lo cotidiano son varias las causas que generan riñas entre los vecinos y miembros de una familia. Los problemas son en relación con la delincuencia, las riñas en muchas ocasiones tienen que ver con asuntos de chisme, envidias, de personas alcoholizadas, de ofensas personales, por robos, pugnas personales, las cuales terminan en ocasiones en agresiones con machetazos o con golpes. Esto puede entenderse de alguna manera por medio de la valoración que algunas personas expresan sobre estas situaciones, sus narraciones dan cuenta de lo que significa vivir en la reubicación, el siguiente relato es un ejemplo de esto:

“principalmente en la parte de atrás [de su casa], y que si ya hubo mecheteados, que si ya están tomados, que si ya esto, que si ya le robaron, o sea, todos los problemas han sido en la parte de atrás, aquí afortunadamente se han dado 2 o 3 problemas, pero es una familia que traemos desde el albergue, problemática hasta los pies... esas dos familias nos han dado problemas como no tiene idea... al hermano de una de ellas lo mataron aquí más adelante, entre ellos mismos, una riña entre ellos mismos, todos son drogadictos... o sea, ya es algo que ya lo sabían de antemano, es como estas personas allá en el albergue le pegaron a una muchacha embarazada, dos veces, y nunca pudieron hacer nada con ella, ha habido una injusticia tan grande... una vecinita de más acá le pegaron, y es que no te pega una, se te viene el montón, hombres y mujeres te dan, y como son varios, y ya están acostumbrados” (Señora Karina del Carmen, ex habitante de Colonia Municipal).

El sarcasmo que algunas personas han derivado del propio nombre del Fraccionamiento, “Gracias México” – “Des-gracia México”, es otra forma de representar el sentido que tiene la reubicación en la vida de las personas, al igual que expresiones como “estamos revueltos con maleantes” se muestra también esta representación. El reconocimiento social del Fraccionamiento no ha sido favorecedor para sus habitantes, pues personas de localidades aledañas han tendido a estigmatizarlos. El caso más claro es con los pobladores de Playas del Rosario, que es la comunidad más grande de la zona y donde diariamente las familias del Fraccionamiento asisten hacer sus compras. Las personas de esta comunidad se muestran a disgusto con la población del nuevo emplazamiento, pues creen que a causa de su llegada, la zona se ha vuelto insegura. Comentarios tales como “en el Fraccionamiento existe mucha violencia y la gente se pelea a machetazos”, “a raíz de que se construyó Gracias México y comenzó hacer habitada esa zona se volvió insegura”, son expresiones que se oyen decir en las personas que viven en las localidades cercanas al Fraccionamiento. Situación que no es desconocida para los mismos habitantes de Gracias México, quienes saben que hay personas en Playa del Rosario que creen que existen personas del Fraccionamiento que van a robar a sus casas, situación por la que pobladores de aquella localidad se muestran molestos. Y aun esto es del conocimiento de los mismos gestores

de la reubicación. Personal del INVITAB, saben que las localidades aledañas al Fraccionamiento “no ven con buenos ojos al Fraccionamiento”, explican que esto es debido a que aquellas perciben que las personas de Gracias México “son tratadas de manera paternalista: todo se les da, están acostumbrados a recibir todo del gobierno”.³⁷ En el mismo tono la autoridad local, el administrador del Fraccionamiento, menciona que por haber vivido durante casi diez meses en un albergue “esa gente” se acostumbró a tener “la comida gratis” y “ellos pensaron que el gobierno tenía que mantenerlos”.³⁸

La mayoría de los entrevistados vinculó las relaciones sociales del albergue con las que actualmente se dan en el Fraccionamiento, algunos aseguraron que “Granier pensó que los problemas del albergue eran puro pleito de ahí, y eso no iba a pasar en el Fraccionamiento”, lo cual nos da a entender que el gobernador estaba enterado de la situaciones conflictivas y deplorables que existía en el albergue; sin embargo, se prefirió contener las expresiones de resistencia y reclamo de las familias, reduciéndolas a simple problemas de convivencia.

En este ámbito se buscan culpables, y un gran porcentaje de las personas del Fraccionamiento cree que los problemas se han dado por la actuación “delictiva” de dos familias que desde el albergue “fue pura gente conflictiva”, y que ahora, dicen, genera problemas también en el Fraccionamiento. Fue el caso que se suscito en una ocasión en la escuela primaria, cuando integrantes de una de esas familias agredió a integrantes de la mesa directiva de padres de familia, actuación derivada del disgusto por el papel desempeñado por la misma mesa directiva, el cual creen ha sido de “favoritismo” hacia ciertas familias, además de que consideran que los problemas se han dado, en parte, porque dentro de la mesa directiva está el administrador del Fraccionamiento, con quien la mayoría de las familias ha estado en desacuerdo con su desempeño.

Es de suponer que el problema de la inseguridad y delincuencia en el Fraccionamiento no es exclusivo de éste, muchas colonias en toda la ciudad de Villahermosa tienen problemas similares, aun cuando estas tengan ya varios años de creadas, pero no hablamos de una localidad formada por sus propios medios y decisión, se trata de un establecimiento con intervención total del gobierno, que si bien es cierto, las acciones y actitudes de las propias personas que ahí viven

³⁷ Platica informal con uno de los representantes del INVITAB, encargado del área de Desarrollo Social, 15 de septiembre de 2009, Villahermosa, Tabasco.

³⁸ Entrevista con el señor Joaquín Méndez Castro, administrador del Fraccionamiento Gracias México, 23 de diciembre de 2009.

y las formas de relacionarse entre ellos mismos, pueden no ser de su competencia, si lo fueron las etapas previas a la llegada al Fraccionamiento. Varias de esas actitudes derivaron y aun se deterioraron en dichas etapas, fue el caso de la experiencia del albergue. Asimismo, tampoco se procura resolver problemas que están dentro de sus funciones, como el caso de la delincuencia. El siguiente relato resulta ilustrativo de los vicios en los que incurren tanto las autoridades como las personas del Fraccionamiento:

“cada quien se rasca como puede, igual que en el albergue o peor que en el albergue, porque en el albergue todavía allá los soldados los tenían controlados, pero aquí desgraciadamente la misma policía que estaba allá en el albergue es la misma policía que mandaron para acá, ya nos conocen a todos, ya sabemos nosotros de qué pie cojea aquellos y ellos saben de qué pie cojeamos” (Señor Gonzalo González, ex habitante de la Colonia Municipal)

Al igual que Gracias México, las localidades aledañas presentan también problemas de inseguridad y delincuencia. Tanto en aquellas localidades como en el Fraccionamiento sus pobladores reconocen que las personas que suelen delinquir en las calles pertenecen tanto a una como a otra población. Y comentan que de “día es seguro caminar pero de noche se debe de tener cuidado”. A partir de esta situación la mayoría de las familias dispusieron de protecciones en puertas y ventanas, pues aseguran que es frecuente el robo en las viviendas, y aunque algunas han querido levantar bardas para mayor protección, no ha sido posible pues tienen que consultar con el INVITAB cualquier modificación que requieran hacer al exterior de la vivienda.

Esta situación de inseguridad en el Fraccionamiento y del área en general, ahora es considerada como el riesgo a enfrentar. La mayoría de los entrevistados refirió a la delincuencia como el nuevo riesgo que habría que afrontar. El riesgo a una posible inundación fue trasladado al problema de la inseguridad del lugar, aquel desapareció pues consideran que se encuentran en una “zona muy alta y para que aquí se vaya al agua tiene que desaparecer Villahermosa”. El problema de la delincuencia es el nuevo riesgo a enfrentar, para ello las familias del Fraccionamiento han dispuesto de cerraduras en puertas y ventanas para sentirse seguras, aunque no todas las familias han podido hacer esta instalación por las mismas condiciones económicas en la que se encuentran.

Para recapitular expongo que durante el trabajo de campo y a través de la observación y las entrevistas se pudo apreciar que las diversas situaciones que se vivieron en el albergue establecieron también las condiciones para la convivencia y organización actual en el lugar en

donde finalmente fueron reubicados: el Fraccionamiento Gracias México. Permanecer en el albergue durante una larga estancia implicó adoptar ciertas conductas ante las circunstancias que se vivían, por ejemplo volverse más desconfiado y renuente a participar, lo cual trascendió hacia el nuevo asentamiento. Asimismo, ante la falta de mejores opciones, la estancia en el albergue significó para las familias la posibilidad de obtener una vivienda propia teniendo que soportar, “aguantar”, las adversidades ya expuestas. El albergue se convirtió así en un espacio de control del grupo afectado por parte de aquellos organismos y personas que lo administraban y una lucha individual para obtener un bien muy valorado por las familias (Ver Calderón, 1993).

Considero que la búsqueda de solución a los problemas comunes a todas las familias del Fraccionamiento podría generar la consolidación de las redes de apoyo del grupo; sin embargo esto no ocurre debido a diversos factores que están interviniendo negativamente en las relaciones y redes sociales, uno de ellos es la falta de espacios que propicien la convivencia entre familias. Al respecto, durante la estancia de trabajo de campo se pudo observar que ante la invitación que realizó un grupo de adventistas a un curso de elaboración de comida vegetariana asistieron algunas familias que pertenecían tanto de esta religión como de otras, éste se realizó en el espacio que ellos adecuaron para sus reuniones. La participación de esas familias en todo momento fue alentadora, pues aunque haya sido organizado por un grupo religioso y algunos asistentes se hayan mostrado menos participativos que otros, sirvió para explorar someramente las posibilidades de participación y convivencia entre las familias. Y en todo caso, de surgir o fomentarse las redes de apoyo en el grupo tendría que ser a partir de sus propias necesidades y propuestas.

Los esquemas con los cuales se elaboró el proyecto de reubicación dejaron árido los espacios esenciales para el desarrollo del grupo. Asimismo no involucró la participación del grupo de familias a “beneficiar” pues se relegó la actuación de estas familias y se obvió las necesidades socioeconómicas y culturales de éstas. Asuntos como los constantes conflictos dentro del Fraccionamiento, que no favorecen la consolidación del grupo, y el que la mayoría de las redes sociales de varias familias se encuentran en la ciudad o en otros lugares fuera de ésta, puede ser un factor para que, a corto plazo se busquen otras alternativas territoriales, pues al no sentirse parte de una colectividad y de otorgarle sólo carácter utilitario al vecindario o a la vivienda a futuro se desee cambiar de situación.

CONCLUSIONES

Estudiar el proceso de la reubicación a partir del tema de la cotidianidad permitió entender las diferentes dinámicas en las que se insertó el grupo de familias reubicadas, fue el caso de su estancia en el albergue durante varios meses, también se pudo conocer las necesidades más apremiantes de estas familias y las acciones necesarias que ellas realizarían para resarcir esa necesidad. Con ello se pudo comprender por qué a pesar de las circunstancias adversas vividas en el albergue las familias decidieron permanecer en él. Las posibilidades económicas, la falta de oportunidades, los trámites burocráticos, los requisitos, entre otros aspectos, son elementos que influyen para que las familias aplacen la posibilidad de comprar o hacerse de una vivienda. Y dado que para estas familias la vivienda representó un bien que había que satisfacer de forma “inmediata” para el desarrollo normal de la familia, y dada las circunstancias derivadas por el desastre, se buscarían las formas que permitieran restituir nuevamente un estado de “normalidad”.

El explorar desde lo cotidiano muestra que lo que se nos presenta como obvio o natural en nuestro entorno, esconde puntos que sólo logramos ver cuando un fenómeno irrumpe con esa cotidianidad. Mientras todo es rutina entramos en un congelamiento de nuestras formas de vida, y si llegamos a acostumbrarnos tanto a ella se genera, en cierto modo, una “familiaridad acrítica” que nos produce una sensación de que las cosas son como son y no pueden ser de otro modo. Así por ejemplo, para un observador externo y ajeno a la problemática que vivieron las familias del grupo reubicado, resultaría, hasta cierto grado, difícil de comprender el por qué el empeño de esas familias en permanecer en un lugar donde las condiciones de convivencia entre familias y autoridades resultaron en situaciones deprimentes y hasta humillantes. La explicación más fácil que daría este observador sería que estas familias están acostumbradas a vivir en lugares marginales capaces de aguantar lo que venga con el fin de recibir todo el apoyo del gobierno. Para este observador el que algunas familias carezcan de los medios necesarios para poder llevar una vida más confortable es de lo más común. Se expone este ejemplo porque fue algo que surgió, de forma frecuente, en el trabajo de campo, sobre todo en la localidad de Playas del Rosario y en las visitas realizadas en el INVITAB. Ante un desastre lo que suele expresarse de las poblaciones afectadas es que estas son las únicas responsables del daño padecido, porque no han tenido la “prevención” de asentarse en lugares más seguros, y esperan ser socorridas,

posteriormente, por el gobierno aguardando que éste resuelva su situación. Emitir este tipo de comentarios resulta perverso para la población involucrada, aún más si aquellos provienen de los actores institucionales involucrados en la etapa de la reconstrucción.

Es necesario enfatizar y entender que los desastres tienen una causalidad social más que natural, que resultan de un proceso donde varios factores de tipo económico, sociocultural y político interactúan. No podemos culpar sólo a las poblaciones afectadas, porque estas no están o no viven aisladas del resto de la sociedad. Están asentadas espacio-temporalmente y tiene un lugar en la historia. Atendiendo a este argumento, para el caso presentado en este trabajo, fue necesario entender el contexto histórico de la ciudad de Villahermosa, cómo demográficamente ha crecido, los factores con los que interactúa su población actualmente en relación con las inundaciones y sus necesidades más indispensables.

Otra aspecto que resultó interesante observar, fue el cómo éstas familias ven transformados sus espacios y tiempos durante la emergencia, la estancia en el albergue y la reubicación. En este mismo contexto, se pudo explorar como las situaciones que parecen “obvias” o “naturales” de la cotidianidad, emergen como problemas reales de falta de equidad y de compromiso para con la clase marginada, ya que es en este plano – de la cotidianidad – donde se sienten primordialmente las carencias e injusticias.

De esta forma, el tema desarrollado en esta investigación permitió reflexionar, respecto a la asistencia que se proporcionó a la población afectada durante la emergencia. El albergue, si bien, es un medio útil que sirve para dar refugio a las personas al momento del impacto desastroso, este no debe transformarse en residencia temporal de las familias o de las personas que acuden a resguardarse de la inundación pues, como se examinó en este estudio, las instituciones gubernamentales (policía y DIF estatal) no fueron capaces de proporcionar seguridad, respeto y confianza a la población albergada. Se optó por retenerla con la esperanza de otorgarles una vivienda, sin proporcionarles otra opción, como por ejemplo dejarlas decidir en donde permanecer durante el tiempo que durara la construcción del nuevo establecimiento. Es cierto que la problemática encontrada en el caso del albergue del Centro Recreativo de Atasta no es inusual, pues existe literatura que ha documentado la vida en otros albergues por casos de desastre, encontrando diversas coincidencias entre unos y otros. Se ha observado que después de un tiempo determinado la convivencia entre las personas se vuelve desagradable y comienzan a surgir tensiones entre ellas, así como la centralización de los apoyos por parte de las autoridades

y la ayuda que éstas proporcionan disminuye después de algunas semanas. Para el que caso de esta investigación, se establece que la promesa de la “donación” de la vivienda no justifica la retención de las familias durante varios meses, en condiciones y situaciones adversas, ejerciendo control sobre los tiempos y costumbres de las personas. Mantenerlas en tales condiciones sólo genero riñas, desconfianza y estigmatización hacia dentro y fuera del albergue.

Un elemento que también merece la consideración vital por parte de los funcionarios encargados de elaborar los proyectos de reubicación, es que además de la reconstrucción de la vivienda, el trabajo es fundamental para que las familias no caigan en la dependencia de la ayuda exterior. Éste permite a las personas sentir confianza en sí mismas. Si bien, la ayuda o los apoyos que se otorgan a la población afectada resultan útiles en los primeros días de la emergencia, esta no debe manejarse como el único medio de subsistencia, es conveniente que las personas trabajen en su propia recuperación, que se involucren y participen en el proceso de reconstrucción. Como se constato en este caso, resultó complicado que el grupo afectado se legitimara como grupo afectado con derechos a obtener un mejor trato, sentirse representado y recibir información certera sobre su destino, el discurso y las acciones oficiales disfrazaron todo el proceso con acciones de filantropía y de paternalismo, que contribuyo a “calmar” enojos o desacuerdos por parte del grupo que sería reubicado. Éste por su parte, mantuvo la esperanza de obtener la vivienda “aguantando” hasta el término de la estancia en el albergue, pero creando sus propias acciones para enfrentar el ambiente que vivía en el mismo.

Por otro lado, se pudo entender que asegurar la “ocupación exitosa” de todas las viviendas en el Fraccionamiento era importante para las autoridades, quienes se preocuparon porque así fuera. La ocupación total de las viviendas significaría que el proyecto de la reubicación funcionó adecuadamente, que se actuó de forma correcta en la reconstrucción y los recursos invertidos tenían buen justificante. Uno de los factores que algunos autores manejan como una forma de éxito del as reubicaciones es precisamente la ocupación total de las viviendas. Se consideró, sin embargo, que para el caso que aquí se trató, esta ocupación casi total del Fraccionamiento, no es garantía única que pueda ser valorada por si sola, como el hecho representativo de buenos resultados del proyecto. Aunque podríamos hablar de “buenos resultados” en otros aspectos, como lo accesible de la ubicación del Fraccionamiento, transporte constante y escuela primaria propia. No se puede dejar de considerar un asunto que resulta primordial en este caso. Y es que se otorga la vivienda pero no se da seguridad jurídica sobre su propiedad. Este hecho ha estado

jugando un papel preponderante en el desarrollo de la vida de las familias, quienes no se sienten propietarias de la vivienda. Durante la realización de las entrevistas la mayoría de las personas manifestó cierto temor a que funcionarios del INVITAB llegaran a decirles que desalojaran la vivienda, este suceso los hace sentir como “inquilinos sin renta”. Lo que se ha observado, en el caso de otras reubicaciones estudiadas, es que las autoridades establecen como promedio diez años para que las familias se habitúen al nuevo establecimiento y después otorgarles las escrituras, mientras se les prohíbe rentarla, prestarla o venderla, mientras se les proporciona un documento “oficial” para acreditar que el jefe de familia es el propietario de la vivienda. Igualmente para este caso las autoridades dispusieron la misma cantidad de años para que las familias consoliden su establecimiento en la reubicación, pero no se les dio ni un documento con el cual comprobar que son dueños de la vivienda, aun cuando los supuestos “beneficiarios” firmaron un convenio con el Instituto de Vivienda, este no les fue proporcionado, lo cual sugiere que el Instituto se otorgo el derecho de permanecer como propietario oficial, esto se corrobora con los desalojos de algunas familias y/o personas que ha realizado en el transcurso de los años que tiene de vida el Fraccionamiento. El argumento con el cual lleva acabo la desocupación de las viviendas es que las familias no las “habitan”, generan problemas en el Fraccionamiento o disponen de la vivienda con un fin diferente al que se le asigno. La falta de seguridad jurídica en la tenencia de la vivienda no ayuda a que las familias generen confianza y certeza en su futuro y no se consoliden como grupo a alcanzar los mismos objetivos para una mejor convivencia entre ellos. Son las mismas familias las que se encuentran reponiendo y haciendo frente a las condiciones adversas de las reubicaciones, haciendo frente a las estigmatizaciones, a la delincuencia, a la falta de trabajo, a la frustración y temor de perder la vivienda. Esta situación no es desconocida para las autoridades quienes han implementado algunos programas “para mejorar estilos de vida”, con los cuales se pretende promover “comunidades sanas, seguras y con una mejor calidad de vida”, estos no tendrán algún sentido si nuevamente se relega la participación de las familias involucradas. Es de consideración primordial, que toda acción que se pretende hacer para mejorar la “calidad de vida” de las personas debe ser desde su propia decisión y participación, de otra forma dichos programas no serán reales ni coherentes a las necesidades de la población.

Hablar de una reubicación exitosa también involucraría hablar de la participación de la población en el proceso de reubicación, con la que previamente las autoridades tendrían que

haber concertado las reglas, disposiciones y parámetros de la reubicación. Hablaríamos, entonces, de una reubicación voluntaria, puesto que autoridades y población se han puesto de acuerdo para realizar la reubicación. Para el caso desarrollado en este trabajo, se vislumbraría que la estancia voluntaria en el albergue conllevaría a pensar que la reubicación finalmente fue “voluntaria”; sin embargo, y dado que se ha dejado en claro que la reubicación es un proceso desarrollado en diferentes etapas, no fue así. Si bien, las familias aun y con todos los conflictos y situaciones desfavorables en el albergue decidieron “voluntariamente” permanecer en éste, hacer su vida ahí ajustándose a las circunstancias que se presentaban e ideando acciones para sobrellevar, durante diez meses, la vida en el albergue, no se puede decir que la reubicación de las familias del albergue fue un asunto voluntario, podríamos hablar más de un voluntariedad relativa, pues en todo el proceso estuvo ausente la participación de la población, ésta más bien estaba ocupada resolviendo su situación y permanencia en el albergue. Las dimensiones de las viviendas, la ubicación del Fraccionamiento, las reglas, los espacios de recreación e infraestructura fueron desarrolladas por los gestores del proyecto de reubicación, ¿y la población?, ¿por qué tendría que participar y decidir en su propio destino? si finalmente serían los “beneficiarios” de una vivienda “donada”.

Finalmente, otro asunto a consideración, es la realización, dentro del PHIT, de las reubicaciones. Este Plan ha sido proyectado como el “salvador” de las inundaciones en Tabasco. Se pretende que las obras consideradas en dicho Plan, ayuden “a proteger el corazón económico de Villahermosa” y sean el desarrollo de la región, como en su momento se pretendió que lo fueran el Plan Chontalpa, la construcción de las presas y la explotación del petróleo, los cuales como se vio en este trabajo, no produjeron beneficios a la población local, por el contrario se transformó el medio físico a nombre de la “modernidad” y en detrimento de la población tabasqueña. Ahora el PHIT se ofrece como “la columna vertebral del desarrollo estatal y el más importante compromiso asumido por el Jefe de la Nación con los tabasqueños”, palabras estas del gobernador del estado, Andrés Granier, en su tercer informe de gobierno. Sería pernicioso pensar que todas las acciones realizadas para proteger la economía y población de la región, y en especial las realizadas en la ciudad de Villahermosa, esconden atrocidades mayores. Desde luego, es necesario realizar obras hidráulicas que protejan a la población y emprender esfuerzos para mejorar la condición marginal en la que vive una parte de ella, pero siempre que se considere la participación verdadera de la población involucrada.

ANEXO

23
14 E-19
15
DASCTA

CONVENIO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL TITULAR DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL EL DR. ARIEL ENRIQUE CETINA BERTRUY, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL INVITAB", Y POR LA OTRA EL C. -----, EN SU CALIDAD DE BENEFICIARIO DEL PROGRAMA DE REUBICACIÓN DE FAMILIAS ASENTADAS EN ZONAS DE RIESGO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL BENEFICIARIO" EN CONJUNTO "LAS PARTES", MISMO QUE SUCRIBEN AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. De "EL INVITAB"

I.1. Que el Instituto de Vivienda de Tabasco es un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, y tiene personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, obligaciones, objetivos y fines, lo anterior de conformidad con el artículo 1 del Decreto número 216 publicado en el Periódico Oficial del Estado Número 6332 del 14 de mayo de 2003, por el que se crea el Instituto de Vivienda de Tabasco.

I.2. Que el 1 de enero de 2007, el Dr. Ariel Enrique Cetina Bertruy, fue nombrado por el Gobernador del Estado, Director General del Instituto de Vivienda de Tabasco, por lo que se encuentra plenamente facultado para la suscripción del presente Acuerdo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 51 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 4 fracción III y 13 del Decreto número 216 publicado en el Periódico Oficial del Estado Número 6332 del 14 de mayo de 2003, por el que se crea el Instituto de Vivienda de Tabasco.

I.3. Que derivado del fenómeno hidrometeorológico acaecido en Tabasco a partir del 27 de octubre de 2007, el cual provocó graves pérdidas económicas, el Gobierno del estado, con el auxilio del gobierno federal inició una campaña intensa para proveer de vivienda a quienes se vieron despojados de la misma por encontrarse en zonas de riesgo, atendiendo lo anterior se emitieron los lineamientos generales para la reubicación de familias en zonas de riesgo de inundación, con la finalidad de que las personas afectadas que cumplan con dichos lineamientos y con la aportación única necesaria para fortalecer y sostener los programas en materia de reubicación de vivienda, puedan ser beneficiadas a través de "EL INVITAB" con una vivienda.

I.4. Que señala como su domicilio para los efectos legales del presente contrato el ubicado en prolongación Av. 27 de febrero número 4003, col. Tabasco 2000, C.P. 86000, Villahermosa, Tabasco.

II. De "EL BENEFICIARIO"

2.1. Que es una persona física que se identifica con credencial de elector, expedido por el Instituto Federal Electoral.

2.2. Que cuenta con la capacidad jurídica para obligarse en los términos y condiciones mencionados en este contrato.

2.3. Que para los efectos legales del presente contrato señala como su domicilio el ubicado en la calle Rescatistas No. -- ----- del fraccionamiento Gracias México, Villahermosa, Tabasco.

CLÁUSULAS

PRIMERA. El objeto del presente convenio es que "EL INVITAB" otorgue a "EL BENEFICIARIO" una vivienda con las características y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo 1 el cual forma parte del presente convenio.

SEGUNDA. Para el cumplimiento del objeto del presente convenio "EL BENEFICIARIO" se compromete a cumplir previamente con los siguientes requisitos, los cuales derivan de los Lineamientos generales para la reubicación de familias en zonas de riesgo de inundación:

a) Acreditar la propiedad del inmueble con el título legal correspondiente, mismo que será verificado por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, para realizar la revisión jurídica del mismo con la finalidad de verificar si es o no propietario de otro bien inmueble.

b) Estar al corriente del pago del impuesto predial o bien constancia municipal de la cancelación de la cuenta.

c) En los casos de vivienda cuyas familias no acrediten la propiedad del inmueble y no se encuentren en zona federal, deberán hacer constar:

- Que mediante constancia catastral estatal y/o municipal dicho predio no se encuentra a nombre de persona alguna.

- La posesión originaria con los medios idóneos previstos en el Código Civil para el Estado de Tabasco.

TERCERA. "EL INVITAB" se obliga a entregar a "EL BENEFICIARIO" de manera provisional la propiedad del bien inmueble número -----ubicada en la calle **Rescatistas** del fraccionamiento "**Gracias México**", situado en el kilómetro 18 de la carretera Villahermosa-Teapa, frente a la Villa Playas de Rosario.

CUARTA. "EL BENEFICIARIO" recibe la vivienda descrita en la cláusula anterior a su entera satisfacción y se compromete a cumplir con los requisitos específicos que de manera alterna establezcan los programas o convenios respectivos de los cuales deriva la vivienda que en este acto se le otorga.

QUINTA. Sin menoscabo de las demás obligaciones que contraiga "EL BENEFICIARIO" por motivo del documento traslativo de dominio definitivo del bien inmueble objeto del presente convenio, se obliga a:

- A) Observar y cumplir con la diligencia y cuidado necesarios para la conservación y el buen uso del bien inmueble;
- B) Destinar el bien inmueble únicamente para vivienda, por lo que no podrá destinarlo para un uso distinto como industria o comercio;
- C) No ceder, vender, arrendar o conceder el uso parcial o total del bien inmueble, a una tercera persona, física o jurídica colectiva; y
- D) Respetar los lugares destinados a equipamiento y áreas verdes.

SEXTA. "EL BENEFICIARIO" se compromete a sujetarse a la reserva de dominio de la propiedad que se establezca a favor de "EL INVITAB", según sea el caso, durante un plazo de 10 años.

SÉPTIMA. En el supuesto que "EL BENEFICIARIO" haya acreditado la propiedad del inmueble afectado, con título legal respectivo, se compromete a celebrar el documento traslativo de dominio que conforme a derecho proceda a favor de la federación, el estado o "EL INVITAB", según corresponda.

OCTAVA. "EL BENEFICIARIO" aportará la cantidad de \$ 5,000.00M/N (cinco mil pesos), misma, que entregará a "EL INVITAB" en 10 mensualidades de \$500.00 M/N (quinientos pesos) cada una, las cuales deberá empezar a exhibir una vez que se hayan realizado los trámites administrativos correspondientes ante las autoridades pertinentes.

NOVENA. "EL BENEFICIARIO" está de acuerdo, una vez que se le traslade de manera definitiva la propiedad del bien inmueble, inscribir el instrumento jurídico respectivo en el **Registro Público de la Propiedad y del Comercio** con la especificación de que el bien inmueble se constituirá como patrimonio familiar.

DÉCIMA. En caso que "EL BENEFICIARIO" incumpla con alguna de las obligaciones que se establecen en el presente convenio, "EL INVITAB" podrá exigir la desocupación inmediata del bien inmueble, sin necesidad de ocurrir a los tribunales competentes, y con el sólo requisito de comunicar por escrito a "EL BENEFICIARIO" con una anticipación de 15 días hábiles.

UNDÉCIMA. LAS PARTES" declaran que comparecen a la celebración del presente convenio de buena fe, por lo que no existe error, dolo, lesión, violencia, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento, que pueda dar origen a su nulidad, en caso de existir controversias derivadas de la interpretación, instrumentación o cumplimiento del mismo, acuerdan que se resolverán de común acuerdo entre ellas, en caso de no existir acuerdo, se someterán a la jurisdicción de los Tribunales o Juzgados competentes de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Leído que fue el presente convenio y enteradas "LAS PARTES" de su contenido, alcance y fuerza legal, lo suscriben de conformidad por duplicado en la ciudad de Villahermosa, Tabasco el 19 de agosto de 2008.

BIBLIOGRAFÍA

Arrieta Fernández, Pedro (1994): *La integración social del la Chontalpa: un análisis regional en el trópico mexicano*. Ediciones Gernika, Universidad Iberoamericana, México.

Baños Ramírez, Othón (1984): *Campesinos y petróleo en Tabasco*. El Colegio de México.

Beltrán, José E. (1988): *Petróleo y Desarrollo. La política petrolera en Tabasco*. Gobierno del Estado de Tabasco, Instituto de Cultura de Tabasco.

Bulnes Pepe (1981): *Tipos tabasqueños*. Industria Grafica Editorial Mexicana. México.

Calderón Aragón, Georgina (2001): *Construcción y reconstrucción del desastre*. Plaza y Valdés. México.

Campos, Julieta y González Pedrero, Enrique (1982): *Tabasco: Las voces de la naturaleza*. Monografía estatal, Consejo editorial del gobierno de estado de Tabasco, México.

Carranza Samano, Laura E. (1989): *El problema de la vivienda y la política habitacional del Estado. El caso de Villahermosa, Tabasco (1983)*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social. UAM- Iztapalapa.

Catullo, Rosa María (2006): *Ciudades relocalizadas: una mirada desde la antropología social*. Editorial Biblos, Buenos Aires, Argentina.

CENAPRED (2001): *Diagnóstico de peligros e identificación de riesgos de desastres en México.*, Sistema Nacional de Protección Civil, Secretaría de Gobernación; Talleres Gráficos de México, diciembre 2001, pp. 225

Cernea, Michael (Coord.) (1995): *Primero la gente. Variables sociológicas en el desarrollo rural*. Fondo de Cultura Económica. México.

----- (1997): *Riesgos de empobrecimiento y reconstrucción: Un modelo para el desplazamiento y la relocalización de poblaciones*. Texto publicado en la Revista Avá (Revista de Antropología) N° 5, 2002, Publicación del programa de Postgrado en Antropología Social, Universidad Nacional de Misiones, Argentina.

Chávez Zamora, Isabel (1987): *Tomas Garrido de líder carismático a líder institucional*. Gobierno del Estado de Tabasco. Villahermosa.

Coupé, Françoise (1994): "Políticas urbanas y participación frente a los desastres". *Desastres y Sociedad. La RED*. Enero-julio, núm. 2, año 2. Bogotá, Colombia.

D'Aubeterre, Luis (2003): "Ciudad, discursividad, sentido común e ideología: un enfoque psicosocial de la cotidianidad urbana". *Espacio Abierto*. Abril-junio, año/vol.12, número 002, pp. 169-182. Asociación Venezolana de Sociología, Maracaibo, Venezuela.

Delgadillo Macías, Javier (Coord.) (1996): *Desastres naturales. Aspectos sociales para su prevención y tratamiento en México*. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.

García Acosta, Virginia (2004): "La perspectiva histórica en la Antropología del riesgo y del desastre. Acercamientos metodológicos". *Relaciones. Estudio de Historia y Sociedad*, vol.XXV, núm. 97, invierno, El Colegio de Michoacán, Zamora, pp. 123-142.

González, Sergio (1999): "Domicilio y viaje". *Cinta de Moebio*. Septiembre, núm. 6. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. En: <http://redalyc.uaemex.mx>

Gracia, Castillo María (2002): "Construcción cotidiana de las territorialidades vecinales y barriales". *Cuicuilco*. Mayo-agosto, año/vol. 9, número 25, EHAH, Distrito Federal, México.

Gracia Castillo, María (2002): "Construcción cotidiana de las territorialidades vecinales y barriales". *Cuicuilco*. Mayo-agosto, año/vol. 9, núm 025. Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Distrito Federal, México.

Gracia Sánchez, Jesús y Fuentes Mariles, Oscar A. (2005): "La problemática del agua en Tabasco: inundaciones y su control". Dante Moran, *et. al.* (coords.) *El agua en México vista desde la academia*. Blanca Jiménez – Luis Marín Editores, edición digital, Academia Mexicana de Ciencias, México.

Higuera Bonfil, Antonio (1985): *Antropología social de la economía en el sureste de México*. Cuadernos de la Casa Chata. Núm. 127. CIESAS. México

INEGI (2008): *Capítulo geográfico del Anuario Estadístico de Tabasco*. Versión impresa.

Incháustegui, Carlos (1987): *Las márgenes del Tabasco chontal*. Instituto de cultura de Tabasco, Villahermosa.

Jiménez Ocampo, Sandro; Abello Llanos, Raimundo y Palacio Sañudo, Jorge (2003): "Identidad social y restablecimiento urbano de población exiliada internamente en Colombia". *Investigación y Desarrollo*, diciembre, año/vol. 11, número 02. Universidad del Norte de Barranquilla, Colombia.

Lindón, Alicia (1999): *De la trama de la cotidianidad a los modos de vida urbanos. El Valle de Chalco*. El Colegio de México y El Colegio Mexiquense. México.

----- Hiernaux, Daniel (Dirs) (2006): “Geografías de la vida cotidiana”. *Tratado de Geografía Humana*. Anthropos. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. México.

Lefebvre, Henri (1972), *La vida cotidiana en el mundo moderno*, Madrid, Alianza Editorial, 255p.

López, Marisa (1999): “La contribución de la Antropología al estudio de los desastres: el caso del Huracán Mitch en Honduras y Nicaragua”. *Yaxkin*, vol. XVIII, Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Tegucigalpa.

Macías, Jesús Manuel (2001), *Reubicación de comunidades humanas: entre la producción y la reducción de desastres*. Universidad de Colima, México.

----- (2009): “Desastres y reubicaciones. Conceptos, mitos y realidades”. *Devastación y éxodo. Memoria de seminarios sobre reubicaciones por desastres en México*, Gabriela Vera Cortés (coord.). Papeles de la Casa Chata, CIESAS-SEDESOL, México.

Mansilla, Elizabeth (1996) “Notas para una reinterpretación de los desastres”. *Desastres: Modelo para armar. Colección de piezas de un rompecabezas social*. Elizabeth Mansilla (Editora). Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, La RED, Lima, Perú.

----- (2002): *La ciudad: El nuevo escenario del riesgo*.
<http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc14115/doc14115.htm>.
Entrada 09/02/10

Martín Fernández, Consuelo (2006): *Familia y migración internacional: dinámica transnacional y transfamiliar en la cotidianidad de los países emisores*. En
<http://www.uh.cu/centros/cemi/anuario%202006/trabajos%20pdf/4Familia.pdf>

Martínez Assad, Carlos (2006): *Breve historia de Tabasco*. El Colegio de México, FCE, México.

Martínez García, Bernardo (2008): “La investigación en la cotidianidad social desde la fenomenología”. *Tiempo de Educar*. Vol. 9, Núm. 17, enero-julio, pp. 35-56. Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en:
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=31111439003>

Martínez, Ruiz José L (s/f): “Pueblos indígenas de México y agua: Yokotanes de Tabasco”. Atlas de Culturas del Agua en América Latina y el Caribe. Disponible en:
http://www.unesco.org/uy/phi/aguaycultura/fileadmin/phi/aguaycultura/Mexico/04_Chontales_de_Tabasco.pdf

Oliver-Smith, A. y S. Hoffman (eds.) (2002): "Introduction: Why anthropologists should study disasters". *Catastrophe and Culture. The Anthropology of Disaster*, School of American Research Advanced Press-James Currey Ltd, Santa Fe y Oxford, pp 3-22

----- (1996) "Perspectivas antropológicas en la investigación de desastres", *Desastres y Sociedad, La RED*, julio-diciembre, núm. 5, año 3, pp. 53-74, Lima, Perú.

----- (1994): "Reconstrucción después del desastre: una visión general de secuelas y problemas". Allan Lavell (Comp.) *Al norte del río Grande. Ciencias sociales, desastres: una perspectiva Norteamérica*. La RED, pp. 25 – 44. Colombia,

Pastrana, Daniela (1999) "Receta para juntar a los pobres". *La Jornada, Suplemento Masiosare*, 25/07/1999 [<http://www.jornada.unam.mx/1999/07/25/mas-pastrana.html>]

Pinchon-Reviere, Enrique y Ana Pampliega de Quiroga (1985): *Psicología de la vida cotidiana*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

Quarantelli E.L. (1992): *Comportamiento individual, organizacional y comunitario antes, durante y después del impacto de los desastres: Temas básicos de investigación*. Centro Europeo de Investigación Social de Situaciones de Emergencia (CEISE), Madrid, España.

Reguillo Cruz, Rossana (2005): *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*. Universidad Iberoamericana, ITESO. México

Rodríguez, José (1999): *Villahermosa: El color de la nostalgia*. Publicación de José Esteban Espunta Hernández. Tabasco. México.

Romero-García, Oswaldo y Morales de Romero, María (1992): "Reacciones psicológicas ante un desastre natural: La inundación de El Limón". *Revista de la Facultad de Medicina. Med-ULA*. Universidad de los Andes. Marzo 1992. Vol1. N°1. Mérida. Venezuela.
<http://ecotropicos.saber.ula.ve/db/ssaber/Edocs/pubelectronicas/medula/Vol1num1/articulo5.pdf>

Rosenblüth, Ana (2001): "Reflexiones sobre la Cotidianeidad y la Ciudad". *ARQ*. Núm. 48 jul. Santiago. En: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/375/37504803.pdf>

Ruiz Abreu, Álvaro y Rodilla, José María (1994): "Itinerario de las aguas". *Historia general de Tabasco*. Tomo I, Historia Social, Rosa María Romo (Coord.), Gobierno del estado de Tabasco.

Ruiz Abreu, Carlos E. (1994): *Señores de la tierra y el agua. Propiedad, comercio y trabajo en el Tabasco colonial*. UJAT, Villahermosa, Tabasco.

Ruiz Torres, Mónica E. y Salome Castañeda, Xóchitl (2008) “¿Cómo abordar temas interdisciplinarios a partir de la Ecología Cultural?”, en *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, UNAM, Núm. 66, 2008, pp. 105-115

Russell R. Dynes (1994): “Conceptualización del desastre en formas productivas para la investigación en ciencias sociales”. Allan Lavell (Comp.): *Al norte del río Grande. Ciencias sociales, desastres: una perspectiva Norteamérica. La RED*, pp. 127 – 154. Colombia.

----- E.L. Quarantelli y Dennis Wenger (1990): *Individual and organizational response to the 1985 earthquake in Mexico City*. Disaster Research Center, Newark, Delaware. En: <http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/eng/doc1369/doc1369.htm>

Ruz, Mario Humberto (1994): *Un rostro encubierto. Los indios del Tabasco colonial*. Colección: Historia de los pueblos indígenas de México, CIESAS – INI.

----- (2002): “De piratas e historias en el Tabasco colonial”. *Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Antropología*. Nueva Época abril-junio de 2002, N° 66, pp. 3-19

Saavedra Estrada, Marco (2000): “La vida y el mundo: distinción conceptual entre mundo de vida y vida cotidiana”. *Sociológica*, año 15, número 43, mayo-agosto, pp. 103-151.

Safa Barraza, Patricia (1998): *Vecinos y vecindarios en la ciudad de México. Un estudio sobre la construcción de las identidades vecinales en Coyoacán, D.F.* Porrúa, UAM, CIESAS. México.

----- Jorge E. Aceves (2006): "La experiencia de la exclusión social y urbana en torno a la vivienda.". *Pensar y Habitar la Ciudad*. Anthropos/UAM-Xochimilco, España.

Salazar Ledesma, Flora (2002): “Ubicación cartográfica de Villahermosa en 1579”. *Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Antropología*. Nueva Época abril-junio de 2002, N° 66, pp. 32-40. México.

----- Chávez Jiménez, Ulises (2005): “Para estudiar a Santa María de la Victoria: primer asentamiento español del siglo XVI en Tabasco”. *Tabasco: antiguas letras, nuevas voces*. Mario Humberto Ruz (editor), Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México.

Schütz, Alfred (1993): *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Ediciones Paidós, Barcelona, España.

Scott, Robinson (2001): “Sobre las premisas teóricas y los modelos que explican el proceso de reasentamiento”. Jesús Manuel Macías (Comp.): *Reubicación de comunidades humanas. Entre la producción y la reducción de desastres*. Universidad de Colima

Scudder, Thayer (1995): “Un marco sociológico para el análisis de la colonización de nuevas tierras”. Michael M. Cernea (coord.): *Primero la gente. Variables sociológicas en el desarrollo rural*. Fondo de Cultura Económica, México.

Torres Sánchez, Rafael (1999), “Hacia un campo reciente de investigación: la vida cotidiana”, en *Vetas... Cultura y conocimiento social*, año 1, número 3, diciembre de 1999, El Colegio de San Luis.

Sorroza-Polo, C.J (1986): “El estilo de crecimiento en Tabasco: 1950-1982”. *Economía informa*. Núm. 137, Feb., pp. 7-11 .

Tudela, Fernando (Coord.) (1992): *La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco*. Proyecto Integrado del Golfo, El Colegio de México, CINVESTAV, IFIAS, UNRISD, México.

Valenzuela, Arce José (2005): “La capa sobre el asfalto. La antropología urbana en la(s) frontera (s) mexicana (s)”. *La Antropología urbana en México*. Néstor García Canclini (coord.). Biblioteca Mexicana, CONACULTA/UAM/FCE, pp. 221-264.

Velarde, Samuel F. (2006): “Sociología de la Vida Cotidiana”. Ponencia presentada en Ciclo Temáticas, Problemáticas en Sociología, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 4 abril <http://sincronia.cucsh.udg.mx/velardew06.htm>

Velázquez Villegas, Germán (1994): *Los recursos hidráulicos del estado de Tabasco. Ensayo monográfico*. Centro de Investigaciones de la División de Académica de Ingeniería y Tecnología, UJAT, Unidad Chontalpa, Villahermosa, Tabasco.

Vera, Gabriela (2006): “Vulnerabilidad social y expresiones del desastre en el distrito de Pochutla, Oaxaca”. Virginia García Acosta (Coord.) *La construcción social de riesgos y el huracán Paulina*. Publicaciones de la Casa Chata, CIESAS. México.

----- (2007): *Vulnerabilidad social y Desastres en el Totonacapan. Una historia persistente*. Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas. UAM- Iztapalapa. México.

Villegas Villamil, Antonio (2008): *Tabasco: negligencia criminal*. Reportaje elaborado y editado por el mismo autor.

Warman, Grij Arturo (2003): *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*. Fondo de Cultura Económica, México.

West, R. C., et. al. (1987): *Las tierras bajas de Tabasco, en el sureste de México*. Gobierno del estado de Tabasco. Villahermosa.

Winchester, Peter (1992): *Power, Choice and Vulnerability. A Case Study in Disaster Mismanagement in South India* London. James and James Science Publishers. [Traducción Eric Macías]

Documentos oficiales

Programa de Desarrollo Urbano de la Zona Metropolitana de Villahermosa-Nacajuca
<http://dgduweb.sedesol.gob.mx/documentos/101TAB312.pdf>

Programa de Desarrollo Urbano Municipal de Centro (2000).

Informes del gobierno estatal:

Primer informe: 11 de noviembre de 2007, Villahermosa, Tabasco.

Segundo informe: 9 de noviembre de 2008, Villahermosa, Tabasco.

Tercer informe: noviembre de 2009, Villahermosa, Tabasco.

Atlas de Riesgos del Municipio de Centro (2009).